

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38
01 Garantía del desarrollo integral de la primera infancia	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
101 Creciendo saludables	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
1 Garantizar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud a los niños y niñas que tengan nivel 1 y 2 del SISBEN metodología 3	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

## Indicador(es)

(C) 1 Cobertura de aseguramiento a niños y niñas menores de 5 años que tengan nivel 1 y 2 del SISBEN metodología 3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	70.00	70.00	0.00	0.00%		
2013	75.00	75.00	67.00	89.33%		
2014	80.00	80.00	67.00	83.75%		
2015	90.00	90.00	74.00	82.22%	✓	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	74.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se ha realizado el cruce de base de datos de recién nacidos con corte a septiembre para poder realizar el envío a las EAPB. Lo anterior debido a que en el área se han presentado requerimientos urgentes de ultima hora. Se programa realizar este cruce en el mes de noviembre y así poder enviar a las EAPB esta información.

Avances y Logros: INFANCIA (Menores de 5 años)

Al cierre del periodo se garantiza a 112.358 niños y niñas menores de cinco años habitantes de Bogotá, Distrito Capital, el acceso efectivo al Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Fuente: BDU 30/diciembre/2015). Las diferencias entre los periodos, pueden ser referida al traslado de los padres entre los regímenes contributivo y subsidiado, traslado a otros municipios, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social continua mes a mes, con la depuración de la BDU de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 "Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en la Base de Datos Unica de Afiliados -BDUA-"

Para el Aseguramiento de esta población la SDS adicional a las estrategias establecidas para la población en general anteriormente expuestas, se desarrollaron durante el periodo las siguientes acciones:

Se logra la consolidación de los resultados de las unidades de análisis de mortalidad por enfermedad respiratoria, enfermedad diarreica aguda, cáncer infantil, desnutrición y varicela; con el fin de unificar los hallazgos presentados en cada evento e identificar las demoras más frecuentes de las EAPB que presentaron mortalidad por los eventos mencionados anteriormente para la vigencia de 2014.

1. Con respecto al cumplimiento de los criterios mínimos para dar respuesta a la enfermedad respiratoria aguda, del año en curso; 19 EAPB (Caprecom, Capital Salud, Fuerzas Militares, Universidad Nacional, Fiduprevisora, Coomeva, Servicios Occidentales de Salud, Sura, Compensar, Cruz Blanca, Cafesalud, Saludcoop, Aliansalud, Famisanar, Sanitas, Ecopetrol, Salud Total, Nueva EPS, Unicajas-Comfacundi) de las 20 EAPB que enviaron el plan de respuesta ERA 2015, presentaron cumplimiento en los criterios requeridos, lo que equivale a un 86% de cumplimiento.

2. Tan solo 1 EAPB (Policía Nacional) de las 20 EAPB que enviaron plan de respuesta ERA 2015, no cumplieron con los criterios mínimos del plan de respuesta lo equivalente a un 5% de incumplimiento.

3. Con respecto al cumplimiento de los criterios mínimos requeridos para la atención integral del cáncer infantil, del año en curso se tiene que 11 EAPB (Aliansalud, Compensar, Capital Salud, Coomeva, Ecopetrol, Fuerzas Militares, Famisanar, Sura, Servicios Occidentales de Salud, Sanitas, Universidad Nacional) 10 EAPB cumplen con los criterios mínimos lo que equivale a un 62%, solamente Sura no cumplió con los criterios señalados, lo que equivale a un 5%.

4. Con respecto al cumplimiento de los criterios mínimos para dar respuesta a la atención en salud infantil por parte de las EAPB, se observó que el porcentaje de cumplimiento para la respuesta a la enfermedad respiratoria aguda, entre las vigencias 2013 al 2015 ascendió de un 17% al 55%.

2 Desarrollar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que favorezcan el fortalecimiento personal, familiar y social de los niños y niñas que se encuentran en la primera infancia, orientados a la protección y al desarrollo humano e integral en el 100% de los territorios	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

## Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38																																													
(K) 2 Cobertura de acciones de promoción y prevención del modelo de atención en salud a los niños y niñas en primera infancia en el 100% de los territorios	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>17.00</td> <td>17.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>75.00</td> <td>75.00%</td> <td>48.00% </td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>38.40%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	100.00	100.00	0.00	0.00%		2013	100.00	100.00	17.00	17.00%		2014	100.00	100.00	100.00	100.00%		2015	100.00	100.00	75.00	75.00%	48.00%	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	38.40%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2013	100.00	100.00	17.00	17.00%																																																											
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2015	100.00	100.00	75.00	75.00%	48.00%																																																										
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	38.40%																																																										
Retrasos y soluciones:	¿ Datos tomados del aplicativo APS en línea, emitido por el Equipo Técnico de Gestión de la Información - Bogotá Territorios Saludables - Corte a 30 de Noviembre de 2015, publicado en el siguiente link de internet: <a href="http://territoriossaludables-sds.com/estadisticos/Estadisticos.html">http://territoriossaludables-sds.com/estadisticos/Estadisticos.html</a> .																																																														
Avances y Logros:	¿ Los datos del talento humano y microterritorios activos son tomados del archivo emitido por el Equipo Técnico de Gestión de la Información ¿ Bogotá Territorios Saludables ¿ Corte a 30 de Noviembre de 2015. Porcentaje de Acciones de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad de los Niños y Niñas que se Encuentran en la Primera Infancia: 74%  Este indicador se mide teniendo en cuenta las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que se llevaron a cabo en niños y niñas de 0 a 5 años captados en cada actividad de APS, dividido entre el número de niños y niñas que se encuentran activos en esta misma en el programa, durante el período del 1 de enero al 30 de Noviembre de 2015, obteniendo un indicador de 74%  Acciones Desarrolladas:  El total de las acciones desarrolladas en educación e información fue de 177.731 discriminadas de la siguiente manera: ¿ Educación en salud oral (importancia del cepillado e higiene bucal): 52.586 ¿ Educación en AIEPI (vacunación, lactancia materna, alimentación complementaria, higiene, manipulación de alimentos, signos de alarma, prevención accidentes): 84.626 ¿ Educación en "Vivienda Saludable" (manejo del agua y de desechos sólidos, convivencia con animales, vacunación contra rabia): 40.519  El total de niños y niñas de 0 a 5 años que se encuentran activos en el programa durante el período en mención fue de 239.816.  Infancia y Adolescencia:  Los datos de cobertura de las actividades desarrolladas con la población infantil y adolescente, se discriminan en los ciclos vitales de niños y niñas de 0 a 5 años, niños ¿ niñas y adolescentes de 6 a 13 años y adolescentes de 14 a 17 años, de la siguiente manera:  1. Niños y niñas de 0 a 5 años: ¿ El número de niños y niñas menores de 5 años caracterizados con seguimiento efectivo en el periodo es de 145.491 ¿ El número de niños y niñas menores de 5 años que pertenecen a familias activas en el programa es de 239.816 ¿ El número de familias con seguimiento efectivo a las que esos niños y niñas pertenecen es de 489.664 ¿ El número de familias activas a las que esos niños y niñas pertenecen es de 938.157 ¿ El número de niños y niñas menores de 1 año canalizados al programa de crecimiento y desarrollo es de 6.138 ¿ El número de niños y niñas de 1 a 5 años canalizados al programa de crecimiento y desarrollo es de 26.243 ¿ El número de niños y niñas menores de 1 año a los que se les realizó la verificación del esquema de vacunación es de 8.503 ¿ El número de niños y niñas de 1 a 5 años a los que se les realizó la verificación del esquema de vacunación es de 30.629 ¿ El número de asesorías brindadas en casa a las familias visitadas por los equipos territoriales en educación en AIEPI (vacunación, lactancia materna, alimentación complementaria, higiene, manipulación de alimentos, signos de alarma y prevención accidentes) a familias con niños menores de 5 años es de 84.626																																																														
102 Corresponsabilidad de las familias, maestros, maestras, cuidadores y cuidadoras, madres comunitarias sustitutas y FAMI de ICBF y otros agentes educativos y culturales en la generación de condiciones para el desarrollo integral de los niños y niñas	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
7 Consolidar un sistema de atención de los problemas de salud mental crónicos de padres, madres y cuidadores	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38

(C) 7 Un sistema de atención de los problemas de salud mental crónicos consolidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	0.00	5.00	0.00	0.00%		
2013	0.00	30.00	0.00	0.00%		
2014	0.00	60.00	0.00	0.00%		
2015	0.00	90.00	100.00	111.11%	★	
2016	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: La ausencia de contratación gestor comunitario en las localidades de Suba, Engativá, Chapinero, Teusaquillo y Barrios Unidos, Candelaria, Antonio Nariño, Fontibón, Santafé y Mártires, afectan el despliegue total de las acciones de abordaje integral e integrado del Programa de Salud Mental Comunitaria. Se habló al respecto con la ESE respectiva para abordar la situación expuesta.

Avances y Logros: A partir del diseño del Programa de Salud Mental Comunitaria se lleva a cabo la implementación de la estrategia operativa del programa en las redes de servicios de salud: norte, sur, suroccidente y centro oriente.

Socialización de los documentos técnicos y metodológico para la implementación del PSMC, de los cuatro sub programas del PSMC y de las rutas de atención integral de 4 subprogramas del programa de salud mental comunitaria PSMC". Diseño de la estrategia comunicativa del PSMC.

A partir del diseño del Programa de Salud Mental Comunitaria se lleva a cabo la implementación de la estrategia operativa del programa en las redes de servicios de salud: norte, sur, suroccidente y centro oriente.

Socialización de los documentos técnicos y metodológico para la implementación del PSMC, de los cuatro sub programas del PSMC y de las rutas de atención integral de 4 subprogramas del programa de salud mental comunitaria PSMC". Diseño de la estrategia comunicativa del PSMC.

Sistematización de las acciones implementadas a través del informe mensual y el tablero de seguimiento e indicadores. Inicio al levantamiento de indicadores de impacto, gestión y eficacia.

103 Ambientes adecuados para el desarrollo de la primera infancia	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
15 Implementar un sistema único de registro de accidentes de niños, niñas y adolescentes, a partir de los registros administrativos disponibles en el Distrito	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(C) 15 Un sistema único de registro de accidentes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	0.00	37.00	0.00	0.00%		
2013	0.00	54.00	0.00	0.00%		
2014	0.00	74.00	0.00	0.00%		
2015	0.00	94.00	0.00	0.00%	⊘	
2016	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘

21 Lograr que el 40% de la entidades del Distrito cuenten con una sala amiga de la familia lactante	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(K) 21 Porcentaje de Entidades Distritales que cuentan con salas amigas de la familia lactante acreditadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2013	0.00	100.00	15.00	15.00%		
2014	0.00	100.00	0.00	0.00%		
2015	0.00	100.00	83.00	83.00%	✓	
2016	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	24.50%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: En el mes de noviembre se adelantan las siguientes acciones : \* 22 IPS públicas y privadas con Salas Amigas de la Familia Lactante \* 15 IPS acreditadas por parte de la Secretaría de Integración Social \* 1 Universidad Pedagógica con Sala Amiga de la Familia funcionando \* 1 Centro Comercial con proceso de implementación de SAFL \* 44 IPS públicas y privadas con fortalecimiento de las salas de extracción de leche materna\*24 IPS de primer nivel con proceso de implementación de la estrategia IAMl.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38
105 Atención a la infancia, adolescencia y juventud	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
29 La creación de una Unidad de atención drogodependiente o de desintoxicación para las niñas, niños, las y los adolescentes consumidores de SPA en los diferentes grados de adicción	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

## Indicador(es)

(S) 33 Una Unidad de atención creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2013	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2014	35.00	35.00	11.16	31.89%	
2015	35.00	35.00	18.75	53.57%	▲
2016	13.00	38.84	0.00	0.00%	▲
TOTAL	100.00	85.00	29.91	al Plan de Desarrollo	29.91%

Retrasos y soluciones: El Ministerio de Salud y la Protección Social mediante radicado MSPS 201523201726371 indica que una vez adelantada la etapa de factibilidad y se cuente con los estudios de preinversión, si el valor de la inversión del proyecto supera los 1.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes, de acuerdo a la resolución 5042 de 1996 el proyecto deberá ser presentado para su viabilidad ante el Ministerio de Salud y Protección Social.

Avances y Logros: El Hospital Usme presenta actualización del proyecto de inversión "Construcción y Dotación Ciudadela Salud Mental para Atención a Niños, Niñas y Adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas" con radicado 2015ER7229 del 30-01-2015, cuenta con concepto favorable en los componentes metodológico, de oferta y demanda, se emite concepto favorable desde el componente de infraestructura, se proyecta oficio de remisión para Planeación Sectorial, el 02-06-2015 se remite proyecto a Planeación Sectorial mediante radicado 2015IE15523. Teniendo en cuenta lo anterior se entrega el proyecto para registro en el Banco de Programas y Proyectos de la Secretaría Distrital de Salud- Dirección de Planeación Sectorial

Actualización del proyecto de inversión cuenta con todos los conceptos de viabilidad por parte de la Secretaría Distrital de Salud, se debe enviar al Ministerio de Salud, para lo cual se requiere contar con certificación de disponibilidad de recursos para ejecutar el proyecto, se evalúa asignar recursos en la presente vigencia para la elaboración de estudios y diseños.

Se están realizando los diseños arquitectónicos de la Ciudadela Salud Mental para completar la carpeta del proyecto, según radicado del Ministerio de Salud MSPS 201523201726371 una vez adelantada la etapa de factibilidad y se cuente con los estudios de preinversión, si el valor de la inversión del proyecto supera los 1.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes, de acuerdo a la resolución 5042 de 1996 el proyecto deberá ser presentado para su viabilidad ante el Ministerio de Salud y Protección Social.

El 15-12-2015 con radicado 2015IE33810 se solicita a la Subsecretaría Corporativa información de la liquidación del convenio 2549-2012 remitida al despacho el 04-09-2015 con radicado 2015IE24215.

02 Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad	\$1,006,074	\$860,413	85.52	\$2,044,805	\$1,646,301	80.51	\$1,921,878	\$1,541,957	80.23	\$2,040,481	\$1,678,088	82.24	\$1,884,184	\$0	0.00	\$8,897,423	\$5,726,759	64.36
106 Salud para el buen vivir	\$122,305	\$120,796	98.77	\$280,862	\$269,797	96.06	\$217,390	\$213,384	80.23	\$296,375	\$293,144	98.91	\$284,423	\$0	0.00	\$1,201,354	\$897,120	74.68
32 Lograr 95% de cobertura en vacunación para cada uno de los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)	\$9,070	\$9,068	99.98	\$9,821	\$9,533	97.07	\$14,911	\$14,828	99.44	\$15,940	\$15,897	99.73	\$13,425	\$0	0.00	\$63,167	\$49,326	78.09

## Indicador(es)

(K) 36 Número de terceras dosis de polio aplicadas en población menor de un año / Población menor de un año

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	95.00	95.00	86.40	90.95%		
2013	95.00	95.00	102.90	108.32%		
2014	95.00	95.00	88.10	92.74%		
2015	95.00	95.00	82.70	87.05%	✓	
2016	95.00	95.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	75.81%	✓

Retrasos y soluciones: 1. Se tiene debilidad seguimiento estricto a cohortes de RN por parte de las EAPB  
2. No se cuneta con una estrategia de comunicación permanente.  
3. La mala divulgación de la información generada por medios de comunicación, crea en los usuarios resistencia a la aplicación de biológicos.

## PROPUESTAS:

- Seguimiento a las metas de las EAPB con el diseño de planes de mejoramiento, y evaluación mensual según avances registrados con Presidentes de cada IPS.
- Estandarizar estrategia de comunicación, permanente Bogotá Territorios Saludables que promueva, movilice, informe y adhiera a la comunidad hacia los servicios de vacunación.
- Plan de choque con EAPB - ESES para el seguimiento de niños y niñas con esquema atrasado.
- Seguimiento a IPS de más baja coberturas por tablero de control.

Avances y Logros: Fecha de corte noviembre de 2015

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38																																													
<p>1. Se realiza asesoría por redes del talento humano de la SDS para asistencia técnica, seguimiento, capacitación y evaluación de los componentes del PAI.</p> <p>2. Seguimiento dosis aplicadas, elaboración de comparativos vigencias anteriores y diseño de estrategias complementarias en función del logro de coberturas de los 11 meses del año 2015.</p> <p>3. Desarrollo de los dos COMITE PAI distrital con la participación de coordinadoras locales y representantes de EAPB en la socialización de coberturas del mes de noviembre del 2015, tableros de control.</p> <p>4. Seguimiento al cumplimiento de la cobertura de la Jornada de Influenza para la población sujeto de la jornada.</p> <p>5. Se realizo plan de acción con EAPB para cumplimiento de la cobertura en trazadores.</p>																																																															
(K) 37 Número de dosis aplicadas de Triple Viral en población de un año de edad / Población de un año de edad																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>95.00</td> <td>95.00</td> <td>89.00</td> <td>93.68%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>95.00</td> <td>95.00</td> <td>92.70</td> <td>97.58%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>95.00</td> <td>95.00</td> <td>90.30</td> <td>95.05%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>95.00</td> <td>95.00</td> <td>90.20</td> <td>94.95%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>95.00</td> <td>95.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>76.25%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	95.00	95.00	89.00	93.68%		2013	95.00	95.00	92.70	97.58%		2014	95.00	95.00	90.30	95.05%		2015	95.00	95.00	90.20	94.95%	★	2016	95.00	95.00	0.00	0.00%	★					al Plan de Desarrollo	76.25%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	95.00	95.00	89.00	93.68%																																																											
2013	95.00	95.00	92.70	97.58%																																																											
2014	95.00	95.00	90.30	95.05%																																																											
2015	95.00	95.00	90.20	94.95%	★																																																										
2016	95.00	95.00	0.00	0.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	76.25%	✓																																																									
<p>Retrasos y soluciones:</p> <p>1. Se tiene debilidad seguimiento estricto a cohortes de RN por parte de las EAPB</p> <p>2. No se cuneta con una estrategia de comunicación permanente.</p> <p>3. La mala divulgación de la información generada por medios de comunicación, crea en los usuarios resistencia a la aplicación de biológicos.</p> <p>PROPUESTAS:</p> <p>1. Seguimiento a las metas de las EAPB con el diseño de planes de mejoramiento, y evaluación mensual según avances registrados con Presidentes de cada IPS.</p> <p>2. Estandarizar estrategia de comunicación, permanente Bogotá Territorios Saludables que promueva, movilice, informe y adhiera la comunidad hacia los servicios de vacunación.</p> <p>3. Plan de choque con EAPB - ESES para el seguimiento de niños y niñas con esquema atrasado.</p> <p>4. Seguimiento a IPS de más baja coberturas por tablero de control.</p>																																																															
<p>Avances y Logros:</p> <p>Fecha de corte noviembre de 2015</p> <p>1. Se realiza asesoría por redes del talento humano de la SDS para asistencia técnica, seguimiento, capacitación y evaluación de los componentes del PAI.</p> <p>2. Seguimiento dosis aplicadas, elaboración de comparativos vigencias anteriores y diseño de estrategias complementarias en función del logro de coberturas de los 11 meses del año 2015.</p> <p>3. Desarrollo de los dos COMITE PAI distrital con la participación de coordinadoras locales y representantes de EAPB en la socialización de coberturas del mes de noviembre del 2015, tableros de control.</p> <p>4. Seguimiento al cumplimiento de la cobertura de la Jornada de Influenza para la población sujeto de la jornada.</p> <p>5. Se realizo plan de acción con EAPB para cumplimiento de la cobertura en trazadores.</p>																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
869 - Salud para el buen vivir																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)15	Lograr 95 Coberturas de Vacunación (por ciento)de cobertura en vacunación para cada uno de los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones, a 2016.	Magnitud	95.00	86.40	90.95	95.00	102.90	108.32	95.00	88.10	92.74	95.00	82.70	87.05	95.00	0.00	0.00																																														
		Recursos	\$9,070	\$9,068	99.98	\$9,821	\$9,533	97.07	\$14,911	\$14,828	99.44	\$15,940	\$15,897	99.73	\$13,425	\$0	0.00	\$63,167	\$49,326	78.09																																											
33	Evaluar y optimizar el protocolo en salud para la detección y la atención del virus VIH en los centros de prestación de servicios de salud del Distrito		\$0	\$0	0.00	\$211	\$170	80.73	\$70	\$70	100.00	\$203	\$203	99.99	\$130	\$0	0.00	\$613	\$443	72.22																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38

(C) 38 Instituciones que atienden personas con VIH que implementan el protocolo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2013	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2014	4.00	4.00	4.00	100.00%		
2015	4.00	4.00	4.00	100.00%	★	
2016	4.00	4.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: En la actualidad se cuenta con Guía de manejo clínico nacional actualizada, Se esta a la espera de la publicación de la versión actualizada de los protocolos de Vigilancia en Salud Pública de VIH por parte del Instituto Nacional de Salud, por el momento se continua con la versión anterior. Se programaron las asistencias técnicas del mes de noviembre y jornada de actualización en Guías de Práctica clínica VIH 2015.

Avances y Logros: 26 asistencias técnicas a Instituciones de Salud con evaluación del Protocolo. acumulado enero- noviembre 2015.

En el periodo enero-noviembre se continua con la programación de asistencia técnicas dos realizadas en enero, dos realizadas en febrero, en marzo ninguna, abril ninguna, mayo seis, junio cuatro, julio cuatro y agosto ninguna son aplazadas, septiembre tres y octubre dos, Noviembre una para una acumulado de 26 asistencias técnicas, estas asistencias son realizadas por el equipo técnico de VIH (Provisión de servicios, Vigilancia, laboratorio y acciones en salud) además de la implementación de la estrategia de eliminación de la transmisión materno-infantil del VIH y la sífilis gestacional, estas permiten realizar una asistencia técnica integral que permita aportar e identificar dificultades frente a este proceso. distribuidas así:

En enero: Hospital Bosa II nivel ESE

Hospital Fontibon ESE

En Febrero

Hospital San Blass ESE

Sura EPS. En marzo y abril no se realiza ninguna En mayo en las EPS:

Saludcoop

Caprecom

Comfacundi y las IPS

Vihonco (Programa Especializado en VIH)

La Castellana (Programa Especializado en VIH)

IPS Comfacundi (Programa Especializado en VIH)

En el mes de junio: Hospital Usaquen

.Hospital Simon Bolivar

.Hospital del Sur

.Hospital Occidente de Kennedy

En el mes de julio: Hospital de Suba

Hospital de Chapinero

Hospital Pablo VI Bosa

Hospital Vista Hermosa.

En el mes de agosto: Ninguna fueron aplazadas mes septiembre.

.En el mes de septiembre: Coomeva

.Policia Nacional.

.Comfacundi.

En el mes de Octubre: SOS, capital, sanitas y Sanidad Militar. En el mes de Noviembre: Hosp Engativa.

Se han realizado en el periodo de enero-noviembre 26 asistencias técnicas a instituciones de salud con la respectiva evaluación frente al cumplimiento del protocolo en la atención en VIH, se llevan certificados en asesoría prueba voluntaria y Prueba rápida para VIH el acumulado enero -noviembre a 197 funcionarios, (en el mes de junio no se realizaron cursos de APV ni de certificación en pruebas rápidas de la red pública y privada, en el mes de julio 34 profesionales, en agosto ninguno, septiembre ninguno, octubre 90 profesionales y noviembre ninguno). Es importante fortalecer este proceso con el inicio del Convenio entre el Fondo Financiero Distrital y Ligasida, lo cual es un resultado que aporta para la ciudad frente al cumplimiento de las Guías de Práctica Clínica.

## Proyecto(s) de inversión

## 869 - Salud para el buen vivir

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)19	Evaluar y optimizar 4 Instituciones con protocolo evaluado (por ciento) en salud para la detección y la atención del virus VIH en los centros de prestación de servicios de salud del Distrito Capital, al 2016.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$211	\$170	80.73	\$70	\$70	100.00	\$203	\$203	99.99	\$130	\$0	0.00	\$613	\$443	72.22

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015  
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38
34 Aumentar en un 50% el número de pruebas de tamizaje voluntarias para detección del VIH	\$0	\$0	0.00	\$524	\$483	92.26	\$157	\$157	100.00	\$0	\$0	0.00	\$415	\$0	0.00	\$1,096	\$640	58.42

**Indicador(es)**

(S) 39 Número de pruebas de tamizaje voluntarias para detección del VIH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	5.00	5.00	1.50	30.00%	
2013	15.00	15.00	11.60	77.33%	
2014	10.00	10.00	10.60	106.00%	
2015	10.00	10.00	29.60	296.00%	★ 158.16%
2016	10.00	12.90	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	46.60	53.30	al Plan de Desarrollo	106.60% ★

Retrasos y soluciones: Para el mes de enero- noviembre se evidencia reducción en los aportes del Laboratorio Centralizado de VIH. Por lo cual desde el área de la Subdirección de Determinantes se realizan la articulación con el área de aseguramiento y laboratorio centralizado frente al contrato para vinculados a cargo del Hospital simon Bolívar. Es importante que se ve afectada la meta por disminución de población vinculada. Adicionalmente hasta este mes se logra la compra de pruebas rápidas de Ponte a Prueba.

Avances y Logros:  
Vigencia 2012: 1.5%  
Vigencia 2013: 7.6%  
Vigencia 2014: 10.6%

Los tamizajes realizados en noviembre en el Laboratorio Centralizado de VIH fueron 689 con 9 resultados positivos, del total de tamizajes del laboratorio corresponden 332 a mujeres gestantes. Acumulado enero a noviembre 13.690 tamizajes.

Para el periodo de noviembre se realizaron 689 pruebas. Acumulado enero a noviembre son 13.690 tamizajes, con reducción del -29.6% % con relación a la línea base del mismo periodo. Para gestantes el acumulado en tamizajes es 5417. Se continúa realizando acciones de educación de los territorios en cuanto salud sexual y reproductiva acumuladas de enero a noviembre (142.409 mujeres y 47.289 hombres) incluyendo información de planificación familiar y prevención de transmisión de Infecciones de transmisión sexual. Fuente APS en línea noviembre 2015. Desde los equipos territoriales se realiza inducción de la demanda a la prueba voluntaria para el VIH. En el control prenatal se oferta la prueba voluntaria al 100% de las gestantes.

**Proyecto(s) de inversión**

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)20 Aumentar 50 Porcentaje de pruebas de tamizaje (por ciento) de tamizaje voluntarias, para detección del VIH, al 2016.	Magnitud	5.00	1.50	30.00	15.00	15.00	100.00	10.00	0.00	0.00	10.00	29.60	296.00	23.50	0.00	0.00	50.00	46.10	92.20
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$524	\$483	92.26	\$157	\$157	100.00	\$0	\$0	0.00	\$415	\$0	0.00	\$1,096	\$640	58.42

35 Diseñar e implementar una estrategia de promoción y prevención sobre la importancia del detección temprana del VIH en el distrito	\$0	\$0	0.00	\$211	\$170	80.73	\$396	\$196	49.53	\$0	\$0	0.00	\$173	\$0	0.00	\$780	\$366	46.97
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

**Indicador(es)**

(S) 40 Estrategia implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2013	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2014	0.40	0.40	0.60	150.00%	
2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	★ 100.00%
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: A través de la culminación del convenio 1541 de la estrategia Distrital Ponte a Prueba se logró generar una estrategia para toda la ciudad y avanzar en el uso de las pruebas rápidas para Sífilis y VIH. Las pruebas rápidas son reportadas por las Entidades de salud que se articulan en el convenio. Por lo cual se está a la espera de la continuación del convenio para anular esfuerzos para la detección temprana del VIH en la Ciudad.

Avances y Logros: Fecha de corte febrero de 2015, una (1) estrategia implementada. Para el mes de enero - febrero se realiza seguimiento técnico y administrativo a las acciones de cierre del convenio de asociación N° 1541 ¿ 2013, firmado con la Liga Colombiana de Lucha contra el Sida, es importante continuar fortaleciendo la importancia de la toma del tamizaje de VIH a partir de las diferentes estrategias entregadas y la viabilidad de la continuidad de un nuevo convenio de asociación. A través de la estrategia ponte a prueba se continúa difundiendo la importancia de la toma del tamizaje de VIH a partir de las diferentes estrategias entregadas a las Entidades de salud así como desde la página web diseñada. Es importante enfatizar en la culminación del convenio de asociación 1541 del 2013.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015  
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38																																												
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>869 - Salud para el buen vivir</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)21 Diseñar e implementar 1 Estrategia de promoción y prevención sobre la importancia del detección temprana del VIH en el Distrito Capital, al 2016.	Magnitud	0.20	0.00	0.00	0.40	0.40	100.00	0.80	0.60	75.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$211	\$170	80.73	\$396	\$196	49.53	\$0	\$0	0.00	\$173	\$0	0.00	\$780	\$366	46.97																																											
36 Reducir en 20% la transmisión materno perinatal del VIH	\$54	\$54	100.00	\$211	\$170	80.73	\$553	\$553	100.00	\$2,160	\$2,160	99.99	\$259	\$0	0.00	\$3,236	\$2,936	90.72																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 41 Tasa de trasmisión materno perinatal de VIH por 100.000 nacidos vivos																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>7.00</td> <td>7.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>2.00</td> <td>12.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>20.00</td> <td>15.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	3.00	3.00	0.00	0.00%		2013	5.00	5.00	0.00	0.00%		2014	7.00	7.00	0.00	0.00%		2015	3.00	3.00	0.00	0.00%	0.00%	2016	2.00	12.00	0.00	0.00%		TOTAL	20.00	15.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	3.00	3.00	0.00	0.00%																																																										
2013	5.00	5.00	0.00	0.00%																																																										
2014	7.00	7.00	0.00	0.00%																																																										
2015	3.00	3.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2016	2.00	12.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	20.00	15.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
Retrasos y soluciones: Los profesionales de salud aun requieren retroalimentacion en las nuevas guias de practica clinica para VIH lanzadas en noviembre 2014. Por lo tanto estas deben continuar socializandose desde los diferentes espacios junto con el area de Provisión de servicios, vigilancia y determinantes en salud de la SDS.																																																														
Avances y Logros: 2 caso enero- noviembre 2015 (Fuente: Sivigila 2015 datos preliminares) Con relacion a la transmisión materno-infantil de VIH en este periodo de enero a septiembre se cuenta con dos (2) caso. Se continuan los procesos de canalizacion de las gestantes al control prenatal desde los territorios en la Ciudad.																																																														
En el periodo de enero a noviembre de 2015 se han notificado dos (2) casos nuevos de transmisión materno- infantil de VIH, con relación al mismo periodo del año anterior la situación es igual dado que para dicho periodo se había confirmado 2 casos. Es importante enfatizar que este indicador definido fue planteado de forma incorrecta dado que el porcentaje lo mide el Ministerio de Salud y Protección Social en cohorte nacional que reporta 18 meses vencido, ademas las constantes de los indicadores son erroneos. La ciudad puede reportar casos de transmisión materno infantil de VIH por 1.000 nacidos vivos.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>869 - Salud para el buen vivir</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)18 Reducir 20 Tasa de trasmisión materno perinatal de VIH (por ciento) la transmisión materno perinatal del VIH, al 2016.	Magnitud	3.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	17.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00																																											
	Recursos	\$54	\$54	100.00	\$211	\$170	80.73	\$553	\$553	100.00	\$2,160	\$2,160	99.99	\$259	\$0	0.00	\$3,236	\$2,936	90.72																																											
37 Alcanzar coberturas de vacunación al 95% de niñas y adolescentes entre 10 años contra el Virus de Papiloma Humano (VPH) en las 20 localidades del Distrito Capital al 2016	\$454	\$454	100.00	\$8,345	\$8,345	100.00	\$3,593	\$3,093	86.08	\$3,680	\$3,670	99.73	\$5,759	\$0	0.00	\$21,832	\$15,563	71.29																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(K) 42 Porcentaje de niñas y adolescentes entre 10 años vacunadas contra el Virus de Papiloma Humano (VPH) en las 20 localidades del Distrito Capital																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>95.00</td> <td>95.00</td> <td>40.80</td> <td>42.95%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>95.00</td> <td>95.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>95.00</td> <td>95.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>95.00</td> <td>95.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>10.74%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>95.00</td> <td>95.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>8.59%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	95.00	95.00	40.80	42.95%		2013	95.00	95.00	0.00	0.00%		2014	95.00	95.00	0.00	0.00%		2015	95.00	95.00	0.00	0.00%	10.74%	2016	95.00	95.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	8.59%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	95.00	95.00	40.80	42.95%																																																										
2013	95.00	95.00	0.00	0.00%																																																										
2014	95.00	95.00	0.00	0.00%																																																										
2015	95.00	95.00	0.00	0.00%	10.74%																																																									
2016	95.00	95.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	8.59%																																																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38																																													
<p>Retrasos y soluciones: 1. No toda la población objeto censada a facilitado la aplicación de la primera dosis o la continuidad con el esquema.  2. La Información generada por medios de comunicación, creo en los usuarios resistencia a la aplicación de biológicos.  3. Desde el año 2013, el esquema de vacunación fue modificado de 0-2-6 a 0-6-60, por lo cual el cumplimiento de terceras dosis no pueden evaluar para esquema completo.  4. La divulgación de los casos comentados por los medios de comunicación han complicado la aplicación de la vacuna en colegios, lo que no ha ayudado para alcanzar coberturas útiles de vacunación en este biológico.  5. Creencias religiosas en algunas localidades donde los colegios no permitieron la vacunación.  6. Cancelación de múltiples jornadas de vacunación en colegios por los rumores frente a seguridad de la vacuna.</p> <p>Avances y Logros: VACUNACION UNIVERSAL CON VPH MSPS 2014: Continuo la misma población e incluyen las niñas escolarizada y no escolarizadas de 9 a 17 años.  Primeras dosis aplicadas :58.034, de las cuales 48.504 se aplicaron durante el primer semestre.  Segundas dosis aplicadas: 46932 con relacion a las primeras del primer semestre, para un cumplimiento del 96.7%.  VACUNACION UNIVERSAL CON VPH MSPS 2015: Continua con la misma población e incluyen las niñas escolarizada y no escolarizadas de 9 a 17 años LA META PARA PERIODO 2015 SON 45281 DOSIS.  Primeras dosis aplicadas : 28859 dosis cumpliendo con 63.7 %.  Segundas dosis aplicadas: 224158 dosis aplicadas correspondiente a las 1eras administradas el mes de enero a mayo 2015 cumpliendo con 53,2 %.  Desde el dia 28 de Agosto de 2015. El Ministerio amplio rango de edad de 18 a 26 años de edad para la administración de la vacuna contra Virus de Papiloma Humano con esquema 0-2-6 de las cuales 1 eras dosis se han administrado 33822 y segundas dosis 4114 dosis en estas no se tiene meta definida ya que este a libre demanda y se termino esta jornada el 31 de octubre de 2015.</p> <p>Concertación con los colegios para el las segundas dosis pendientes por administra en el segundo semestre de 2015.  Se realizán jornadas de vacunación en las Instituciones educativas tanto Públicas y privadas de niñas matriculadas en cuarto año de primaria con 9 años de edad.  Se realiaron Jornadas de Vacunación contra VPH en Instituciones de educación no formal para el nuevo cohorte de mujeres de 18 a 26 años hasta el día 31 de octubre de 2015.  Acumulado:  La Secretaria de educación distrital, realizará entrega de la base de la poblacion de niñas escolarizadas desde los grados 4 a 11, dentro de las edades de 9 a 20 años, de las Instituciones educativas de la red publica y privada de la ciudad.  Se cumplieron con las jornadas de vacunación en las Instituciones educativas tanto Públicas y privadas de niñas matriculadas en cuarto año de primaria con 9 años de edad.  Durante el mes de AGOSTO de 2015 se han aplicado 27.775 primera dosis, y segundas dosis 5.464 correspondiente a segundas dosis administradas desde enero a marzo de 2015 con el esquema establecido por el MSPS desde el 2013, (0-6-60 meses) y de 2014, segundas dosis 9.708.</p>																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
869 - Salud para el buen vivir																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)17 Alcanzar 95 Coberturas de vacunacion (por ciento) contra el Virus del Papiloma Humano, en las veinte localidades del Distrito Capital, al 2016.	Magnitud	15.00	40.80	272.00	95.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	21,832	15,563	71.29																																												
	Recursos	\$454	\$454	100.00	\$8,345	\$8,345	100.00	\$3,593	\$3,093	86.08	\$3,680	\$3,670	99.73	\$5,759	\$0	0.00	\$21,832	\$15,563	71.29																																												
38 Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital	\$2,899	\$2,899	100.00	\$5,497	\$5,497	100.00	\$6,800	\$6,800	100.00	\$9,027	\$9,027	100.00	\$4,757	\$0	0.00	\$28,981	\$24,223	83.59																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 43 Estrategia implementada																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>99.00</td> <td>99.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	50.00	50.00	50.00	100.00%		2013	100.00	100.00	99.00	99.00%		2014	100.00	100.00	100.00	100.00%		2015	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	50.00	50.00	50.00	100.00%																																																											
2013	100.00	100.00	99.00	99.00%																																																											
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2015	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: A nivel operativo, se presentan dificultades relacionadas con inseguridad y dificultad para el acceso en algunos sectores de la ciudad, traslado de familias, horarios laborales y acceso a grupos diferenciales como la población indígena. Frente a estas situaciones los equipos locales deben dar manejo a días y horarios de trabajo, forma de abotdaje buscando la ejecución de las acciones, así como su propia seguridad.																																																															
Avances y Logros: Se desarrollan durante el mes de Noviembre 2015: 13.290 Asesorías en Vivienda Saludable, para un acumulado de 136.274 asesorías de Vivienda Saludable. 215 Asesorías en iniciativas microterritoriales en Basura Cero, para un acumulado de 2282 asesorías. 178 Asesorías para el mejoramiento del entorno físico en Colegios, para un acumulado de 3137 asesorías y 13 festivales de nutrición en colegios para un acumulado de 219. 200 Asesorías para el mejoramiento del entorno físico en Jardines, para un acumulado de 1493 asesorías 478 Asesorías para el mejoramiento del entorno Físico en Hogares de Bienestar Familiar, para un acumulado de 5164 asesorías. 19 Asistencias técnicas para el mejoramiento del entorno físico en instituciones de protección, para un acumulado de 410 asesorías. 109 Asesorías grupales para fortalecimiento de habilidades en salud ambiental, para un acumulado de 1440 asesorías.																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015  
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38																																												
<p>172 Sesiones de redes locales de salud ambiental, para un acumulado de 1494 sesiones. 221 Asesorías en iniciativas propias de los planes territoriales de ambientes saludables, para 2260 asesorías. 0 Campañas de Salud Ambiental, para un 509 acumulado de campañas 0 sesiones de transferencia de tecnología para una acumulado de 31.</p> <p>Continúan acciones en el marco del programa Basura Cero, con acciones de promoción de la cultura del reciclaje y la separación en la fuente por parte de los equipos de respuesta inicial con familias pertenecientes a las 20 localidades del Distrito.</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>869 - Salud para el buen vivir</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)42 Implementar 100 Estrategia de entornos saludables (por ciento) la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital, al 2016.	Magnitud	50.00	50.00	100.00	100.00	99.00	99.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$2,899	\$2,899	100.00	\$5,497	\$5,497	100.00	\$6,800	\$6,800	100.00	\$9,027	\$9,027	100.00	\$4,757	\$0	0.00	\$28,981	\$24,223	83.59																																											
39 Reducir la mortalidad perinatal a 15 por mil nacidos vivos en coordinación con otros sectores de la administración distrital, al 2016		\$1,676	\$1,650	98.45	\$9,107	\$8,652	95.01	\$10,096	\$10,096	100.00	\$18,536	\$17,619	95.05	\$8,690	\$0	0.00	\$48,106	\$38,018	79.03																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(D) 44 Tasa de mortalidad perinatal por 1.000 nacidos vivos																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>17.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.00</td> <td>17.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	17.00	0.00	0.00%		2013	0.00	17.00	0.00	0.00%		2014	0.00	0.00	0.00	0.00%		2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%					al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	0.00	17.00	0.00	0.00%																																																										
2013	0.00	17.00	0.00	0.00%																																																										
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>869 - Salud para el buen vivir</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(D)1 Reducir 15 Tasa de Mortalidad perinatal a 15 por mil nacidos vivos en coordinación con otros sectores de la administración distrital, al 2016.	Magnitud	17.00	22.50	75.56	17.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00	15.00	14.70	102.04	15.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$90	\$90	100.00	\$1,394	\$1,394	100.00	\$1,371	\$1,371	100.00	\$6,467	\$6,466	99.99	\$337	\$0	0.00	\$9,658	\$9,321	96.51																																											
(D)2 Reducir 31 Tasa de Mortalidad Materna por 100.000 nacidos vivos la razón de mortalidad materna, en coordinación con otros sectores de la Administración Distrital, al 2016.	Magnitud	37.00	39.20	94.39	36.00	0.00	0.00	34.00	0.00	0.00	32.00	0.00	0.00	31.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$309	\$309	100.00	\$4,314	\$4,314	100.00	\$1,711	\$1,711	100.00	\$6,467	\$6,466	99.99	\$5,957	\$0	0.00	\$18,758	\$12,800	68.24																																											
(D)9 Reducir 8 Tasa de Mortalidad Infantil por 1.000 nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil, en coordinación con los demás sectores de la Administración Distrital, al 2016.	Magnitud	10.30	10.90	94.50	9.70	0.00	0.00	9.10	0.00	0.00	8.20	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$75	\$75	100.00	\$875	\$875	100.00	\$517	\$517	100.00	\$0	\$0	0.00	\$908	\$0	0.00	\$2,375	\$1,467	61.77																																											
(D)10 Reducir 15.70 Tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años por 10.000 la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años, en coordinación con los sectores de la Administración Distrital, al 2016.	Magnitud	19.40	21.50	90.23	18.40	0.00	0.00	17.40	0.00	0.00	16.40	0.00	0.00	15.70	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$124	\$124	100.00	\$750	\$750	100.00	\$1,222	\$1,222	100.00	\$3,130	\$3,129	99.99	\$778	\$0	0.00	\$6,004	\$5,225	87.03																																											
(D)29 Disminuir .50 incidencia de sífilis congénita por 1.000 nacidos vivos, al 2016.	Magnitud	2.10	0.00	0.00	1.80	0.00	0.00	1.40	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$109	\$109	100.00	\$369	\$0	0.00	\$289	\$289	100.00	\$0	\$0	0.00	\$216	\$0	0.00	\$984	\$398	40.48																																											
<b>876 - Redes para la salud y la vida</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(D)2 Reducir 31 Razon de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos la razón de mortalidad materna, en coordinación con otros sectores de la Administración Distrital, a 2016.	Magnitud	37.00	0.00	0.00	36.00	0.00	0.00	34.00	0.00	0.00	32.00	0.00	0.00	31.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$882	\$856	97.05	\$1,139	\$1,084	95.17	\$1,050	\$1,050	100.00	\$1,784	\$1,109	62.16	\$424	\$0	0.00	\$5,280	\$4,099	77.64																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38	
(D)3 Reducir 15 Razon de mortalidad perinatal por 1.000 nacidos vivos, o menos, en coordinación con otros sectores de la Administración Distrital, a 2016.	Magnitud	17.00	0.00	0.00	17.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$86	\$86	100.00	\$266	\$235	88.48	\$3,937	\$3,937	100.00	\$689	\$449	65.15	\$69	\$0	0.00	\$5,046	\$4,707	93.27
40 Reducir en 4% la mortalidad por malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas en menores de 5 años	\$122	\$122	100.00	\$234	\$234	100.00	\$175	\$175	100.00	\$235	\$235	100.00	\$227	\$0	0.00	\$994	\$767	77.15	
<b>Indicador(es)</b>																			
(D) 45 Proporción de mortalidad por malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas en menores de 5 años																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2012	60.30	60.30	0.00	0.00%														
	2013	59.60	59.60	0.00	0.00%														
	2014	58.30	58.30	0.00	0.00%														
	2015	57.60	57.60	59.00	97.63%	★	97.63%	★											
	2016	56.60	56.60	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	95.93%	★												
Retrasos y soluciones:	No presenta																		
Avances y Logros:	Vigencia 2013: 44 Vigencia 2014: 59 246 casos de mortalidad en menores de cinco años por malformaciones congénitas en el periodo (Base SDS - RUAF preliminares noviembre 17 de 2015). Se realizó la depuración de las bases SIVIGILA para los eventos de defectos congénitos y síndrome de rubeola congénita hasta la semana epidemiológica 48.  Se cruzaron las bases de datos SIVIGILA con la base de la estrategia centinela ingresando los casos no coincidentes al aplicativo DATNACIM y promoviendo la notificación de casos al SIVIGILA por parte de las UPGD a través de la retroalimentación a los hospitales locales.  Se ingresó el número de nacimientos mensuales por institución, como denominadores para las prevalencias de malformación.  Se cruzo la base de datos de malformaciones congénitas con la base de nacimientos para el periodo enero - noviembre de 2015.  Se socializó la situación de defectos congénitos en reunión distrital de enfermedades huérfanas.  Se socializó el programa de VSP en taller Latinoamericano de defectos congénitos.  La vigilancia rutinaria de anomalías congénitas se desarrollo en 65 Unidades Primarias Generadoras del Dato (UPGD) de Bogotá.  La vigilancia centinela se realizó durante el mes de noviembre de 2015 en 8 UPGD: Hospital de Suba, Clínica Cafam, Hospital Simón Bolívar, Clínica el Bosque, Hospital Central de la Policía, Hospital San Jose Infantil, Hospital San Ignacio, Clínica Veraguas. La identificación de casos se realizó a través de la evaluación clínica diaria de los recién nacidos de estas instituciones, los datos fueron recolectados en la ficha Caso-Control, ingresados al aplicativo Datnacim y analizados de acuerdo al plan definido.																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
869 - Salud para el buen vivir																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(D)38 Reducir 56.60 Tasa de Mortalidad por malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, en menores de cinco años en el Distrito Capital, a 2016.	Magnitud	60.30	0.00	0.00	59.60	0.00	0.00	58.30	0.00	0.00	57.60	0.00	0.00	56.60	0.00	0.00			
	Recursos	\$122	\$122	100.00	\$234	\$234	100.00	\$175	\$175	100.00	\$235	\$235	100.00	\$227	\$0	0.00	\$994	\$767	77.15
41 Reducir la mortalidad por neumonía a menos de 9 por 100.000 menores de 5 años	\$124	\$124	100.00	\$644	\$644	100.00	\$1,170	\$1,170	100.00	\$6,259	\$6,259	99.99	\$649	\$0	0.00	\$8,846	\$8,197	92.66	
<b>Indicador(es)</b>																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015  
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38

(D) 46 Tasa de mortalidad por neumonía por 100.000 menores de 5 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	12.30	12.30	10.36	118.73%		
2013	11.30	11.30	0.00	109.07%		
2014	10.30	10.30	0.00	99.42%		
2015	9.40	9.40	0.00	128.77%	★	
2016	8.60	8.60	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	117.81%	★

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: La entidad responsable de la recolección y procesamiento de la información de mortalidad evitable es el Departamento Administrativo Nacional de Estadística ¿ DANE ¿ quien envía la base de datos a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. , una vez las estadísticas poblacionales han sido analizadas y depuradas, proceso que demora cerca de dos años. Teniendo en cuenta lo anterior los datos suministrados por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. son preliminares y de corte anual.

Vigencia 2012: casos:55, tasa: 9.2

Vigencia 2013: casos:41, tasa: 6.8

Vigencia 2014: casos:47, tasa: 7.8

Fuente: SDS Dirección de Salud Pública - Vigilancia en Salud. Bases de datos SDS-RUAF.2008-2010 Definitivos. 2011\*-2012-2013\* Datos Preliminares Sistema de Estadísticas Vitales SDS

Acumulado de enero a noviembre 34 muertes en niños menores de 5 años. (Fuente: Certificado de defunción ¿ Bases de datos SDS y RUAF ¿ Actualizado al 16 de diciembre de 2015, datos preliminares).

A través de la intervención de seguimiento y mantenimiento a familias de territorios antiguos se desarrollaron acciones educativas con las familias de 1.005 microterritorios en donde se implementan acciones. A través del Programa Territorios saludables se han beneficiado 1.299.117 familias desde comienzo del programa a través del ámbito familiar; en el periodo de enero a noviembre de 2015, han tenido seguimiento 1.444.125 individuos que integran 489.664 familias.

A Noviembre 30 de 2015 se encuentran activos 2.695.830 individuos, de los cuales han tenido seguimiento 1.444.125 individuos, 145.491 niños y niñas de 0 a 5 años (19.916 son menores de 1 año y 125.575 son menores de 1 a 5 años) en el Programa de Territorios saludables.

Se han realizado 84.426 asesorías en AIEPI, (16.758 niños y niñas son menores de un año, 67.668 son menores de 1 a 5 años), brindadas en casa a las familias visitadas por los equipos territoriales de salud con información sobre prácticas de cuidado sobre las enfermedades prevalentes en la infancia específicamente en los temas de vacunación, lactancia materna, alimentación complementaria, higiene, manipulación de alimentos, signos de alarma, prevención accidentes caseros, durante el periodo de enero a agosto de 2015 (Fuente APS en Línea al 30 de Noviembre de 2015. (Datos preliminares).

## Proyecto(s) de inversión

## 869 - Salud para el buen vivir

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta(s)	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
(D)11 Reducir 8.60 Mortalidad por neumonía a menos de 9 por 100.000 menores de 5 años, en el Distrito capital, al 2016.		12.30	10.36	118.73	11.30	0.00	0.00
	Recursos	\$124	\$124	100.00	\$644	\$644	100.00
		\$1,170	\$1,170	100.00	\$6,259	\$6,259	99.99
		\$649	\$0	0.00	\$8,846	\$8,197	92.66

42 Reducir a 1 por 100.000 menores de 5 años la mortalidad por enfermedad diarreica	\$75	\$75	100.00	\$250	\$250	100.00	\$1,069	\$1,069	100.00	\$6,259	\$6,259	99.99	\$259	\$0	0.00	\$7,913	\$7,653	96.72
---	------	------	--------	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

## Indicador(es)

(K) 47 Tasa de mortalidad por enfermedad diarreica por 100.000 menores de 5 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	1.00	1.00	0.80	80.00%		
2013	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2014	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2015	1.00	1.00	0.50	50.00%	⚠	
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	26.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: La entidad responsable de la recolección y procesamiento de la información de mortalidad evitable es el Departamento Administrativo Nacional de Estadística ¿ DANE ¿ quien envía la base de datos a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. , una vez las estadísticas poblacionales han sido analizadas y depuradas, proceso que demora cerca de dos años. Teniendo en cuenta lo anterior los datos suministrados por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. son preliminares y de corte anual.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38																																													
<p>Vigencia 2012: 1.3 casos:8 Vigencia 2013: 0.5 casos 3 Vigencia 2014: 0.5 casos 3</p> <p>Fuente: SDS Dirección de Salud Pública - Vigilancia en Salud. Bases de datos SDS-RUAF.2008-2010 Definitivos. 2011*-2012-2013* Datos Preliminares Sistema de Estadísticas Vitales SDS Fecha de Actualización: 2009-2011: 04-03-2013 2012-2013: 25-08-2014. 2014-2015: Ajustado 17-09-2015 ( Corte 11 -09-2015)</p> <p>1 muertes en niños y niñas menores de 5 años de edad por EDA, acumulado de enero a noviembre de 2015 (Fuente 2012-2013: bases de datos DANE-RUAF -ND.- finales ; Sistema de Estadística Vitales SDS-ADE, Fuente 2014 Bases de datos SDS-RUAF-ND datos preliminares, Ajustado año 2015 el 07-12-2015 (Corte 02 -12-2015).</p> <p>Durante el periodo de noviembre de 2015 se registraron 0 casos de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años por EDA, ((Fuente 2012-2013 : bases de datos DANE-RUAF -ND.- finales ; Sistema de Estadística Vitales SDS-ADE, Fuente 2014 Bases de datos SDS-RUAF-ND datos preliminares, Ajustado año 2015 el 07-12-2015 (Corte 02 -12-2015)</p> <p>Acumulado enero a octubre se presentó 1 caso, comparado con el periodo enero a noviembre de 2015 en donde se presentaron 3 casos, se resalta una mejoría en el mismo periodo de este año, lo cual sugiere un avance en la consecución de esta meta. Acumulado enero a octubre se presentó 1 caso, comparado con el periodo enero a noviembre de 2015 en donde se presentaron 3 casos, se resalta una mejoría en el mismo periodo de este año, lo cual sugiere un avance en la consecución de esta meta. A Noviembre 31 de 2015 se encuentran activos 2.695.830 individuos, de los cuales han tenido seguimiento 1.444.125 individuos, 145.491 niños y niñas de 0 a 5 años (19.916 son menores de 1 año y 125.575 son menores de 1 a 5 años) en el Programa de Territorios saludables.</p> <p>Se han realizado 84.426 asesorías en AIEPI, (16.758 niños y niñas son menores de un año, 67.668 son menores de 1 a 5 años), brindadas en casa a las familias visitadas por los equipos territoriales de salud con información sobre prácticas de cuidado sobre las enfermedades prevalentes en la infancia específicamente en los temas de vacunación, lactancia materna, alimentación complementaria, higiene, manipulación de alimentos, signos de alarma, prevención accidentes caseros, durante el periodo de enero a octubre de 2015 (Fuente APS en Línea al 30 de Noviembre de 2015. (Datos preliminares).</p>																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
869 - Salud para el buen vivir																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)13 Reducir 1 Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda por 100.000 menores de 5 años la mortalidad por enfermedad diarreica, al 2016.	Magnitud	1.00	0.80	80.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$75	\$75	100.00	\$250	\$250	100.00	\$1,069	\$1,069	100.00	\$6,259	\$6,259	99.99	\$259	\$0	0.00	\$7,913	\$7,653	96.72																																												
43 Incrementar a 4 meses la lactancia materna exclusiva en los niños y niñas menores de 6 meses, en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la Administración Distrital		\$779	\$750	96.22	\$323	\$323	100.00	\$566	\$566	100.00	\$855	\$855	99.98	\$618	\$0	0.00	\$3,141	\$2,493	79.38																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 48 Mediana de la duración de Lactancia Materna exclusiva																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>3.20</td> <td>3.20</td> <td>3.00</td> <td>93.75%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>3.40</td> <td>3.40</td> <td>3.00</td> <td>88.24%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>3.60</td> <td>3.60</td> <td>3.60</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>3.80</td> <td>3.80</td> <td>3.10</td> <td>81.58%</td> <td>81.58%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>77.50%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	3.20	3.20	3.00	93.75%		2013	3.40	3.40	3.00	88.24%		2014	3.60	3.60	3.60	100.00%		2015	3.80	3.80	3.10	81.58%	81.58%	2016	4.00	4.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	77.50%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	3.20	3.20	3.00	93.75%																																																											
2013	3.40	3.40	3.00	88.24%																																																											
2014	3.60	3.60	3.60	100.00%																																																											
2015	3.80	3.80	3.10	81.58%	81.58%																																																										
2016	4.00	4.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	77.50%																																																										
Retrasos y soluciones: Es necesario aumentar el número de IPS de primer nivel en el Distrito Capital, débiles conocimientos de consejería en lactancia materna por parte de los profesionales de la salud, débil cumplimiento al Decreto 1397 de 1992, alta rotación de profesionales de la salud en entornos hospitalarios, débil asistencia a cursos de maternidad y paternidad por parte de las gestantes y su familia. No todas las IPS registran de manera adecuada y oportuna los indicadores de lactancia materna planteados por el Proyecto de Énfasis.																																																															
Avances y Logros: Vigencia 2012: 2.9 Vigencia 2013:2.9 Vigencia 2014: 3																																																															
Los logros acumulados desde enero a noviembre de 2015, en la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna, son (Fuente: Informes proyecto de énfasis Bogotá humanizada con la lactancia materna, APS en línea con corte a noviembre 2015):																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38																																												
<p>* Se logran realizar actividades de educación en AIEPI (vacunación, lactancia materna, alimentación complementaria, higiene, manipulación de alimentos, signos de alarma, prevención accidentes) a 84.626 cuidadores de niños y niñas menores de 5 años, por medio de seguimiento en el ámbito familiar.</p> <p>* Se logra captar a 23,723 mujeres gestantes por parte de los equipos territoriales y se desarrollan actividades educativas para la promoción de la lactancia materna.</p> <p>* Se logra mantener en funcionamiento el Banco de Leche Humana del Hospital Occidente de Kennedy.</p> <p>* Continuidad del proceso de Certificación de Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia IAMI:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento y seguimiento de las 36 IPS certificadas como IAMI</li> <li>- Implementación de la estrategia IAMI en 24 IPS públicas y privadas.</li> <li>- Gestión e implementación de la estrategia en 24 nuevas IPS de primer nivel que atienden partos.</li> </ul> <p>¿ Fortalecimiento en el funcionamiento de las salas de extracción de leche materna en IPS públicas y privadas del Distrito.</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
869 - Salud para el buen vivir																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)26 Incrementar 4 Meses la lactancia materna exclusiva, en los niños y niñas menores de 6 meses, en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la Administración Distrital, al 2016.	Magnitud	3.20	3.00	93.75	3.40	3.00	88.24	3.60	0.00	0.00	3.80	3.10	81.58	4.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$779	\$750	96.22	\$323	\$323	100.00	\$566	\$566	100.00	\$855	\$855	99.98	\$618	\$0	0.00	\$3,141	\$2,493	79.38																																											
44 Identificar y medir situaciones de embarazo en menores de 15 años, generando la denuncia y las acciones para el inmediato restablecimiento de sus derechos, en el marco de la cero tolerancia		\$586	\$586	100.00	\$2,134	\$1,253	58.72	\$1,827	\$1,827	100.00	\$6,462	\$6,461	99.99	\$1,162	\$0	0.00	\$12,172	\$10,128	83.21																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(D) 49 Número de niñas menores de 15 años embarazadas o que han sido madres identificadas y caracterizadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>386.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.00</td> <td>251.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.00</td> <td>138.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>76.00</td> <td>112.00</td> <td>67.86%</td> <td>67.86%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	386.00	0.00	0.00%		2013	0.00	251.00	0.00	0.00%		2014	0.00	138.00	0.00	0.00%		2015	0.00	76.00	112.00	67.86%	67.86%	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	0.00	386.00	0.00	0.00%																																																										
2013	0.00	251.00	0.00	0.00%																																																										
2014	0.00	138.00	0.00	0.00%																																																										
2015	0.00	76.00	112.00	67.86%	67.86%																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
Retrasos y soluciones: El embarazo en adolescentes menores de 15 años continua siendo un importante evento de interes en Salud pública, por lo cual se seguirán fortaleciendo las acciones de prevención para reducir la ocurrencia de este evento, resaltando que este proceso debe ser un trabajo intersectorial (Salud + Otros Sectores) esto con el fin de mitigar dicho evento. Por otra parte desde el sector salud se canalizan de forma oportuna a los diferentes servicios que se requieran de acuerdo a las necesidades de la menor una de ella es el reestablecimiento de los derechos de estas niñas.																																																														
Avances y Logros: Vigencia 2012: 482. Vigencia 2013:422. Vigencia 2014: 415. Meta de reporte anual, durante la vigencia se reportan el numero de nacimientos.  Durante el periodo enero-Noviembre 2015 se registra un acumulado de 321 nacimientos en mujeres menores de 15 años.  Se evidencia una leve reducción de los nacimientos presentados en adolescentes menores de 15 años durante este año en comparación al año 2014.  *Desde la Subdirección de Vigilancia en Sapud Publica durante los meses de Octubre y Noviembre se realizaron 4 grupos focales en colegios de las cinco localidades priorizadas, tres se desarrollaron con adolescentes de 15 a 19 años y el cuatro grupo focal con docentes, para fortalecer el analisis cualitativo de la situación de embarazo en adolescentes en las localidades priorizadas y de mayor vulnerabilidad del Distrito. De igual forma se realizan 14 investigaciones epidemiológicas de campo y se desarrollaron 6 unidades de analisis y selección de casos para investigación epidemiológica.  *De igual forma se canalizaron casos prioritarios con la estrategia de informada y decidida. * La Secretaria Distrital de Salud participa de manera activa en Mesa Distrital de Embarazo en Adolescentes.  Durante el periodo Enero-Noviembre 2015 se registra un acumulado de 321 nacimientos en mujeres menores de 15 años, cifra inferior a la reportada para el mismo periodo en el año 2014 en el cual se reporto a Noviembre 2014 un acumulado de 385 casos, evidenciando una reducción de 64 nacimientos en madres adolescentes menores de 15 años.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
869 - Salud para el buen vivir																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38	
(D)27 Identificar y medir 0 Número de niñas menores de 15 años embarazadas generando la denuncia y las acciones para el inmediato restablecimiento de sus derechos, en el marco de la Cero Tolerancia.	Magnitud	386.00	486.00	79.42	251.00	0.00	0.00	138.00	0.00	0.00	76.00	243.00	31.28	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$381	\$381	100.00	\$412	\$0	0.00	\$1,024	\$1,024	100.00	\$0	\$0	0.00	\$357	\$0	0.00	\$2,174	\$1,405	64.61
(C)28 Reducir 30 embarazos en adolescentes entre 15 y 19 años (por ciento) en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la administración distrital, a 2016.	Magnitud	7.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	26.00	26.00	100.00	30.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$205	\$205	100.00	\$1,722	\$1,253	72.79	\$804	\$804	100.00	\$6,462	\$6,461	99.99	\$806	\$0	0.00	\$9,998	\$8,723	87.25
45 Cubrir a 800.000 familias con actividades de promoción y prevención en los centros de salud y desarrollo humano con enfoque diferencial, a través de 1000 equipos territoriales que incluyen el ámbito familiar, escolar, trabajo informal, institucional y comunitario	\$86,049	\$85,050	98.84	\$189,976	\$183,159	96.41	\$129,654	\$127,032	97.98	\$157,148	\$154,913	98.58	\$198,895	\$0	0.00	\$761,720	\$550,154	72.23	

## Indicador(es)

(C) 50 Número de familias con acciones de salud pública en los microterritorios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	672,000.00	672,000.00	770,672.00	114.68%		
2013	739,200.00	800,000.00	941,630.00	117.70%		
2014	800,000.00	800,000.00	1,078,472.00	134.81%		
2015	800,000.00	800,000.00	938,157.00	117.27%	★	
2016	800,000.00	800,000.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	117.27%	★

Retrasos y soluciones: ¿ Datos tomados del aplicativo APS en línea, emitido por el Equipo Técnico de Gestión de la Información - Bogotá Territorios Saludables - Corte a 30 de Noviembre de 2015, publicado en el siguiente link de internet: <http://territoriosaludables-sds.com/estadisticos/Estadisticos.html>.

Avances y Logros: ¿ Los datos del talento humano y microterritorios activos son tomados del archivo emitido por el Equipo Técnico de Gestión de la Información ¿ Bogotá Territorios Saludables ¿ Corte a 30 de Noviembre de 2015.

Para el período 1 de Enero de 2015 a 30 de Noviembre de 2015, se identifican los siguientes logros:

1. De los 2.695.830 individuos pertenecientes a familias activas en el Programa Territorios Saludables, se realiza seguimiento a 1.444.125, lo que representa un 54% y se discriminan así por ciclo vital:

¿ Se realizó seguimiento efectivo a 145.491 niños y niñas de 0 a 5 años, lo que equivale al 61% del total de 239.816 niños y niñas pertenecientes a las familias activas de este ciclo vital.

¿ Se realizó seguimiento efectivo a 171.734 niños ¿ niñas y adolescentes de 6 a 13 años, lo que equivale al 51% del total de 336.933 niños - niñas y adolescentes pertenecientes a las familias activas de este ciclo vital.

¿ Se realizó seguimiento efectivo a 94.646 adolescentes de 14 a 17 años, lo que equivale al 53% del total de 179.060 adolescentes pertenecientes a las familias activas de este ciclo vital.

¿ Se realizó seguimiento efectivo a 836.025 adultos jóvenes de 18 a 59 años, lo que equivale al 52% del total de 1.603.586 adultos jóvenes pertenecientes a las familias activas de este ciclo vital.

¿ Se realizó seguimiento efectivo a 196.229 personas mayores de 60 años, lo que equivale al 58% del total de 336.435 personas mayores pertenecientes a las familias activas de este ciclo vital.

2. Se realizaron 16.637 intervenciones en familias con mujeres gestantes, de las cuales 10.415 fueron identificadas por caracterización en el período de 1 de enero de 2015 al 30 de Noviembre de 2015.

3. Se realizó seguimiento efectivo a 26.668 familias con individuos en condición de discapacidad, lo que corresponde al 67% del total de familias activas con esta condición que es de 40.071.

4. Se realizó seguimiento efectivo a 5.733 familias víctimas del conflicto armado, que corresponde al 30% del total de familias activas víctimas del conflicto armado que es de 18.945.

5. Se realizó seguimiento efectivo a 8.218 individuos pertenecientes a familias étnicas (afrodescendientes, indígenas y rom/gitanos), lo cual corresponde a un 33% del total de los 24.878 individuos caracterizados dentro de las familias étnicas.

6. Se realizó seguimiento efectivo a 4.187 individuos pertenecientes a las familias afrocolombianas activas en el programa, que corresponde a un 33% del total de los 12.571 individuos caracterizados como afrocolombianos.

7. Se realizó seguimiento efectivo a 2.556 individuos pertenecientes a las familias indígenas activas en el programa, lo que corresponde a un 33% del total de los 7.665 individuos caracterizados como indígenas.

8. Se realizó seguimiento efectivo a 1.475 individuos pertenecientes a familias rom/gitanos activas en el programa, lo que corresponde a un 32% del total de los 4.642 individuos caracterizados como rom/gitanos.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>869 - Salud para el buen vivir</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(K)3 Ajustar, implementar y seguir 100 Políticas (por ciento) de las políticas de salud pública, con enfoque poblacional, diferencial y de género, desde la diversidad, mediante procesos participativos, al 2016.	Magnitud	100.00	64.14	64.14	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	91.60	91.60	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,983	\$1,983	100.00	\$1,527	\$1,527	100.00	\$4,804	\$4,804	100.00	\$1,909	\$1,907	99.90	\$4,078	\$0	0.00	\$14,301	\$10,221	71.47
(D)12 Reducir 3.30 Tasa de suicidio por cada 100.000 habitantes la tasa de suicidio, en coordinación con otros sectores del gobierno distrital, al 2016.	Magnitud	3.60	3.20	112.50	3.50	0.00	0.00	3.50	0.00	0.00	3.40	0.00	0.00	3.30	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,002	\$960	95.77	\$1,404	\$1,404	100.00	\$4,913	\$4,913	100.00	\$2,535	\$2,535	100.00	\$11	\$0	0.00	\$9,865	\$9,812	99.46
(C)16 Disminuir 5 Muertes Evitables (por ciento) %, las muertes evitables por condiciones crónicas en personas menores de setenta años, a 2016.	Magnitud	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,165	\$1,165	100.00	\$2,149	\$1,889	87.90	\$7,195	\$7,195	100.00	\$6,754	\$6,753	99.98	\$2,740	\$0	0.00	\$20,004	\$17,003	85.00
(C)30 Aumentar 85 Tasa de curación (por ciento) de los casos de tuberculosis pulmonar baciloscopia positiva al 85% o más, al 2016.	Magnitud	79.00	45.00	56.96	81.00	73.00	90.12	83.00	73.00	87.95	85.00	73.00	85.88	85.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$735	\$735	100.00	\$661	\$554	83.88	\$515	\$315	61.18	\$764	\$764	99.95	\$903	\$0	0.00	\$3,578	\$2,368	66.19
(C)31 Aumentar 70 Detección casos tuberculosis en el Distrito Capital al 70%, al 2016.	Magnitud	68.00	67.00	98.53	69.00	69.00	100.00	69.00	75.00	108.70	70.00	78.00	111.43	70.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$359	\$359	100.00	\$1,024	\$1,024	100.00	\$736	\$503	68.41	\$6,127	\$6,124	99.95	\$959	\$0	0.00	\$9,204	\$8,010	87.02
(K)32 Atender 100 Personas (por ciento) de las personas con lepra remitidos o diagnosticados en el Distrito Capital, al 2016.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$83	\$83	100.00	\$379	\$166	43.79	\$117	\$117	100.00	\$0	\$0	0.00	\$733	\$0	0.00	\$1,312	\$366	27.91
(C)43 Implementar 100 Modelo de atención (por ciento) un modelo de atención integral a través de redes integradas de servicios de salud, basado en la estrategia de Atención Primaria en Salud, al 2016.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	100.00	400.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$9,282	\$8,972	96.66	\$18,858	\$14,320	75.94	\$37,333	\$36,301	97.23	\$51,595	\$50,918	98.69	\$29,720	\$0	0.00	\$146,788	\$110,511	75.29
(C)44 Cubrir 800,000 Familias en microterritorios. con actividades de promoción y prevención en los centros de salud y desarrollo humano con enfoque diferencial, a través de 1000 equipos territoriales que incluyen el ámbito familiar, escolar, trabajo informal, institucional y comunitario, al 2016.	Magnitud	672,000.00	770,672.00	114.68	800,000.00	941,630.00	117.70	800,000.00	1,078,472.00	134.81	800,000.00	938,157.00	117.27	800,000.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$54,634	\$54,634	100.00	\$120,668	\$120,668	100.00	\$39,903	\$39,903	100.00	\$45,209	\$45,164	99.90	\$118,355	\$0	0.00	\$378,768	\$260,368	68.74
(K)45 Canalizar 100 Población canalizada de manera efectiva a los servicios de salud preventivos y curativos, el 100% las personas detectadas en los territorios de salud, con necesidades en salud oral y salud sexual y reproductiva y con diagnósticos de enfermedades de transmisión sexual, cáncer de cuello uterino, mama y próstata, entre otras, al 2016.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$2,759	\$2,759	100.00	\$4,400	\$4,400	100.00	\$4,781	\$4,781	100.00	\$7,712	\$7,712	100.00	\$3,806	\$0	0.00	\$23,457	\$19,652	83.78
(K)46 Desarrollar 100 sistema de vigilancia en salud pública poblacional (por ciento) comunitaria y de la totalidad de los eventos, que de respuesta oportuna y efectiva a las necesidades en salud pública del Distrito y los territorios, al 2016.	Magnitud	100.00	86.00	86.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	92.00	92.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$2,392	\$2,392	100.00	\$4,245	\$4,245	100.00	\$3,055	\$2,658	87.02	\$2,810	\$2,810	100.00	\$7,884	\$0	0.00	\$20,386	\$12,106	59.38
(K)47 Implementar 100 Porcentaje el Sistema de Vigilancia en Salud Pública, integrado al Reglamento Sanitario Internacional, en el sector y otros sectores, al 2016.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	92.00	92.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$8,759	\$8,759	100.00	\$20,746	\$20,643	99.50	\$20,053	\$20,039	99.93	\$23,684	\$23,684	100.00	\$17,041	\$0	0.00	\$90,284	\$73,126	81.00
(K)48 Ejecutar 100 Acciones (por ciento) del Laboratorio de Salud Pública, como centro de referencia, en apoyo a la vigilancia en salud pública, vigilancia sanitaria, control de calidad y gestión del conocimiento, a 2016.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	92.00	92.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$2,227	\$1,605	72.09	\$3,558	\$2,752	77.33	\$1,770	\$1,029	58.15	\$3,084	\$1,823	59.10	\$4,310	\$0	0.00	\$14,950	\$7,209	48.22
(K)55 Canalizar 100 Porcentaje de mujeres canalizadas efectivamente a servicios sociales y de salud el 100% de las mujeres que participan en las acciones colectivas, al 2016.	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	10.00	10.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$77	\$77	100.00	\$1,527	\$1,527	100.00	\$649	\$649	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,631	\$0	0.00	\$3,885	\$2,253	58.01
(K)56 Canalizar 100 Porcentaje de las personas de 60 años y más canalizadas efectivamente a servicios sociales y de salud del 100% de las personas de 60 años y más que participan en las acciones colectivas, al 2016.	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$77	\$77	100.00	\$1,527	\$1,527	100.00	\$1,137	\$1,137	100.00	\$1,306	\$1,305	99.90	\$1,631	\$0	0.00	\$5,678	\$4,046	71.25
(K)57 Canalizar 100 Porcentaje de los jóvenes canalizadas efectivamente a servicios sociales y de salud del 100% de los jóvenes que participan en las acciones colectivas, al 2016.	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$77	\$77	100.00	\$1,527	\$1,527	100.00	\$1,223	\$1,223	100.00	\$1,406	\$1,405	99.90	\$1,631	\$0	0.00	\$5,865	\$4,232	72.16
(K)58 Canalizar 100 Porcentaje de los habitantes de calle canalizadas efectivamente a servicios sociales y de salud el 100% de los habitantes de calle que participan en las acciones colectivas, al 2016.	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$77	\$77	100.00	\$1,527	\$1,527	100.00	\$114	\$114	100.00	\$100	\$100	99.90	\$1,631	\$0	0.00	\$3,450	\$1,818	52.71

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38	
(D)23 Reducir 12 Prevalencia de desnutrición crónica (por ciento) la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años, en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la Administración Distrital, al 2016.	Magnitud	17.00	18.20	93.41	15.90	17.00	93.53	14.20	0.00	0.00	12.80	16.30	78.53	12.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$868	\$791	91.11	\$1,130	\$1,130	100.00	\$1,111	\$1,111	99.98	\$766	\$0	0.00	\$3,875	\$3,032	78.24
(D)24 Reducir 1.50 Tasa de mortalidad por desnutrición por 100.000 la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la administración distrital, a 2016.	Magnitud	2.50	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.50	1.00	150.00	1.50	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,390	\$1,390	100.00	\$2,944	\$2,944	100.00	\$2,552	\$2,552	100.00	\$2,979	\$2,979	100.00	\$2,525	\$0	0.00	\$12,390	\$9,865	79.62
(D)25 Reducir 10 Prevalencia de bajo peso al nacer NN (por ciento) la prevalencia del bajo peso al nacer en los niños y niñas, en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la Administración Distrital, al 2016.	Magnitud	12.50	12.80	97.66	12.00	12.80	93.75	11.50	0.00	0.00	10.50	12.10	86.78	10.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$260	\$260	100.00	\$654	\$654	100.00	\$855	\$855	99.98	\$581	\$0	0.00	\$2,350	\$1,769	75.27
(K)33 Desarrollar 83 Territorios con estrategias integradas de promoción de la salud en actividad física, Seguridad Alimentaria y Nutricional, trabajo saludable y prácticas saludables en el 100% de los territorios de salud, con coordinación intersectorial, a 2016.	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	85.00	85.00	100.00	85.00	85.00	100.00	85.00	85.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,179	\$1,176	99.74	\$964	\$964	100.00	\$9	\$9	100.00	\$452	\$450	99.51	\$865	\$0	0.00	\$3,470	\$2,599	74.92

47 Poner en marcha estrategias de detección y tratamiento de la obesidad en niños, niñas y adolescentes	\$1,171	\$1,171	100.00	\$584	\$385	65.94	\$732	\$732	100.00	\$3,419	\$3,418	99.98	\$655	\$0	0.00	\$6,561	\$5,706	86.97
---	---------	---------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

## Indicador(es)

(D) 52 Reducir la prevalencia a 18

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	12.50	24.20	0.00	0.00%		
2013	25.00	23.20	0.00	0.00%		
2014	25.00	21.00	0.00	0.00%		
2015	25.00	20.50	27.00	75.93%	75.93%	
2016	12.50	18.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	66.67%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Para el mes de Noviembre acumulado es 27.6.

Logros:

- \* 266.380 escolares entre 6 y 17 años con seguimiento en el ámbito familiar (132.818 niñas y 133.562 niños).
- \* 3.209 canalizaciones de escolares entre 6 y 13 años al programa de crecimiento y desarrollo (1.583 niñas y 1.626 niños)
- \* Verificación de asistencia al control de crecimiento y desarrollo de 46.244 escolares de 6 a 13 años (22.804 niñas y 23.440 niños)

Los Equipos de Respuesta Inicial del programa Territorios Saludables han realizado actividades de educación en alimentación saludable a 184.442 personas así:

- 9.018 familias con personas en situación de discapacidad.
- 5.087 cuidadores de adultos mayores de 75 años.
- 22.656 mujeres gestantes.
- 63.055 personas con enfermedades crónicas no transmisibles.
- 84.626 personas en ámbito familiar.

Desde los equipos de respuesta complementaria-ERC se llevan a cabo acciones de asesoría nutricional individual y colectiva y servicios de salud colectiva así (fuente: Base de datos Nutrición - Información preliminar Noviembre 2015):

- \* Asesoría nutricional individual a familias de 2.330 niños y niñas menores de 1 año con énfasis en los de bajo peso (1.181 niñas y 1.149 niños)
- \* Asesoría nutricional individual a familias de 3.887 niños y niñas entre 1 y 5 años con problemas de malnutrición (1.946 niñas y 1.941 niños)
- \* Asesoría nutricional individual a 2.608 escolares entre 6 y 17 años con problemas de sobrepeso y obesidad (1.552 mujeres y 1.056 hombres)
- \* 105.090 personas participaron de asesorías grupales con el tema de salud alimentaria y nutricional.

SISVAN:

SISVAN:

\* Durante el mes de Noviembre se elaboraron informes técnicos del proceso de vigilancia nutricional y se realizó entrega oficial a los colegios.

\* De igual forma se avanza en la sensibilización de colegios nuevos que se incluirán para el 2016.

\* Vigilancia del estado nutricional de los escolares de 5 a 17 años:

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015  
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38	
En el mes de noviembre se realiza el cierre de actividades de promoción de alimentación saludable y la actividad física en el aula, inocuidad en los servicios de alimentación escolar y general de las líneas de profundización establecidas en cada colegio centinela por los profesionales del SISVAN. Se elabora el Informe Final de Resultados de la vigilancia epidemiológica nutricional del Escolar por Localidad, fraccionado por colegio centinela.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
869 - Salud para el buen vivir																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)34 Poner 100 Estrategias integrales (por ciento) en marcha para la prevención del sobrepeso y la obesidad en niños, niñas y adolescentes (Reducir la prevalencia a 18 )	Magnitud	12.50	66.00	528.00	23.20	26.70	115.09	21.00	27.00	128.57	20.50	27.60	134.63	13.30	0.00	0.00	100.00	147.30	147.30
	Recursos	\$1,171	\$1,171	100.00	\$584	\$385	65.94	\$732	\$732	100.00	\$3,419	\$3,418	99.98	\$655	\$0	0.00	\$6,561	\$5,706	86.97
48 Identificar, caracterizar, medir y atender los casos de bulimia y anorexia en la red de salud mental del régimen subsidiado		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$156	\$156	100.00	\$0	\$0	0.00	\$52	\$0	0.00	\$208	\$156	75.03
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 53 Número de casos atendidos																			
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
		2012	0.00	0.00	0.00	De la Vigencia	Transcurrido PD												
		2013	20.00	20.00	0.00	0.00%													
		2014	20.00	20.00	0.00	0.00%													
		2015	20.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
		2016	20.00	40.00	0.00	0.00%													
		TOTAL	80.00	60.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
Retrasos y soluciones: La magnitud está puesta en número de casos, que en coherencia con la meta deben ser casos identificados, caracterizados y atendidos dentro de la red del régimen subsidiado, en ese sentido se reportan los RIPS solicitados a la Dirección de Planeación Sectorial de la Secretaría Distrital de Salud. De acuerdo a la información de los RIPS 2012-2015 (corte a Dic 13 para regimen subsidiado y vinculado y Jun 30 para contributivo) se registraron 377 casos tipificados como anorexia nerviosa, anorexia atípica y 45 de bulimia nerviosa y bulimia nerviosa atípica atípica en población vinculada, subsidiada y contributiva.																			
Avances y Logros: De acuerdo a la información de los RIPS 2012-2015 (corte a Dic 13 para regimen subsidiado y vinculado y Jun 30 para contributivo) se registraron 2545 casos tipificados como anorexia nerviosa, anorexia atípica, bulimia nerviosa y bulimia atípica, de acuerdo a información entregada a la SDS de población vinculada, subsidiada y contributiva.																			
<b>PROYECTO DE ACCIÓN DE ÉNFASIS DISTRITAL:</b>																			
Se logra contar con el subprograma para el abordaje del trastorno de la conducta alimentaria con avances en la fase de implementación del Programa de Salud Mental Comunitaria liderado por la ESE Usaquén ampliado a 4 subredes de la ciudad. Se logra finalizar el mes 14 de la operación del Programa de Salud Mental Comunitaria con acciones en puntos fijo de acompañamiento integral e integrado.																			
<b>LÍNEA 106:</b>																			
Desde la línea 106 se han logrado identificar 21 casos de alteraciones de la conducta alimentaria y realizar 38 acciones de prevención e identificación temprana relacionada con aspecto físico y corporal, y autoesquema.																			
<b>INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL:</b>																			
A través de la intervención psicosocial se logra reconocer la realidad de los sujetos en los territorios a partir de su vida cotidiana con el fin de fortalecer las redes sociales y transformar los espacios de convivencia y desarrollo; de esa manera se favorecen y fortalecen recursos individuales, familiares y sociales en contexto para el fortalecimiento de la autonomía y la prevención de riesgos en salud mental.																			
El proceso de acompañamiento y asesorías por parte de profesionales de psicología ante las necesidades de salud mental identificadas en los territorios, permite la identificación e intervención temprana de los riesgos en salud mental y la respectiva canalización en los casos que así lo ameriten.																			
De acuerdo con la base de datos de salud mental del Programa Territorios Saludables (versión preliminar con corte a 31 de octubre de 2015), a través de la estrategia intervención psicosocial se han captado 1234 casos de eventos de salud mental durante el mes de octubre de 2015, de los cuales en 4 individuos/familias se realiza intervención en torno a Los riesgos identificados frente al evento trastornos de la conducta alimentaria; 3 de ellos pertenecientes al régimen subsidiado.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
869 - Salud para el buen vivir																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(K)35 Identificar caracterizar medir y atender 100 Número de Casos de población con bulimia y anorexia (por ciento) los casos de bulimia y anorexia en la red de salud mental del régimen subsidiado, al 2016.	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$156	\$156	100.00	\$0	\$0	0.00	\$52	\$0	0.00	\$208	\$156	75.03

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38
49 Cubrir a 1.563.093 niños, niñas y adolescentes matriculados en instituciones educativas distritales con la acciones de promoción de la salud y de prevención, en un trabajo coordinado de la Secretaría Distrital de Educación y la Secretaría Distrital de Salud	\$7,053	\$6,603	93.62	\$23,813	\$23,314	97.91	\$20,949	\$20,949	100.00	\$25,714	\$25,693	99.92	\$23.635	\$0	0.00	\$101,164	\$76,560	75.68

## Indicador(es)

(C) 54 Número de niños, niñas y adolescentes cubiertos con acciones de promoción y prevención en colegios públicos y privados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	580,851.00	580,851.00	449,183.00	77.33%		
2013	844,020.00	844,020.00	449,183.00	53.22%		
2014	1,156,620.00	1,156,620.00	809,726.00	70.01%		
2015	1,469,220.00	1,469,220.00	1,166,440.00	79.39%	✓	
2016	1,563,851.00	1,563,851.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	74.59%	✓

Retrasos y soluciones: Respecto a los resultados obtenidos en cobertura poblacional, el dato reportado se extrae de la facturación mensual de las ESE (Dato preliminar, con corte a 30 de Noviembre) No se evidencia aumento en la cobertura poblacional de acciones grupales, dado que se da inicio a la fase 3 de balance y cierre de los procesos, por lo cual el abordaje se efectúa por jardín infantil.

Avances y Logros: Dato preliminar con corte a Noviembre 30 de 2015

Para el año 2015 los resultados acumulados en la ejecución de las acciones promocionales y preventivas son:

## COLEGIOS:

No. total de NNAJ con valoración individual 153,307

No total de NNAJ con valoración grupal 124,207

9,030 actividades de asistencia técnica en temas de SSR, SM, SAN, SO y Corporeidad.

## JARDINES INFANTILES:

En el marco de las acciones del Ámbito Escolar -Escenarios Jardines Infantiles, durante la fase de implementación de los planes de acción, con corte a noviembre 30, se logra una cobertura de:

- 31.257 niños y niñas con valoración individual.

- 47.843 niños y niñas cubiertos a través de las asesorías grupales.

## Proyecto(s) de inversión

## 869 - Salud para el buen vivir

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
(C)39 Cubrir 1,563,851 Niños, niñas y adolescentes matriculados en Instituciones Educativas Distritales, con acciones de promoción de la salud y prevención, en un trabajo coordinado de la Secretaría Distrital de Educación y la Secretaría Distrital de Salud, al 2016.	Recursos	\$1,166	\$1,166	\$22,912	\$22,912	\$20,093	\$22,472
(D)40 Disminuir 3 Prevalencias de uso reciente de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas ilícitas (por ciento) de uso reciente de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas ilícitas en población menor de veinticinco años, en coordinación con las instituciones que hacen parte del Consejo Distrital de Estupefacientes, al 2016.	Recursos	\$5,887	\$5,437	\$901	\$402	\$5,621	\$1,163

50 Garantizar el acceso a los servicios de salud, bajo un modelo de atención con enfoque poblacional desde las diversidades al 100% de los grupos étnicos: raizales, gitanos, indígenas, afro descendientes, al 2016	\$715	\$715	\$3,458	\$3,384	\$967	\$6,004	\$3,047
--	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------

## Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38																																													
(C) 55 Cobertura de atención de los grupos étnicos: raizales, gitanos, indígenas, afro descendientes	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>10.00</td> <td>50.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>49.43</td> <td>98.86%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>54.94</td> <td>91.57%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>74.56</td> <td>82.84%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>74.56%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: Dificultades Es de anotar que se evidencian dificultades en el registro de información de la variable Rom- Gitanos en concordancia con la cantidad de población otorgada en listados censales por parte de las organizaciones Kumpanias, pues la población Identificada por el programa supera la cantidad de individuos de las organizaciones, Solución: se espera contar con los censos depurados para realizar el filtro pertinente y determinan la población beneficiada.</p> <p>Avances y Logros: Es importante resaltar que los resultados señalados en el presente informe se suman a los acumulados 2012 - 2014, teniendo en cuenta que el tipo de meta que se fijó es incremental: 2012: 4.869 2013: 11.296 2014: 9.958 Para el periodo noviembre se aumenta la cobertura con 9332 personas con pertenencia Étnica. De los cuales 4760 son individuos Afro descendiente, 3071 Indígenas y 1501 Gitanos, siendo 5050 mujeres y 4282 hombres; para el mes de Noviembre se tiene un total de 344 personas con pertenencia étnica, con proceso de identificación y caracterización por los equipos ERI. De esta manera es posible afirmar que se alcanza un avance acumulado de la meta de 35,455 personas con pertenencia étnica que corresponden al 74,56% frente al avance en la magnitud de la meta de la vigencia. (Nota: es de anotar que este acumulado es con corte 30 Noviembre que se encuentra en depuración según equipo de sistemas de información). 1. La ejecución del proyecto de énfasis permitió realizar seguimiento a las acciones con cada uno de los grupos Étnicos, el cual está contratado con la E.S.E. Rafael URIBE Uribe en sus diferentes componentes, de igual manera el equipo (coordinación y profesionales) avanza en tema de alistamiento y ejecución del seminario de etnias, contando con participación de ponentes internacionales, nacionales y distritales, entre ellos, se conto con talento humano de los mismos componentes del proyecto que lograron socializar la estrategia de salud en el marco de los procesos de interculturalidad en salud. * Componente Raizal: se logra realizar una actividad colectiva con la participación de 20 personas, 20 canalizaciones a personas adultas y jóvenes; avance en la propuesta de atención diferencial dirigida a jóvenes y adultos mayores, se participó en la mesa de salud raizal y semana raizal. * Componente gitano: se continúa el proceso de sensibilización a familias contando con 60 familias gitanas intervenidas por el equipo, dando lugar a identificación de necesidades y canalizaciones. Se logra avanzar en la consolidación del listado censal con novedades de la población que ha llegado a Bogotá, a la fecha se cuenta con un total de 317 personas en el listado; de igual manera se realiza articulación con capital salud y con Aseguramiento de la SDS para 4 jornadas de sensibilización a talento humano de las E.S.E. de los perfiles de atención al usuario y facturación. Se cuenta con el primer seguimiento al plan de acción en salud de la población ROM Gitana el cual se envía al Ministerio de Salud. * Componente afro: una vez concluida la etapa o fase de alistamiento y se avanza en la operatividad del proceso obteniéndose los siguientes logros a resaltar: se han realizado 172 atenciones en salud desde las practicas propias de la medicina ancestral, 60 atenciones desde practicas propias en partería, 18 canalizaciones a diferentes servicios de salud y 13 gestiones realizadas a procesos interinstitucionales.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	20.00	20.00	10.00	50.00%		2013	50.00	50.00	49.43	98.86%		2014	60.00	60.00	54.94	91.57%		2015	90.00	90.00	74.56	82.84%	✓	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	74.56%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	20.00	20.00	10.00	50.00%																																																											
2013	50.00	50.00	49.43	98.86%																																																											
2014	60.00	60.00	54.94	91.57%																																																											
2015	90.00	90.00	74.56	82.84%	✓																																																										
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	74.56%	✓																																																									
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
869 - Salud para el buen vivir																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)5	Garantizar 100 Cobertura de atención (por ciento) el acceso a los servicios de salud, bajo un modelo de atención con enfoque poblacional desde las diversidades al 100% de los grupos étnicos: raizales, gitanos, indígenas, afro descendientes, al 2016.	Magnitud	20.00	10.00	50.00	50.00	47.51	95.02	60.00	54.94	91.57	90.00	74.56	82.84	100.00	0.00	0.00																																														
		Recursos	\$715	\$715	100.00	\$3,458	\$3,384	97.85	\$967	\$667	68.98	\$6,004	\$6,004	100.00	\$3,047	\$0	0.00	\$14,192	\$10,771	75.89																																											
51	Generar un programa de detección temprana del trastorno por déficit de atención e hiperactividad que permita la identificación, diagnóstico, atención y tratamiento de los niños, niñas y adolescentes que lo padecen		\$0	\$0	0.00	\$1,125	\$1,125	100.00	\$177	\$177	100.00	\$0	\$0	0.00	\$916	\$0	0.00	\$2,218	\$1,302	58.68																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38

(K) 56 Un programa de detección temprana del trastorno por déficit de atención e hiperactividad para niños, niñas y adolescentes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2013	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2014	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2015	1.00	1.00	1.00	100.00%	50.00%
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL:

La base de datos de las intervenciones en salud mental se encuentra en constante proceso de cambio y ajuste debido a la digitación y validación de la información tanto a nivel local como distrital, por lo tanto la información del reporte es preliminar con corte a octubre 31 de 2015. Esta base incluye información de todas las localidades de enero a octubre de 2015 y para el reporte del mes de octubre de 2015 se encuentra disponible solamente información de las localidades Antonio Nariño, Barrios Unidos, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Mártires, Rafael Uribe Uribe, Puente Aranda, San Cristóbal, Santa Fe, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén, Usme. Se plantea como alternativa de solución informar en los meses posteriores el acumulado del año con la actualización de la base de datos disponible a la fecha de corte del reporte.

Avances y Logros: PROYECTO DE ACCIÓN DE ÉNFASIS DISTRITA:

Se da continuidad al proceso de implementación Programa de Salud Mental Comunitaria desde donde se realiza el abordaje del déficit de atención e hiperactividad liderado por la ESE Usaquén ampliado a 4 subredes de la ciudad.

INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL:

El proceso de acompañamiento y asesorías por parte de profesionales de psicología ante las necesidades de salud mental identificadas en los territorios, permite la identificación e intervención temprana de los riesgos en salud mental y la respectiva canalización en los casos que así lo ameriten. A través de la intervención psicosocial se logra reconocer la realidad de los sujetos en los territorios a partir de su vida cotidiana con el fin de fortalecer las redes sociales y transformar los espacios de convivencia y desarrollo; de esa manera se favorecen y fortalecen recursos individuales, familiares y sociales en contexto para el fortalecimiento de la autonomía y la prevención de riesgos en salud mental.

De acuerdo con la base de datos de salud mental del Programa Territorios Saludables (versión preliminar con corte a 31 de octubre de 2015), a través de la estrategia intervención psicosocial se han captado 1234 casos de eventos de salud mental durante el mes de octubre de 2015, de los cuales en 20 individuos/familias se realiza intervención en torno a Los riesgos identificados frente al evento trastorno de déficit de atención e hiperactividad.

## Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta(s)	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
(K)36 Generar 1 Programa de detección temprana del trastorno por déficit de atención e hiperactividad que permita la identificación, diagnóstico, atención y tratamiento de los niños, niñas y adolescentes que lo padecen, 2016.	Recursos	\$0	\$1,125	\$177	\$0	\$916	\$2,218

52 Garantizar atención con enfoque diferencial a la población LGBTI, en el 100% de los servicios de salud del Distrito	\$15	\$15	100.00	\$340	\$340	100.00	\$163	\$163	100.00	\$340	\$340	100.00	\$413	\$0	0.00	\$1,271	\$858	67.53
--	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	---------	-------	-------

## Indicador(es)

(K) 57 Cobertura de atención de la población lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales, LGBTI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2013	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2014	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2015	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones:

Dificultades y Soluciones a Noviembre 2015:

- Como no existe la variable en los formatos de caracterización e identificación desde el ámbito familiar, por ende en el aplicativo APS, se dificulta la captación de información en materia de esta población lo cual es la puerta de entrada del programa.
- La propuesta de solución desde el Grupo Técnico LGBTI gira en torno a la inclusión de la variable en todos los sistemas de información del programa, y de tener a tiempo las bases de datos desde el fortalecimiento del equipo de sistemas de información.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38

Se continúa con el desarrollo de las asesorías y asistencias técnicas a las Empresas Sociales del Estado en relación con el subsistema SIVIM. A la fecha se han cubierto 12 hospitales en donde se ha evaluado la calidad del dato reportado por Unidades Primarias Generadoras del dato, se ha verificado la disponibilidad de talento humano, así como de los procesos y acciones orientadas hacia el seguimiento de los casos.

## LÍNEA 106:

Durante este periodo la Línea 106 ha logrado realizar 227 intervenciones relacionadas con prevención e identificación temprana de violencias ejercidas hacia niños, niñas y adolescentes.

## PROGRAMA TERRITORIOS SALUDABLES:

## PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD MENTAL:

En el mes de noviembre se logra dar continuidad a la implementación de los planes de acción que incluyen las acciones colectivas en el marco de la promoción de prácticas saludables en salud mental basadas en habilidades para la vida.

## INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL:

Se da continuidad al desarrollo de procesos de acompañamiento, asesoría y orientación psicológica a las necesidades de salud mental identificadas en los territorios a través de la implementación de la estrategia intervención psicosocial la cual opera a través de los ámbitos familiar, escolar. SSC e institucional.

(C) 59 Cobertura de atención de las mujeres víctimas de violencias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	20.00	20.00	68.20	341.00%		
2013	40.00	85.00	68.20	80.24%		
2014	60.00	90.00	68.20	75.78%		
2015	80.00	95.00	86.60	91.16%	★	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	86.60%	✓

## Retrasos y soluciones: SIVIM:

Se han venido cumpliendo los acuerdos para dar cumplimiento a los requerimientos del SIVIGILA.

Se han realizado los reportes oportunos del evento al INS.

La información incluida de la estrategia promoción de prácticas saludables en salud mental tiene corte a nov 30 de 2015, aunque de noviembre solo se identifica información de la localidad Sumapaz.

## Avances y Logros:

## Vigencia 2012:

65,4% (n=6005) en canalización y seguimiento a víctimas de NNA. Y en mujeres es del 68,2% (n=2201)

## Vigencia 2013:

95,2% (n=17302) en canalización y seguimiento a víctimas de NNA. Y en mujeres es del 95,2% (n=7826)

## Vigencia 2014:

97,4% (n=19426) en canalización y seguimiento a víctimas de NNA. Y en mujeres es del 97,7% (n=10456)

Al mes de Noviembre de 2015 se tiene el 96,1% (n=18247) en canalización y seguimiento a víctimas de NNA. Y en mujeres es del 96,0% (n=10161)

## SIVIM:

Se continúa con el desarrollo de las asesorías y asistencias técnicas a las Empresas Sociales del Estado en relación con el subsistema SIVIM. A la fecha se han cubierto 12 hospitales en donde se ha evaluado la calidad del dato reportado por Unidades Primarias Generadoras del dato, se ha verificado la disponibilidad de talento humano, así como de los procesos y acciones orientadas hacia el seguimiento de los casos.

## LÍNEA 106:

Durante este periodo la Línea 106 ha logrado realizar 227 intervenciones relacionadas con prevención e identificación temprana de violencias ejercidas hacia niños, niñas y adolescentes.

## PROGRAMA TERRITORIOS SALUDABLES:

## PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD MENTAL:

En el mes de noviembre se logra dar continuidad a la implementación de los planes de acción que incluyen las acciones colectivas en el marco de la promoción de prácticas saludables en salud mental basadas en habilidades para la vida.

## INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL:

Se da continuidad al desarrollo de procesos de acompañamiento, asesoría y orientación psicológica a las necesidades de salud mental identificadas en los territorios a través de la implementación de la estrategia intervención psicosocial la cual opera a través de los ámbitos familiar, escolar. SSC e institucional.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015  
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38																																												
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>869 - Salud para el buen vivir</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)4 Garantizar 100 Poblacion atendida (por ciento) la atención integral en salud al 100% de la población víctima del conflicto armado interno, determinada en la ley 1448 de 2011, en el marco de la reparación y restitución de los derechos en salud, al 2016.	Magnitud	20.00	22.00	110.00	40.00	40.00	100.00	60.00	57.00	95.00	80.00	72.00	90.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$1,425	\$1,425	100.00	\$3,477	\$2,600	74.77	\$1,761	\$1,761	100.00	\$4,788	\$4,787	99.99	\$2,249	\$0	0.00	\$13,700	\$10,573	77.18																																											
(C)14 Garantizar 100 Cobertura de atención en niños, niñas y adolescentes (por ciento) la atención en salud al 100% de niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas del maltrato o violencia, notificadas al sector salud en coordinación con los demás sectores de la administración distrital, y de manera transversal la denuncia, garantía y restablecimiento de derechos, al 2016.	Magnitud	73.00	65.40	89.59	79.00	0.00	0.00	88.00	0.00	0.00	95.00	96.10	101.16	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$1,164	\$1,164	100.00	\$3,249	\$3,099	95.38	\$3,542	\$3,542	100.00	\$4,730	\$4,730	100.00	\$2,247	\$0	0.00	\$14,932	\$12,535	83.95																																											
54 Garantizar la atención en salud y atención integral al 100% a personas en condición de discapacidad al 2016	\$445	\$445	100.00	\$1,266	\$1,266	100.00	\$1,206	\$1,206	100.00	\$1,350	\$1,350	100.00	\$809	\$0	0.00	\$5,076	\$4,268	84.07																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 60 Número de personas en condición de discapacidad que solicitan atención en salud y son atendidos																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>12.50</td> <td>12.50</td> <td>21.00</td> <td>168.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>3.70</td> <td>14.80%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>9.00</td> <td>36.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>25.00</td> <td>35.00</td> <td>9.20</td> <td>26.29%</td> <td>62.45% </td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>12.50</td> <td>39.80</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>108.50</td> <td>42.90</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>42.90% </td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	12.50	12.50	21.00	168.00%		2013	25.00	25.00	3.70	14.80%		2014	25.00	25.00	9.00	36.00%		2015	25.00	35.00	9.20	26.29%	62.45%	2016	12.50	39.80	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	108.50	42.90	al Plan de Desarrollo	42.90%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	12.50	12.50	21.00	168.00%																																																										
2013	25.00	25.00	3.70	14.80%																																																										
2014	25.00	25.00	9.00	36.00%																																																										
2015	25.00	35.00	9.20	26.29%	62.45%																																																									
2016	12.50	39.80	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	108.50	42.90	al Plan de Desarrollo	42.90%																																																									
Retrasos y soluciones: La información disponible por la SDS de RIPS de atenciones en salud, corresponde a una minoría de registros de las atenciones en salud realizadas en el régimen subsidiado y vinculado, ya que a nivel nacional en el Ministerio de Salud y Protección Social, la consolidación de Información de RIPS es mayor a un año. razón por la cual la estimación del indicador de la meta se ve afectado en los tres primeros trimestres de año ya que muestra niveles muy bajos según la meta programada.																																																														
Avances y Logros: En el mes de Noviembre se avanzó en el continuo fortalecimiento del proceso de Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad en el Distrito Capital, llegando a incrementar en 1712 personas con discapacidad identificadas en el Distrito Capital; 159 personas con discapacidad que realizaron actualizaciones de información en el registro y se canalizaron 8747 registros de personas con discapacidad severa como aporte al programa de gratuidad en salud.																																																														
Para el periodo Enero-Noviembre de 2015, se ha logrado identificar a través del "Registro Para la Localización y Caracterización de personas con Discapacidad" a 16.817 personas con discapacidad en las 20 localidades del Distrito capital. Del mismo modo se realizaron 2.116 actualizaciones de información de personas con discapacidad, que ya se habían registrado previamente; pero que tuvieron algún cambio en su condición, identificación y/o ubicación.																																																														
Se canalizó la información de 8747 registros de personas con discapacidad severa en todos los regímenes de afiliación en salud, como aporte al programa de gratuidad en salud liderado desde la Dirección de Aseguramiento de la entidad.																																																														
Para este periodo también se logró realizar una estimación parcial y preliminar de las atenciones en salud en este grupo poblacional para el trimestre Enero- Septiembre de 2015; la cual se reportó en el mes de Septiembre de 2015.																																																														
Acumulado:																																																														
Se lograron estimar de forma preliminar y parcial las atenciones en salud realizadas en la población con discapacidad vinculada, desplazada y subsidiada (Fuente: Base de datos de Producción RIPS con corte a 08/09/2015 Ministerio de Salud y Protección Social); evidenciando lo siguiente: 16812 atenciones por consulta de primera vez, control y seguimiento, intrahospitalarios, urgencias e interconsultas. De las anteriores atenciones 35757 fueron de consulta de primera vez; este tipo de consultas son las que se toman en cuenta para la estimación del indicador de esta meta.																																																														
Se canalizó la información de 7.686 registros de personas con discapacidad severa en todos los regímenes de afiliación en salud, como aporte al programa de gratuidad en salud liderado desde la Dirección de Aseguramiento de la entidad.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>869 - Salud para el buen vivir</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)6 Garantizar 100 personas en condición de discapacidad (por ciento) la atención en salud y atención integral al 2016.	Magnitud	4,000.00	4,484.00	112.10	8,000.00	11,246.00	140.58	8,000.00	9.00	0.11	8,000.00	9.20	0.12	8,745.00	0.00	0.00	32,000.00	15,748.20	49.21																																											
	Recursos	\$445	\$445	100.00	\$1,266	\$1,266	100.00	\$1,206	\$1,206	100.00	\$1,350	\$1,350	100.00	\$809	\$0	0.00	\$5,076	\$4,268	84.07																																											
55 Incrementar a 100.000 personas en situación de discapacidad en procesos de inclusión social por medio de la estrategia de rehabilitación basada en comunidad, contribuyendo con la implementación de la política pública de discapacidad, al 2016	\$2,841	\$2,841	100.00	\$3,606	\$3,606	100.00	\$6,826	\$6,525	95.59	\$8,672	\$8,672	100.00	\$3,523	\$0	0.00	\$25,467	\$21,644	84.99																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38

## Indicador(es)

(C) 61 Número de personas con discapacidad participando en la estrategia de rehabilitación basada en discapacidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	56,000.00	56,000.00	4,483.00	8.01%		
2013	68,500.00	68,500.00	19,660.00	28.70%		
2014	81,000.00	81,000.00	30,029.00	37.07%		
2015	94,000.00	94,000.00	30,029.00	31.95%	31.95%	
2016	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	30.03%	

Retrasos y soluciones: No se cuenta con la totalidad de la consolidación de la actualización de datos de los sistemas de información local y distrital correspondiente a la magnitud de la meta, esto porque algunas localidades no han reportado la información oportuna y correctamente, principalmente en lo relacionado a personas sin discapacidad como líderes/as, cuidadores/as de personas con discapacidad. Para este periodo se cuenta con la información preliminar y parcial con corte enero a septiembre 2015.

Avances y Logros: Fecha de corte noviembre de 2015, se reporta el último dato registrado la vigencia anterior el sistema no permite ingresar un dato menor. Dato preliminar.

Para el presente mes a la fecha de presentación del informe, se hace actualización de los acumulados entre enero a 30 de octubre de las bases de datos por parte del equipo de sistemas de información de la subsecretaría de Salud Pública, por tanto se reportan con corte parcial y preliminar 22.435 personas incluidas en la estrategia de los cuales 19.817 son personas con discapacidad y 2.618 son cuidadores/as, líderes y líderes/as. Desde los resultados acumulados tanto cualitativos como de cumplimiento de las actividades previstas para los meses recorridos del año, es importante señalar la ejecución total de los diagnósticos rápidos, el avance en la contratación de los equipos operadores de la estrategia, elaboración y puesta en marcha de los planes de acción por territorios en las ESE acorde a los lineamientos técnicos ajustados a la vigencia 2015. La ejecución de la jornada de goce efectivo del espacio público de las personas con discapacidad, la adherencia a 104 servicios de salud colectiva. De la misma forma, se han mantenido un promedio de 87 trabajadores/as con discapacidad en Unidades de Trabajo Informal que participaron en actividades de promoción de la salud y mejoramiento de sus condiciones de los espacios laborales. Igualmente se sigue trabajando con 85 asociaciones de madres comunitarias con acciones de facilitación del desarrollo y la consolidación de 31 redes de discapacidad de líderes/as y 65 redes de cuidadores/as.

## Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)8	Incrementar 67,529 Personas personas en situación de discapacidad en procesos de inclusión social por medio de la estrategia de rehabilitación basada en comunidad, contribuyendo con la implementación de la política pública de discapacidad, al 2016.	Magnitud	6,000.00	4,483.00	74.72	12,500.00	19,660.00	157.28	12,500.00	30,029.00	240.23	5,840.00	22,435.00	384.16	7,517.00	0.00	0.00	67,529.00	76,607.00	113.44

56	Disminuir el trabajo infantil a menos del 1,5% en el Distrito Capital, en coordinación y apoyo de los demás sectores de la administración Distrital, al 2016	\$627	\$627	100.00	\$1,250	\$1,250	100.00	\$1,145	\$1,145	100.00	\$1,620	\$1,620	100.00	\$1,643	\$0	0.00	\$6,285	\$4,642	73.85
----	--	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	---------	-------

## Indicador(es)

(D) 62 Tasa de trabajo infantil en el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	2.69	2.69	0.00	0.00%		
2013	2.35	2.35	0.00	0.00%		
2014	2.02	2.02	0.00	0.00%		
2015	1.69	1.69	7.50	22.53%	22.53%	
2016	1.49	1.49	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	19.87%	

Retrasos y soluciones: El número que se va a cumplir con la meta de disminución de trabajo infantil para el periodo es del 1,5 para el distrito, esto se debe a un cambio en la metodología de medición de la tasa de trabajo infantil por parte del departamento administrativo nacional de estadísticas (DANE), posterior al ejercicio de proyección de esta meta al iniciar el actual periodo de gobierno. Desde Integración Social y Salud se definirá una meta en tasa que reemplace el 1,5% planteado inicialmente.

Avances y Logros: En el mes de NOVIEMBRE se recibió convocatoria desde la Secretaría de Integración Social para el espacio de la mesa de trabajo infantil con el fin de definir las acciones de orden distrital en el marco de la respuesta social que se proponen para el abordaje de los niños niñas trabajadores,

1. El número de casos intervenidos en el mes para la prevención y Erradicación del trabajo infantil desde el ámbito laboral es de 620 Niños, Niñas y Adolescentes de los cuales 444 son niños y niñas y 176 son adolescentes.

El número de niños, niñas y adolescentes identificados en peor forma de trabajo infantil-PFTI es de: 629 y en explotación sexual comercial-ESCNA es de 0, los NNA identificados se canalizaron para su atención efectiva.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015  
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>869 - Salud para el buen vivir</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)51 Cubrir 9,000 Adolescentes de 15 a 17 años la estrategia de trabajo protegido a 9.000 jóvenes trabajadores, entre los 15 y 17 años, al 2016.	Magnitud	500.00	482.00	96.40	2,250.00	1,987.00	88.31	2,675.00	2,703.00	101.05	2,675.00	2,734.00	102.21	1,153.00	0.00	0.00	9,000.00	7,906.00	87.84																																												
	Recursos	\$734	\$734	100.00	\$1,000	\$1,000	100.00	\$571	\$571	100.00	\$810	\$810	100.00	\$1,038	\$0	0.00	\$4,153	\$3,115	75.01																																												
(K)52 Mantener 1 sistema de registro de enfermedad profesional y accidentes de trabajo del sector informal, al 2016.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$503	\$503	100.00	\$1,370	\$917	66.97	\$1,064	\$1,064	100.00	\$1,287	\$1,287	100.00	\$692	\$0	0.00	\$4,915	\$3,771	76.72																																												
58 Afiliación al régimen subsidiado de 387.040 niños, niñas y adolescentes mayores de 5 años y menores de 18 años	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 64 Número de niños, niñas y adolescentes afiliados al régimen subsidiado en salud																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>300,000.00</td> <td>300,000.00</td> <td>317,135.00</td> <td>105.71%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>330,000.00</td> <td>330,000.00</td> <td>321,172.00</td> <td>97.32%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>360,000.00</td> <td>360,000.00</td> <td>321,172.00</td> <td>89.21%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>380,000.00</td> <td>380,000.00</td> <td>292,762.00</td> <td>77.04%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>387,040.00</td> <td>387,040.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>75.64%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	300,000.00	300,000.00	317,135.00	105.71%		2013	330,000.00	330,000.00	321,172.00	97.32%		2014	360,000.00	360,000.00	321,172.00	89.21%		2015	380,000.00	380,000.00	292,762.00	77.04%	✓	2016	387,040.00	387,040.00	0.00	0.00%	✓					al Plan de Desarrollo	75.64%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	300,000.00	300,000.00	317,135.00	105.71%																																																											
2013	330,000.00	330,000.00	321,172.00	97.32%																																																											
2014	360,000.00	360,000.00	321,172.00	89.21%																																																											
2015	380,000.00	380,000.00	292,762.00	77.04%	✓																																																										
2016	387,040.00	387,040.00	0.00	0.00%	✓																																																										
				al Plan de Desarrollo	75.64%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta																																																															
Avances y Logros: Vigencia 2012: 317135. Vigencia 2013: 307078. Vigencia 2014: 294497.																																																															
** Vigencia 2015 con corte a diciembre: 285.684 ** El sistema no permite ingresar un valor menor.																																																															
Al cierre del periodo continúan afiliados 285.684 niños y niñas en el Régimen Subsidiado en salud en el Distrito Capital (Activos BDU A - diciembre/2015), lo cual equivale a un 90% de la meta establecida para el 2015 de 316.422,																																																															
Las reducciones o variaciones que se presentan durante el año pueden ser referidas a: traslados entre los regímenes contributivo y subsidiado, cambio de edad mayor a 18 años, traslado a otros municipios, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social continúa mes a mes con la depuración de la BDU A de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 "Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en la Base de Datos Única de Afiliados -BDUA-"																																																															
TOTAL RECURSOS PROYECTADOS 2015: \$96.368.724.907 (Se precisa que son cifras proyectadas que varían con el cambio del valor de la UPC y los cambios en las edades de la población. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Ministerio de Salud y Protección Social fija el valor de la UPC por grupo etareo.)																																																															
La inversión aproximada al cierre del periodo corresponde a \$87.007.233.398, con recursos de la presente vigencia (continuidad), de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente del Ministerio de la Protección Social, mes vencido; (Ley 1438 de 2011, Resolución 5522 del 27 de diciembre 2013 - Art. 12 ), por lo cual el valor de inversión corresponde a un dato preliminar.																																																															
NOTA. La UPC (ponderada ) - \$304.557,60- Resolución No 5968 del 31/dic/2014 fijo el valor de la UPC en \$677.044,80, para la aplicación de la prueba piloto de igualación de la UPC del Régimen Subsidiado al Contributivo.																																																															
Sin embargo se aclara que la liquidación mensual se realizará de acuerdo a cada grupo etario establecido en la misma																																																															
59 Implementar la estrategia de entornos de trabajo saludables en 50.000 unidades de trabajo del sector informal de la economía, al 2016	\$753	\$753	100.00	\$2,750	\$2,750	100.00	\$2,058	\$2,058	100.00	\$2,970	\$2,970	100.00	\$2,508	\$0	0.00	\$11,039	\$8,531	77.28																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38

(S) 65 Cobertura de unidades de trabajo informal con implementación de la estrategia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	4,000.00	4,000.00	3,759.00	93.98%	
2013	14,000.00	14,000.00	6,090.00	43.50%	
2014	14,000.00	14,000.00	16,673.00	119.09%	
2015	13,000.00	13,000.00	19,374.00	149.03%	★
2016	5,000.00	10,478.00	0.00	0.00%	★
TOTAL	50,000.00	50,000.00	45,896.00	al Plan de Desarrollo	91.79%

Retrasos y soluciones: Una de las dificultades que el equipo local encuentra es la baja asistencia de los trabajadores a los servicios de salud la cuál es de carácter voluntario, sin embargo al realizar las asesorías se sensibiliza a los trabajadores frente a los efectos del trabajo sobre la salud del trabajador.

Avances y Logros: En los meses de enero a noviembre se han logrado intervenir 19374 unidades de trabajo informal, con proceso ampliado en 15791 unidades de trabajo, lo cual permite implementar la estrategia de entornos de trabajo saludable en el Distrito.

La sensibilización acerca de riesgos a los que se encuentran expuestos los trabajadores en el desarrollo de sus actividades diarias y la importancia de la asistencia a servicios de salud permite un incremento de la meta como estrategia para movilizar a los trabajadores dentro de la intervención.

1. Número de Unidad de trabajo informal (UTI) intervenidas durante el periodo a través de la asesoría informativa y motivacional a 2283 también se realiza proceso de intervención ampliado en 1771 Unidades de Trabajo Informal.

2. El número de unidades de trabajo informal con población desplazada identificada durante el periodo corresponde a 68. Se reporta 15 utis con trabajadores de población carretera y recicladora y 9 uti con trabajadores/as LGBTI.

3. El número de Unidades de trabajo informal que mejoraron sus condiciones de trabajo reportado desde lo local para el mes es de 1387, los cambios generados afectan positivamente en la calidad de vida y trabajo de los trabajadores caracterizados en las unidades de trabajo informal.

4. El número de trabajadores con discapacidad intervenidos desde la línea de rehabilitación basada en comunidad (RBC) es de 88 para el mes.

5. El número de unidades de trabajo informal con riesgo químico priorizado es de 341.

6. De las 1771 Unidades de Trabajo informal intervenidas en este mes se encontraron 76 con niños, niñas trabajadoras y adolescentes trabajadores.

7. El número de gestantes trabajadoras en el mes fue de 29 en las Unidades de Trabajo visitadas, las cuales se canalizaron al equipo de respuesta inicial (ERI).

8. Se logró la afiliación a salud de 14 trabajadores, atención efectiva en servicios de salud de 265 trabajadores con base en la verificación de la canalización, y atención por parte del equipo de respuesta inicial en 888 trabajadores/as de las unidades de trabajo informal.

9. Por último, se evidencia desde lo local que 267 trabajadores presentaron un posible accidente de trabajo o enfermedad relacionada con el trabajo, estos casos se reporta localmente al sistema de notificación y vigilancia en salud de los trabajadores (SIVISTRA).

Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)53	Implementar 50,000 Unidades de trabajo del sector informal la estrategia de entornos de trabajo saludables en 50.000 unidades de trabajo del sector informal de la economía, al 2016.	Magnitud	4,000.00	3,759.00	93.98	14,000.00	6,090.00	43.50	14,000.00	16,673.00	119.09	14,000.00	19,374.00	138.39	9,478.00	0.00	0.00	50,000.00	45,896.00	91.79
		Recursos	\$753	\$753	100.00	\$2,000	\$2,000	100.00	\$1,451	\$1,451	100.00	\$2,700	\$2,700	100.00	\$1,615	\$0	0.00	\$8,518	\$6,903	81.04
(S)54	Formar 2,000 Trabajadores y trabajadoras en la economía informal formados en salud y seguridad social	Magnitud	0.00	0.00	0.00	600.00	259.00	43.17	650.00	928.00	142.77	600.00	932.00	155.33	213.00	0.00	0.00	2,000.00	2,119.00	105.95
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$750	\$750	100.00	\$608	\$608	100.00	\$270	\$270	100.00	\$894	\$0	0.00	\$2,521	\$1,628	64.55
107	Acceso universal y efectivo a la salud		\$553,588	\$430,345	77.74	\$1,172,835	\$1,119,700	95.47	\$1,131,555	\$1,086,710	80.23	\$1,156,175	\$1,128,041	97.57	\$1,322,520	\$0	0.00	\$5,336,673	\$3,764,796	70.55
60	Fortalecer el carácter público de la EPS Capital		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$409	\$0	0.00	\$409	\$0	0.00

Indicador(es)

(K) 66 Porcentaje de la participación pública en la EPS Capital Salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2014	100.00	100.00	50.00	50.00%	
2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘
				al Plan de Desarrollo	25.00%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015  
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>874 - Acceso universal y efectivo a la salud</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)2 Fortalecer 100 Caracter (por ciento) el carácter público de la EPS Capital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$409	\$0	0.00	\$409	\$0	0.00																																												
61 Garantizar a 1.678.622 habitantes de Bogotá D.C., el acceso efectivo al Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud	\$553,588	\$430,345	77.74	\$1,172,835	\$1,119,700	95.47	\$1,131,555	\$1,086,710	96.04	\$1,156,175	\$1,128,041	97.57	\$1,322,111	\$0	0.00	\$5,336,264	\$3,764,796	70.55																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 67 Número de personas afiliadas en régimen subsidiado (unificadas) / total población susceptible de ser afiliada al régimen subsidiado en el D. C.																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>1,278,622.00</td> <td>1,278,622.00</td> <td>1,251,930.00</td> <td>97.91%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>1,355,400.00</td> <td>1,355,400.00</td> <td>1,282,554.00</td> <td>94.63%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>1,495,400.00</td> <td>1,495,400.00</td> <td>1,292,991.00</td> <td>86.46%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>1,595,400.00</td> <td>1,313,646.00</td> <td>1,291,158.00</td> <td>98.29% ★</td> <td>98.29% ★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>1,678,622.00</td> <td>1,678,622.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>76.92%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	1,278,622.00	1,278,622.00	1,251,930.00	97.91%		2013	1,355,400.00	1,355,400.00	1,282,554.00	94.63%		2014	1,495,400.00	1,495,400.00	1,292,991.00	86.46%		2015	1,595,400.00	1,313,646.00	1,291,158.00	98.29% ★	98.29% ★	2016	1,678,622.00	1,678,622.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	76.92%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	1,278,622.00	1,278,622.00	1,251,930.00	97.91%																																																											
2013	1,355,400.00	1,355,400.00	1,282,554.00	94.63%																																																											
2014	1,495,400.00	1,495,400.00	1,292,991.00	86.46%																																																											
2015	1,595,400.00	1,313,646.00	1,291,158.00	98.29% ★	98.29% ★																																																										
2016	1,678,622.00	1,678,622.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	76.92%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: Las diferencias entre los periodos, pueden ser referida al traslado entre los regímenes contributivo y subsidiado, traslado a otros municipios, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social continua mes a mes, con la depuración de la BDUA de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 "Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en la Base de Dastos Unica de Afiliados -BDUA-"																																																															
Avances y Logros: Vigencia 2012: 1251930. Vigencia 2013: 1267841. Vigencia 2014: 1274295. DICIEMBRE/ 2015																																																															
La población reportada al cierre del periodo corresponde al 98% (1.291.158 - BDUA diciembre/2015) de la población del régimen subsidiado en salud por continuidad, frente a la meta de 1.313.646 establecida para el 2015 (Plan de desarrollo Bogotá Humana). Las diferencias entre los periodos, pueden ser referida al traslado entre los regímenes contributivo y subsidiado, traslado a otros municipios, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social continua mes a mes, con la depuración de la BDUA de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 "Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en la Base de Dastos Unica de Afiliados -BDUA-"																																																															
INFANCIA (Menores de 5 años) - BDUA (Activos diciembre/2015)																																																															
La población de infancia al cierre, corresponde al 9% (112.358) frente a la meta del 2015 de (1.313.646) del plan de desarrollo "Bogotá Humana".																																																															
Frente a la meta del 2015 del 75% (114.242 de niños y niñas menores de 5 años), el porcentaje equivale al 74% (112.358). Las variaciones durante los piodos mensuales pueden ser referidas a los traslados de los padres entre los regímenes contributivo y subsidiado, a traslado a otros municipios, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social mes a mes continua realizando una depuración de la BDUA de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 "Por la cual se define el proceso de depuración de los registrosde afiliados repetidos en la Base de Dastos Unica de Afiliados -BDUA-"																																																															
1. El análisis de los resultados de la afiliación del recién nacido para el corte abril del año 2015 para el mes de noviembre se actualizan donde el 71% de las EAPB encuentran en rango regular o superior, es decir 15 (Sanitas, Famisanar, Cruz Blanca, Cafesalud, Compensar, SOS, Coomeva, Ecopetrol, Unisalud, Unicajas, Capital Salud, Salud Total, Fuerzas Militares, Saludcoop y Magisterio) de 21 EAPB. El 5% continua en rango deficiente, correspondiente a una EAPB que es Caprecom y el 24%, no han enviado información, es decir 7 (Nueva EPS, Aliansalud, Sura, salud Vida y Policía) de las 21 EAPB																																																															
POBLACIONES ESPECIALES																																																															
La población desplazada al cierre del periodo corresponde a 8,6% (112.268), del total de la meta establecida para el 2015 (1.313.646). Las variaciones entre los periodos mensuales durante el año, pueden ser referidos a traslados a otros municipios, traslado entre los regímenes contributivo y subsidiado, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social mes a mes continua con la depuración de la BDUA de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 "Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en la Base de Dastos Unica de Afiliados -BDUA-"																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>874 - Acceso universal y efectivo a la salud</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1 Garantizar 1,678,622 Personas habitantes de Bogotá, Distrito Capital, el acceso efectivo al Régimen Subsidiado del Sistema general de Seguridad Social en Salud, al 2016.	Magnitud	1,278,622.00	1,251,930.00	97.91	1,355,400.00	1,282,554.00	94.63	1,495,400.00	1,292,991.00	86.46	1,313,646.00	1,291,158.00	98.29	1,678,622.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$411,903	\$312,829	75.95	\$803,071	\$791,318	98.54	\$871,324	\$845,632	97.05	\$968,132	\$954,612	98.60	\$1,119,496	\$0	0.00	\$4,173,926	\$2,904,392	69.58																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38	
(C)3 Inspeccionar y vigilar 100 las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio (por ciento) autorizadas para operar en Bogotá, frente al cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y tomar las medidas correspondientes en coordinación con la Superintendencia Nacional de Salud, al 2016.	Magnitud Recursos	25.00 \$3,643	25.00 \$792	100.00 21.74	50.00 \$4,241	50.00 \$1,057	100.00 24.93	75.00 \$4,173	75.00 \$623	100.00 14.92	100.00 \$4,428	100.00 \$900	100.00 20.32	100.00 \$5,799	0.00 \$0	0.00 \$0	\$22,284	\$3,371	15.13
(C)4 Desarrollar 100 Sistema de seguimiento de resultados en salud al total de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio que operan en Bogotá.	Magnitud Recursos	12.00 \$300	12.00 \$163	100.00 54.23	25.00 \$367	23.00 \$352	92.00 95.93	50.00 \$208	50.00 \$208	100.00 99.60	75.00 \$318	75.00 \$315	100.00 99.08	100.00 \$449	0.00 \$0	0.00 \$0	\$1,643	\$1,037	63.15
(C)5 Incrementar 25 Niños niñas jóvenes menores 19 años (por ciento) la atención de primera vez en salud oral de los niños, niñas y jóvenes menores de 19 años en el Distrito Capital, al 2016.	Magnitud Recursos	16.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	19.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	22.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	25.00 \$0	28.30 \$0	113.20 0.00	25.00 \$68	0.00 \$0	0.00 \$0	\$68	\$0	0.00
<b>875 - Atención a la población pobre no asegurada</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Mantener 100 cobertura con servicios de salud (por ciento) con Servicios de salud a la Poblacion Pobre y Vulnerable, no asegurada del D.C.	Magnitud Recursos	100.00 \$137,742	100.00 \$116,562	100.00 84.62	100.00 \$365,156	100.00 \$326,972	100.00 89.54	100.00 \$255,849	100.00 \$240,247	100.00 93.90	100.00 \$183,297	100.00 \$172,214	100.00 93.95	100.00 \$196,298	0.00 \$0	0.00 \$0	\$1,138,342	\$855,995	75.20
108 Redes para la salud y la vida		\$225,073	\$217,383	96.58	\$386,924	\$153,136	39.58	\$269,956	\$175,900	80.23	\$236,039	\$126,664	53.66	\$123,890	\$0	0.00	\$1,241,882	\$673,083	54.20
62 Conformar una red integrada de servicios de salud en el Distrito Capital, que incluya la red pública hospitalaria, prestadores privados, mixtos, al 2016		\$209,190	\$207,114	99.01	\$368,567	\$135,594	36.79	\$179,302	\$160,918	89.75	\$205,108	\$98,325	47.94	\$101,512	\$0	0.00	\$1,063,678	\$601,951	56.59
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 68 Porcentaje de Avance en la conformación de una red integrada de servicios de salud en el Distrito Capital, que incluya la red pública hospitalaria, prestadores privados, mixtos																			
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
						De la Vigencia	Transcurrido PD												
		2012	12.50	12.50	12.50	100.00%													
		2013	25.00	25.00	25.00	100.00%													
		2014	25.00	25.00	25.00	100.00%													
		2015	25.00	25.00	24.60	98.40%	★	99.54%	★										
		2016	12.50	12.50	0.00	0.00%													
		TOTAL	100.00	100.00	87.10	al Plan de Desarrollo		87.10%	✓										
Retrasos y soluciones:	La meta se cumplió al 98,4% , por reprogramación de cronograma para la formulación de los lineamientos de la conformación y operación de las redes. Financiación del proyecto y talento humano Dar cumplimiento al Plan de Acción para la conformación de las redes de prestación de servicios de salud, en articulación con MSPS y con las diferentes dependencias de la SDS.																		
Avances y Logros:	Matriz de costo de contratación de especialistas ajustada con valores de la ESE, para la propuesta de fortalecimiento de la red pública. Análisis de Suficiencia de Servicios trazadores vigencia 2014, en cual incluye, suficiencia real, suficiencia teórica, Oferta demanda de consulta externa, urgencias, hospitalización y producción de servicios en Cirugías y Partos, y remisión a la Dirección de Aseguramiento para la solicitud de autorización de contratación de servicios con red complementaria. Documento que contiene, el contexto de la red de prestación de servicios de salud de Bogotá D.C, para ser incluida en la actualización del diagnóstico de la red pública adscrita a la SDS, que viene realizando la DAEPDSS, para que la organización, implementación y seguimiento de la red pública adscrita a la SDS, se realice en armonía y en el marco de la conformación, gestión, operación, seguimiento y evaluación de la red de prestación de servicios de salud de Bogotá D.C. Estructura del diagnóstico para el Análisis de la Situación de Salud ¿ ASIS- de Bogotá D.C, validada con la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria del Ministerio de Salud y Protección Social. Se diseñó y validó el Plan de Análisis de la Situación de Salud con la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria del Ministerio de Salud y Protección Social., y se avanzó en la definición de indicadores, con los componentes del diagnóstico del ASIS. Se realizó socialización al Equipo de Redes de la Dirección de Provisión de Servicios de Salud de la SDS, los avances al documento de diagnóstico en los capítulos de 1) caracterización del territorio, 2) Comportamiento Demográfico, 3) Situación de Salud de la Población y 4) Aspectos socioeconómicos, además del del Plan de Análisis. Socialización a la Dirección de Provisión de Servicios de Salud, en Comité de área en relación con el proceso Conformación de la Red Prestadora de Servicios de Salud de Bogotá D.C, en primera instancia con el análisis de la situación de prestación de servicios de salud. Avances en el análisis del diagnóstico para la conformación de la red prestadora de servicios de salud de Bogotá en la red materno perinatal, en la fase de demanda inducida, expresa, por acceso y efectiva y la definición de indicadores de oferta, para la conformación de la red prestadora de servicios de salud de Bogotá. Articulación y socialización de la metodología para el diagnóstico frente a la conformación de la red prestadora de servicios de salud de Bogotá, con el equipo de la Red de Oncología y condiciones crónicas. Documento de Diagnóstico de Prestación de Servicios Preliminar con la revisión, ajuste e inclusión de los capítulos de Contexto General, Aseguramiento, Ambiente y Red Pública, educación,																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>876 - Redes para la salud y la vida</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38																																													
(S)1 Conformar 100 Red integrada de servicios (por ciento) una red integrada de servicios de salud en el Distrito Capital, que incluya la red pública hospitalaria, prestadores privados y mixtos, al 2016.	Magnitud Recursos	12.50 \$3,889	12.50 \$3,826	100.00 98.38	25.00 \$9,654	25.00 \$6,170	100.00 63.91	25.00 \$7,236	25.00 \$7,236	100.00 100.00	25.00 \$49,457	24.60 \$47,377	98.40 95.79	12.50 \$3,178	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$73,415	87.10 \$64,609	87.10 88.01																																												
(S)6 Ajustar, implementar y seguir 100 Política distrital (por ciento) de Medicamentos, al 2016.	Magnitud Recursos	5.00 \$88	5.00 \$88	100.00 100.00	25.00 \$185	25.00 \$185	100.00 100.00	30.00 \$194	30.00 \$194	100.00 100.00	30.00 \$249	30.00 \$249	100.00 100.00	10.00 \$44	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$760	90.00 \$716	90.00 94.18																																												
(S)7 Diseñar, implementar y seguir 100 Política de dispositivos medicos para la atención en salud en el Distrito Capital, al 2016.	Magnitud Recursos	5.00 \$82	4.50 \$51	90.00 61.67	25.00 \$344	24.00 \$250	96.00 72.67	30.00 \$0	30.00 \$0	100.00 0.00	30.00 \$50	27.50 \$50	91.67 100.00	11.50 \$130	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$607	86.00 \$351	86.00 57.82																																												
(S)11 Rediseñar, reorganizar e integrar 100 Red Publica ( por ciento) funcionalmente la red pública hospitalaria, adscrita a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, en el marco de la normatividad vigente, al 2016.	Magnitud Recursos	12.50 \$198,850	12.50 \$197,792	100.00 99.47	25.00 \$348,084	25.00 \$119,283	100.00 34.27	25.00 \$165,312	23.00 \$146,937	92.00 88.88	27.00 \$145,345	26.00 \$40,764	96.30 28.05	12.50 \$91,359	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$948,950	86.50 \$504,776	86.50 53.19																																												
<b>877 - Calidad de los servicios de salud en Bogotá D. C.</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)1 Asistir 100 proceso de acreditacion en salud al 100% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la Secretaria Distrital de Salud, a 2016.	Magnitud Recursos	100.00 \$921	100.00 \$756	100.00 82.08	100.00 \$1,658	100.00 \$1,284	100.00 77.43	100.00 \$501	95.00 \$501	95.00 100.00	100.00 \$2,420	100.00 \$2,419	100.00 99.93	100.00 \$1,833	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$7,333	100.00 \$4,959	100.00 67.63																																												
(C)2 Formular e implementar y seguir 100 Política de Calidad y Seguridad del Paciente en el Distrito Capital, a 2016	Magnitud Recursos	5.00 \$425	5.00 \$32	100.00 7.52	30.00 \$329	16.00 \$172	53.33 52.21	46.00 \$15	30.00 \$15	65.22 100.00	80.00 \$261	80.00 \$159	100.00 60.98	100.00 \$236	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$1,265	100.00 \$378	100.00 29.88																																												
(K)3 Asistir 100 Proceso de implementacion de practicas (por ciento) seguras, comprometidas con el ambiente en el 100% de las Empresas Sociales del Estado a 2016 (futuros hospitales verdes).	Magnitud Recursos	100.00 \$129	100.00 \$129	100.00 100.00	100.00 \$235	100.00 \$178	100.00 75.63	100.00 \$91	100.00 \$91	100.00 100.00	100.00 \$615	100.00 \$615	100.00 100.00	100.00 \$106	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$1,176	100.00 \$1,013	100.00 86.15																																												
(C)4 Certificar 6,000 Prestadores de Servicios de Salud a 2016.	Magnitud Recursos	300.00 \$4,747	1,183.00 \$4,399	394.33 92.67	1,500.00 \$7,992	2,817.00 \$7,986	187.80 99.93	4,800.00 \$5,952	2,747.00 \$5,944	57.23 99.87	5,950.00 \$6,710	7,624.00 \$6,693	128.13 99.74	6,000.00 \$4,564	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$29,965	100.00 \$25,022	100.00 83.50																																												
(C)5 Incrementar 500 Plazas de Servicio Social Obligatorio en las ESE para los profesionales de las ciencias de la salud a 2016.	Magnitud Recursos	345.00 \$58	419.00 \$41	121.45 69.65	444.00 \$86	461.00 \$86	103.83 100.00	475.00 \$0	507.00 \$0	106.74 0.00	489.00 \$0	1,089.00 \$0	222.70 0.00	500.00 \$61	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$206	100.00 \$126	100.00 61.51																																												
63 Garantizar la atención para la interrupción voluntaria del embarazo, en el 100% de las mujeres que lo soliciten en el marco de la Sentencia C-355 de 2006		\$401	\$401	100.00	\$567	\$532	93.82	\$772	\$772	100.00	\$786	\$786	100.00	\$411	\$0	0.00	\$2,936	\$2,491	84.83																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 69 Porcentaje de mujeres que solicitan IVE a las que se les garantiza la atención	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	100.00	100.00	100.00	100.00%		2013	100.00	100.00	100.00	100.00%		2014	100.00	100.00	100.00	100.00%		2015	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2015	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%																																																										
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: Aún se encuentra en proceso de validación datos IVE 2014-2015 red publica y privada, debido a inadecuado registro de intervenciones de IVE en el RIPS.																																																															
Avances y Logros: La asesoría y asistencia técnica en el cumplimiento de la Sentencia C-355 de 2006, contribuye a la garantía del ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las mujeres, mediante la ejecución de planes de mejoramiento, producto de los aspectos asistidos con las instituciones prestadoras de servicios de salud y el seguimiento a la ejecución de las actividades implementadas.																																																															
El lineamiento técnico para la prestación de servicios de salud de interrupción voluntaria del embarazo en Bogotá D.C., orienta a las EAPB e IPS el modelo de atención de la Sentencia C-355 del 2006 y el sistema de información, con el objeto de garantizar la mejor atención a las mujeres. Los procesos de capacitación en este lineamiento fortalecen la prestación del servicio en el marco de la celeridad establecida por la Corte Constitucional																																																															
El acompañamiento a las ESE de I, II y III nivel que conforman las subredes materno perinatales fortalece aspectos técnicos para el cumplimiento del lineamiento IVE y la meta del plan de desarrollo Bogotá Humana para este evento.																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015  
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38	
ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA. ÉNFASIS EN SISTEMA DE INFORMACION Hasta la fecha NO se han ejecutado actividades																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
876 - Redes para la salud y la vida																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(C)19 Aumentar 22 Tasa de donantes efectivos de órganos y tejidos x 1.000.000 de habitantes en Bogotá D.C, A 2016.	Magnitud	18.00	14.92	82.89	19.00	19.67	103.53	20.00	21.73	108.65	21.00	24.69	117.57	22.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$338	\$305	90.11	\$386	\$355	91.96	\$389	\$381	97.97	\$470	\$469	99.94	\$127	\$0	0.00	\$1,710	\$1,510	88.31
(S)20 Desarrollar 100 programa (por ciento) de donación de órganos y tejidos en ESE, adscritas a la Secretaría Distrital de Salud, a 2016.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	38.50	128.33	25.00	25.00	100.00	21.50	21.50	100.00	10.00	0.00	0.00	100.00	90.00	90.00
	Recursos	\$623	\$595	95.60	\$86	\$80	93.24	\$100	\$100	100.00	\$319	\$319	100.00	\$71	\$0	0.00	\$1,198	\$1,094	91.32
65 Aumentar a 25% los donantes voluntarios habituales de sangre en pro de la seguridad transfusional de la ciudad, al 2016		\$424	\$205	48.22	\$192	\$179	93.38	\$125	\$125	100.00	\$180	\$165	91.65	\$144	\$0	0.00	\$1,066	\$674	63.24

**Indicador(es)**

(C) 71 Índice de donación de sangre x 1.000 habitantes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	30.00	30.00	29.40	98.00%	
2013	30.50	30.50	30.50	100.00%	
2014	30.50	30.50	30.50	100.00%	
2015	31.00	31.00	30.50	98.39% ★	98.39% ★
2016	31.00	31.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.39% ★

Retrasos y soluciones: Se dejaron de realizar actividades que generan atrasos y no continuidad de procesos, donde se relacionan entre las principales:  
Ausencia de soporte técnico a usuarios del aplicativo informático Red Sangre y demás herramientas que hacen parte del sistema de información de la Red Distrital de Sangre.  
No respuesta a solicitudes enviadas a la Coordinación de la red por parte de usuarios del aplicativo informático Red Sangre.

Incumplimiento de la meta por: No hubo seguimiento diario a la alimentación de las bases de datos correspondientes al mes de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y DICIEMBRE de 2015 sobre ¿Disponibilidad Componentes Sanguíneos en Bogotá¿ que deben realizar los 16 Bancos de Sangre y por tanto no se alimentó el respectivo tablero de control.

Avances y Logros: Tipo de anualización creciente, se reporta el ultimo dato reportado 30.5 a diciembre de 2014. Dato preliminar diciembre de 2015: 20.7.  
Las 272.493 unidades de sangre colectadas durante el año 2015 permitieron transfundir durante el año 342.537 componentes sanguíneos (entre glóbulos rojos, plasma, crioprecipitados y plaquetas), a por lo menos a 80.036 pacientes en 84 clínicas y hospitales de Bogotá.  
Con relación a donantes voluntarios habituales, durante el año 2015 se atendieron 56.406 donantes voluntarios habituales que representaron el 20,7% de todos los donantes de Bogotá; 3.3 puntos por debajo de la meta que estaba planteada la cual era de 24% de donantes voluntarios habituales.

Justificación: el indicador mensual de cumplimiento es de 24%, que es un indicador constante para todos los meses, no es indicador incremental ni acumulativo. 71,5% correspondió al cumplimiento del mes de DICIEMBRE y 86,2% al cumplimiento para el año 2015.

(D) 72 Seroreactividad marcadores infecciosos en donantes de sangre

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	4.10	4.10	0.00	0.00%	
2013	3.90	3.90	0.00	0.00%	
2014	3.60	3.60	0.00	0.00%	
2015	3.30	3.30	3.60	91.67% ★	91.67% ★
2016	3.20	3.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.89% ✓

Retrasos y soluciones: no presenta

Avances y Logros: Tipo de anualización decreciente, se reporta el ultimo dato reportado 3.6 a diciembre de 2014.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38

Las 272.493 unidades de sangre colectadas durante el año 2015 permitieron transfundir durante el año 342.537 componentes sanguíneos (entre glóbulos rojos, plasma, crioprecipitados y plaquetas), a por lo menos a 80.036 pacientes en 84 clínicas y hospitales de Bogotá.  
Con relación a donantes voluntarios habituales, durante el año 2015 se atendieron 56.406 donantes voluntarios habituales que representaron el 20,7% de todos los donantes de Bogotá; 3.3 puntos por debajo de la meta que estaba planteada la cual era de 24% de donantes voluntarios habituales.

Justificación: el indicador mensual de cumplimiento es de 24%, que es un indicador constante para todos los meses, no es indicador incremental ni acumulativo. 71,5% correspondió al cumplimiento del mes de DICIEMBRE y 86,2% al cumplimiento para el año 2015.

## (D) 73 Seropositividad marcadores infecciosos en donantes de sangre

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	2.00	2.00	0.00	0.00%		
2013	1.90	1.90	0.00	0.00%		
2014	1.80	1.80	0.00	0.00%		
2015	1.70	1.70	1.80	94.44% ★	94.44% ★	
2016	1.60	1.60	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	88.89%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Tipo de anualización decreciente, se reporta el último dato reportado 1.8 a diciembre de 2014

Las 272.493 unidades de sangre colectadas durante el año 2015 permitieron transfundir durante el año 342.537 componentes sanguíneos (entre glóbulos rojos, plasma, crioprecipitados y plaquetas), a por lo menos a 80.036 pacientes en 84 clínicas y hospitales de Bogotá.  
Con relación a donantes voluntarios habituales, durante el año 2015 se atendieron 56.406 donantes voluntarios habituales que representaron el 20,7% de todos los donantes de Bogotá; 3.3 puntos por debajo de la meta que estaba planteada la cual era de 24% de donantes voluntarios habituales.

Justificación: el indicador mensual de cumplimiento es de 24%, que es un indicador constante para todos los meses, no es indicador incremental ni acumulativo. 71,5% correspondió al cumplimiento del mes de DICIEMBRE y 86,2% al cumplimiento para el año 2015.

## (C) 74 Porcentaje de colectas de sangre espacios extramurales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	70.00	70.00	71.00	101.43%		
2013	72.00	72.00	72.00	100.00%		
2014	74.00	74.00	74.00	100.00%		
2015	77.00	77.00	74.00	96.10% ★	96.10% ★	
2016	80.00	80.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	92.50%	★

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Dato preliminar diciembre de 2015

Las 272.493 unidades de sangre colectadas durante el año 2015 permitieron transfundir durante el año 342.537 componentes sanguíneos (entre glóbulos rojos, plasma, crioprecipitados y plaquetas), a por lo menos a 80.036 pacientes en 84 clínicas y hospitales de Bogotá.  
Con relación a donantes voluntarios habituales, durante el año 2015 se atendieron 56.406 donantes voluntarios habituales que representaron el 20,7% de todos los donantes de Bogotá; 3.3 puntos por debajo de la meta que estaba planteada la cual era de 24% de donantes voluntarios habituales.

Justificación: el indicador mensual de cumplimiento es de 24%, que es un indicador constante para todos los meses, no es indicador incremental ni acumulativo. 71,5% correspondió al cumplimiento del mes de DICIEMBRE y 86,2% al cumplimiento para el año 2015.

## (C) 75 Número de instituciones educativas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2013	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2014	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2015	20.00	20.00	10.00	50.00% ⚠	50.00% ⚠	
2016	30.00	30.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	33.33%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Dato preliminar diciembre de 2015

Las 272.493 unidades de sangre colectadas durante el año 2015 permitieron transfundir durante el año 342.537 componentes sanguíneos (entre glóbulos rojos, plasma, crioprecipitados y plaquetas), a por lo menos a 80.036 pacientes en 84 clínicas y hospitales de Bogotá.  
Con relación a donantes voluntarios habituales, durante el año 2015 se atendieron 56.406 donantes voluntarios habituales que representaron el 20,7% de todos los donantes de Bogotá; 3.3 puntos por debajo de la meta que estaba planteada la cual era de 24% de donantes voluntarios habituales.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38

Justificación: el indicador mensual de cumplimiento es de 24%, que es un indicador constante para todos los meses, no es indicador incremental ni acumulativo. 71,5% correspondió al cumplimiento del mes de DICIEMBRE y 86,2% al cumplimiento para el año 2015.

(C) 540 Porcentaje de donantes voluntarios habituales de sangre

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	0.00	16.00	0.00	0.00%		
2013	0.00	18.00	18.00	100.00%		
2014	0.00	20.00	18.00	90.00%		
2015	0.00	24.00	20.70	86.25%	✓	
2016	0.00	25.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	82.80%	✓

Retrasos y soluciones: Se dejaron de realizar actividades que generan atrasos y no continuidad de procesos, donde se relacionan entre las principales:  
Ausencia de soporte técnico a usuarios del aplicativo informático Red Sangre y demás herramientas que hacen parte del sistema de información de la Red Distrital de Sangre.  
No repuesta a solicitudes enviadas a la Coordinación de la red por parte de usuarios del aplicativo informático Red Sangre.

Incumplimiento de la meta por: No hubo seguimiento diario a la alimentación de las bases de datos correspondientes al mes de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y DICIEMBRE de 2015 sobre ¿Disponibilidad Componentes Sanguíneos en Bogotá¿ que deben realizar los 16 Bancos de Sangre y por tanto no se alimentó el respectivo tablero de control.

Avances y Logros: Tipo de anualización creciente, se reporta el último dato reportado 30.5 a diciembre de 2014. Dato preliminar diciembre de 2015: 20.7.

Las 272.493 unidades de sangre colectadas durante el año 2015 permitieron transfundir durante el año 342.537 componentes sanguíneos (entre glóbulos rojos, plasma, crioprecipitados y plaquetas), a por lo menos a 80.036 pacientes en 84 clínicas y hospitales de Bogotá.

Con relación a donantes voluntarios habituales, durante el año 2015 se atendieron 56.406 donantes voluntarios habituales que representaron el 20,7% de todos los donantes de Bogotá; 3.3 puntos por debajo de la meta que estaba planteada la cual era de 24% de donantes voluntarios habituales.

Justificación: el indicador mensual de cumplimiento es de 24%, que es un indicador constante para todos los meses, no es indicador incremental ni acumulativo. 71,5% correspondió al cumplimiento del mes de DICIEMBRE y 86,2% al cumplimiento para el año 2015.

## Proyecto(s) de inversión

## 876 - Redes para la salud y la vida

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
(C)18 Aumentar 25 Donantes (por ciento) los donantes voluntarios habituales de sangre en pro de la seguridad transfusional de la ciudad, al 2016		16.00	16.20	101.25	18.00	17.00	94.44
	Recursos	\$424	\$205	48.22	\$192	\$179	93.38

66 Diseño e implementación de la Red Distrital para la atención de personas con enfermedades crónicas (énfasis en diabetes, nefrología, hipertensión y degenerativas) que incluye la conformación del Instituto de Enfermedades Crónicas	\$48	\$48	100.00	\$1,345	\$645	47.94	\$4,400	\$292	6.64	\$1,378	\$516	37.47	\$2,172	\$0	0.00	\$9,342	\$1,501	16.07
--	------	------	--------	---------	-------	-------	---------	-------	------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	---------	-------

## Indicador(es)

(K) 76 Número de unidades o puntos de atención vinculados a la Red

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	163.00	163.00	176.00	107.98%		
2013	163.00	163.00	178.00	109.20%		
2014	163.00	163.00	163.00	100.00%		
2015	163.00	163.00	163.00	100.00%	★	
2016	163.00	163.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	83.44%	✓

Retrasos y soluciones: ASPECTOS QUE SE DEBEN AJUSTAR PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA META EN EL AÑO 2016 Y RECOMENDACIONES:  
Continuar con implementación de la red de atención integral a personas con condiciones crónicas y en oncología en la subred Suroccidente de la ciudad e Bogotá, e implementación en las otras subredes.

Continuar con el Fortalecimiento de la especialización de la red  
Recomendaciones  
¿ Financiación del Proyecto y del Talento Humano

Implementación de la Red de atención integral en oncología en la ciudad en la subred Suroccidente, para mejorar la respuesta a los pacientes con cáncer en la ciudad, mejorar la oportunidad y calidad de la atención de los servicios brindados; para su posterior implementación a nivel distrital.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA**

**Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015**

**201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud**

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38

Avances y Logros: Implementación de la red de atención integral a personas con condiciones crónicas en la subred Suroccidente, para mejorar la respuesta a los pacientes con dichas condiciones en la ciudad, mejorar la oportunidad y calidad de la atención de los servicios brindados; para su posterior implementación a nivel distrital.

(K) 77 100% de las puntos de atención públicos vinculados a la Red

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2015	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: ASPECTOS QUE SE DEBEN AJUSTAR PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA META EN EL AÑO 2016 Y RECOMENDACIONES:  
Continuar con implementación de la red de atención integral a personas con condiciones crónicas y en oncología en la subred Suroccidente de la ciudad e Bogotá, e implementación en las otras subredes.  
Continuar con el Fortalecimiento de la especialización de la red  
Recomendaciones  
¿ Financiación del Proyecto y del Talento Humano

Avances y Logros: Implementación de la Red de atención integral en oncología en la ciudad en la subred Suroccidente, para mejorar la respuesta a los pacientes con cáncer en la ciudad, mejorar la oportunidad y calidad de la atención de los servicios brindados; para su posterior implementación a nivel distrital.  
Implementación de la red de atención integral a personas con condiciones crónicas en la subred Suroccidente, para mejorar la respuesta a los pacientes con dichas condiciones en la ciudad, mejorar la oportunidad y calidad de la atención de los servicios brindados; para su posterior implementación a nivel distrital.

(S) 541 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la red Distrital para la atención de personas con enfermedades crónicas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2013	25.00	25.00	22.00	88.00%		
2014	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2015	30.00	30.00	30.00	100.00%	★	
2016	10.00	10.00	0.00	0.00%	★	
TOTAL	100.00	97.00	87.00	al Plan de Desarrollo	87.00%	✓

Retrasos y soluciones: ASPECTOS QUE SE DEBEN AJUSTAR PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA META EN EL AÑO 2016 Y RECOMENDACIONES:  
Continuar con implementación de la red de atención integral a personas con condiciones crónicas y en oncología en la subred Suroccidente de la ciudad e Bogotá, e implementación en las otras subredes.  
Continuar con el Fortalecimiento de la especialización de la red  
Recomendaciones  
¿ Financiación del Proyecto y del Talento Humano

Avances y Logros: Implementación de la Red de atención integral en oncología en la ciudad en la subred Suroccidente, para mejorar la respuesta a los pacientes con cáncer en la ciudad, mejorar la oportunidad y calidad de la atención de los servicios brindados; para su posterior implementación a nivel distrital.  
Implementación de la red de atención integral a personas con condiciones crónicas en la subred Suroccidente, para mejorar la respuesta a los pacientes con dichas condiciones en la ciudad, mejorar la oportunidad y calidad de la atención de los servicios brindados; para su posterior implementación a nivel distrital.

**Proyecto(s) de inversión**

**876 - Redes para la salud y la vida**

**Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)**

Meta(s)	Magnitud	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)8 Diseño e implementación 100 Red Distrital (por ciento) para la atención de personas con enfermedades crónicas (énfasis en diabetes, nefrología, hipertensión y degenerativas) que incluye la conformación del Instituto de Enfermedades Crónicas.	Recursos	\$48	\$48	100.00	\$950	\$250	26.28	\$292	\$292	100.00	\$572	\$516	90.31	\$12	\$0	0.00	\$1,873	\$1,106	59.02

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38																																												
<b>880 - Modernización e infraestructura de salud</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Diseño e implementación 100 Porcentaje de la Red Distrital para la atención de personas con enfermedades crónicas (énfasis en diabetes, nefrología, hipertensión y degenerativas) que incluye la conformación del Instituto de Enfermedades Crónicas																																																														
Magnitud	5.00	3.00	60.00	25.00	22.00	88.00	30.00	9.52	31.73	23.48	0.00	0.00	42.00	0.00	0.00	100.00	34.52	34.52																																												
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$395	\$395	100.00	\$4,107	\$0	0.00	\$806	\$0	0.00	\$2,160	\$0	0.00	\$7,469	\$395	5.29																																												
67 Gestionar la creación de un Instituto Distrital de Neurociencias	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,407	\$0	0.00	\$1,407	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 78 Desarrollo de la primera fase de creación del Instituto																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>0.99</td> <td>49.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>4.00</td> <td>26.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>35.00</td> <td>35.00</td> <td>8.20</td> <td>23.43%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>35.00</td> <td>40.01</td> <td>1.45</td> <td>3.62%</td> <td>27.52%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>13.00</td> <td>35.80</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>89.00</td> <td>14.64</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>14.64%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	2.00	2.00	0.99	49.50%		2013	15.00	15.00	4.00	26.67%		2014	35.00	35.00	8.20	23.43%		2015	35.00	40.01	1.45	3.62%	27.52%	2016	13.00	35.80	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	89.00	14.64	al Plan de Desarrollo	14.64%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	2.00	2.00	0.99	49.50%																																																										
2013	15.00	15.00	4.00	26.67%																																																										
2014	35.00	35.00	8.20	23.43%																																																										
2015	35.00	40.01	1.45	3.62%	27.52%																																																									
2016	13.00	35.80	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	89.00	14.64	al Plan de Desarrollo	14.64%																																																									
Retrasos y soluciones: El Ministerio de Salud y la Protección Social con radicado 201323100992381 del 08-08-2013 emitió concepto técnico a la propuesta de ajuste a la red prestadora de servicios de salud de Bogotá D.C. en el que concluye que no se aprueban nuevas infraestructuras y servicios, por tal motivo la Alcaldía Mayor da el lineamiento de articular las obras nuevas de institutos en infraestructuras existentes; el instituto Distrital de Neurociencias se articuló con el proyecto "Centro de Excelencia en Neurociencias del Hospital Kennedy, para la I Fase se contemplan "Adecuaciones centro de excelencia especializados en epilepsia y reumatología Hospital Occidente De Kennedy"																																																														
Avances y Logros: El Hospital Occidente de Kennedy inscribió en el Plan bienal de Inversiones en Salud 2014-2015 el proyecto "Adecuaciones centro de excelencia especializados en epilepsia y reumatología Hospital Occidente De Kennedy" en el mes de febrero de 2015 el Hospital manifiesta que en el año 2014 culminaron la adecuación del área especializada en Epilepsia, y que esperan realizar las adecuaciones correspondientes al área de Reumatología en el año 2015.																																																														
Se ha recordado al Hospital Occidente de Kennedy presentar un informe detallado de las obras correspondientes a la adecuación del centro especializado en Epilepsia y Reumatología; el Hospital manifiesta que responderán a la solicitud realizada, pero a la fecha no se pronuncia al respecto.																																																														
El Ministerio de Salud y la Protección Social con radicado 201323100992381 del 08-08-2013 emitió concepto técnico a la propuesta de ajuste a la red prestadora de servicios de salud de Bogotá D.C. en el que concluye que no se aprueban nuevas infraestructuras y servicios, por tal motivo la Alcaldía Mayor da el lineamiento de articular las obras nuevas de institutos en infraestructuras existentes; el instituto Distrital de Neurociencias se articuló con el proyecto "Centro de Excelencia en Neurociencias del Hospital Kennedy, para la I Fase se contemplan "Adecuaciones centro de excelencia especializados en epilepsia y reumatología Hospital Occidente De Kennedy"																																																														
No se han asignado recursos para esta meta, el proyecto que está ejecutando el Hospital Occidente de Kennedy se ha financiado con recursos propios de esa entidad. Se deberá tomar decisión por parte de la alta gerencia acerca de las acciones tendientes al cumplimiento de esta meta.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>880 - Modernización e infraestructura de salud</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)7 Gestionar 100 Porcentaje la creación de un Instituto Distrital de Neurociencias																																																														
Magnitud	2.00	0.99	49.50	15.00	4.00	26.67	35.00	8.20	23.43	40.01	1.45	3.62	46.80	0.00	0.00	100.00	14.64	14.64																																												
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,407	\$0	0.00	\$1,407	\$0	0.00																																												
68 Gestionar la creación de un Instituto Distrital de Tórax y Corazón	\$5,000	\$5,000	100.00	\$0	\$0	0.00	\$61,656	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$519	\$0	0.00	\$67,175	\$5,000	7.44																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38

(S) 79 Formalización y legalización del Instituto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	2.00	2.00	0.99	49.50%	
2013	15.00	15.00	12.00	80.00%	
2014	35.00	35.00	21.72	62.06%	
2015	35.00	51.28	0.00	0.00%	40.37%
2016	13.00	11.01	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	97.00	34.71	al Plan de Desarrollo	34.71%

Retrasos y soluciones: El Ministerio de Salud y la Protección Social con radicado 201323100992381 del 08-08-2013 emitió concepto técnico a la propuesta de ajuste a la red prestadora de servicios de salud de Bogotá D.C. en el que concluye que no se aprueban nuevas infraestructuras y servicios, por tal motivo la Alcaldía Mayor da el lineamiento de articular las obras nuevas de institutos en infraestructuras existentes; el instituto Distrital de Tórax y Corazón se articuló con el proyecto "Reforzamiento estructural, Reordenamiento Físico Funcional, Ampliación Hospital Santa Clara ESE" a través del cual se contempla poder prestar servicios especializados de Tórax y Corazón en la ampliación y reordenamiento del Hospital.

Avances y Logros: El 26-11-2015 se realiza comité de liquidación del convenio en el que el Hospital Santa Clara entrega las actas de liquidación de los contratos derivados del convenio 1064-2008, estado de cuenta de los contratos y rendimientos financieros de los recursos del convenio.

Se solicita a Contabilidad el estado de cuenta del convenio 1064-2008.

El 23-12-2015 con radicado 2015EE92253 se informa al Hospital Santa Clara el procedimiento a seguir frente a la terminación del convenio 1064-2008 y a la devolución de los recursos no ejecutados del convenio.

No se obtuvo respuesta por parte de la Curaduría al trámite de subdivisión de lote Malaria, este trámite lo está adelantando directamente el Ministerio de Salud y la Protección Social, una vez el Ministerio notifique los avances se está reportando. Informalmente del Ministerio han informado que entregarán la totalidad del lote siempre y cuando se entregue a cambio un lote de menor extensión para el Fondo Nacional de Estupefacientes. Al no obtenerse respuesta en comité se toma la decisión de terminar el convenio.

Mediante radicado 2015E18371 la Subdirección de contratación hace devolución de la solicitud de prórroga del convenio 1064-2008 sin trámite, indicando que de acuerdo al comité realizado en el mes de junio no se visualizó la posibilidad de adquirir el predio Malaria y tampoco se obtuvo viabilidad al proyecto de intervención de reforzamiento estructural de los edificios patrimoniales por parte del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, por lo tanto se procederá con la liquidación del convenio.

Por lo anterior no se podrá cumplir la meta. La nueva administración deberá realizar la pertinencia de continuar o no con el proyecto de acuerdo a su plan de gobierno.

Proyecto(s) de inversión

880 - Modernización e infraestructura de salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta(s)	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
(S)8 Gestionar 100 Porcentaje la creación de un Instituto Distrital de Tórax y Corazón		2.00	15.00	35.00	35.00	13.00	100.00	0.99	12.00	21.72	51.28	14.01	100.00	49.50	80.00	62.06	0.00	0.00	34.71
	Recursos	\$5,000	\$0	\$61,656	\$0	\$519	\$67,175	\$5,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$5,000	\$5,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$5,000

69 Gestionar la creación de un Instituto Pediátrico Distrital	\$5,359	\$25	0.47	\$5,188	\$5,188	100.00	\$9,308	\$5,621	60.39	\$2,371	\$2,347	98.99	\$3,011	\$0	0.00	\$25,236	\$13,181	52.23
---	---------	------	------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 80 Formalización y legalización del Instituto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	2.00	2.00	0.15	7.50%	
2013	15.00	15.00	11.00	73.33%	
2014	35.00	35.00	33.95	97.00%	
2015	35.00	40.05	17.58	43.90%	73.61%
2016	13.00	10.85	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	96.00	62.68	al Plan de Desarrollo	62.68%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: La ejecución del contrato 0288-2013 avanza en el 99% de ejecución.

Se logró modificar el contrato 0288-2013 ajustando las cantidades de obra con la finalidad de terminar y poner en funcionamiento la red contraincendios requerida por la Norma NSR 10 capítulos J y K.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38																																													
<p>El 22-07-2015 se publican pliegos definitivos del proceso de licitación FFDS-LP-005-2015 para la obra blanca, acabados y suministro e instalación de equipo de aire medicinal, para la puesta en funcionamiento del hospital El Tintal, se adjudico al Consorcio Tintal 2015 y el 10-09-2015 se suscribe contrato 1524-2015 con plazo de ejecución de 3 meses contados a partir del 19-10-2015.</p> <p>La SDS adelantó proceso FFDS-CMA-005-2015 el cual se adjudica al Consorcio Tintal 2015 (conformado por GYG Construcciones SAS 50% y Rio Arquitectura e Ingeniería), el 13-10-2015 se suscribe contrato 1597-2015 para "Contratar la interventoria administrativa, técnica, legal y financiera para la ejecución de actividades de obra blanca, acabados y suministro e instalación de equipo de aire medicinal, para la puesta en funcionamiento del hospital El Tintal E.S.E. Nivel II de Atención, en la Ciudad de Bogotá D.C.", contrato iniciado el 19-10-2015 con plazo de ejecución de 4 meses.</p> <p>Se pusieron en marcha los equipos instalados por el anterior contratista de obra.</p> <p>Se instaló la caldera.</p> <p>Se realiza el ajuste de la infraestructura del Hospital El Tintal para cumplimiento de las condiciones habilitantes y normativas vigentes.</p> <p>El 30-12-2015 se inauguro el Hospital El Tintal, dando apertura al servicio de consulta externa.</p>																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>880 - Modernización e infraestructura de salud</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)11 Gestionar 100 Porcentaje la creación de un Instituto Pediátrico Distrital.	Magnitud	2.00	0.15	7.50	15.00	11.00	73.33	35.00	33.95	97.00	40.05	17.58	43.90	14.85	0.00	0.00	100.00	62.68	62.68																																												
	Recursos	\$5,359	\$25	0.47	\$5,188	\$5,188	100.00	\$9,308	\$5,621	60.39	\$2,371	\$2,347	98.99	\$3,011	\$0	0.00	\$25,236	\$13,181	52.23																																												
70 Diseño e implementación de la Red Distrital de Salud Mental que incluye una Ciudadela Distrital en salud mental para atención de niños, niñas y adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas y enfoque diferencial, al 2016	\$473	\$473	100.00	\$42	\$11	26.76	\$449	\$49	10.91	\$106	\$106	100.00	\$3,492	\$0	0.00	\$4,561	\$639	14.01																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 81 Número de unidades o puntos de atención vinculados a la Red																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>176.00</td> <td>107.98%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>178.00</td> <td>109.20%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>100.00%</td> <td>★ 104.29%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>83.44%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	163.00	163.00	176.00	107.98%		2013	163.00	163.00	178.00	109.20%		2014	163.00	163.00	163.00	100.00%		2015	163.00	163.00	163.00	100.00%	★ 104.29%	2016	163.00	163.00	0.00	0.00%	★					al Plan de Desarrollo	83.44%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	163.00	163.00	176.00	107.98%																																																											
2013	163.00	163.00	178.00	109.20%																																																											
2014	163.00	163.00	163.00	100.00%																																																											
2015	163.00	163.00	163.00	100.00%	★ 104.29%																																																										
2016	163.00	163.00	0.00	0.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	83.44%	✓																																																									
<p>Retrasos y soluciones: Para la reunión de socialización del instrumento e implementación de estándares de calidad en los servicios de salud mental, se convocaron 16 IPS pero solamente asistieron 12. Las IPS que no asistieron fueron: ESE Pablo VI Bosa, ESE Usaqué, IPS EMANUE, IPS Retornar. Al respecto, se estableció comunicación con ellos y se conoció que por parte de las dos ESE no asistieron por cuestiones de dar respuesta a auditorias, la IPS EMANUEL cerro hace unos meses los servicios ofertados y con la IPS Retornar ha sido posible la comunicación sobre el tema.</p> <p>ASPECTOS QUE DEBERAN SER AJUSTADOS PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA META EN EL AÑO 2016 Y RECOMENDACIONES:</p> <p>Continuar con el desarrollo de estrategias para el fortalecimiento de la red de salud mental</p> <p>Recomendación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿ Financiación del Proyecto y del Talento Humano</li> <li>¿ Fortalecimiento del trabajo interdirecciones</li> <li>¿ Fortalecimiento del Trabajo intersectorial</li> </ul> <p>Avances y Logros: Información actualizada al 2015 en la oferta de servicios de atención en salud mental de la Red pública adscrita a la SDS.</p> <p>Participación de ponentes en las temáticas desarrolladas en el VII Encuentro Distrital de Salud Mental y asistencia al evento de profesionales de servicios de atención en salud mental de la Red Pública</p> <p>Análisis de oferta y demanda de la Red integrada de salud mental desde al año 2010 al 2014. Análisis de la capacidad instalada y producción del año 2014 de los servicios de salud mental ofertados por las ESE adscritas a la SDS, como soporte técnico para la formulación de la propuesta de reorganización de servicios de salud mental en el D.C.</p> <p>Disponibilidad para consulta o implementación del ¿ Instrumento para el Fortalecimiento de los Servicios de Atención en Salud Mental del D.C. ¿ a través de la intranet de la SDS</p> <p>Atención de 75 personas pertenecientes a población en situación de inimputabilidad por la un equipo profesional conformado bajo el soporte de un análisis de oferta/demanda, como criterio que aporta sustancialmente a los atributos de calidad de la atención en salud, en el marco de la contratación de</p>																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38

prestación de servicios entre la SDS y red complementaria.

Toma de decisiones por parte de la Dirección de Aseguramiento dirigidas a corregir inconsistencias en la formulación de paquetes de atención contratados con algunas ESE previa renovación de contrato y verificación de la prestación de servicios contratados con la Red Pública realizada en el período vigente, para evitar o tomar medidas contractuales sancionatorias.

Se ha dado continuidad al proceso de coordinación intersectorial (además de otros sectores, también con las EAPB) a fin de responder a las necesidades de y demandas de la población perteneciente a grupos especiales y/o vulnerables, así como a las acciones de fortalecimiento de la oferta de servicios de salud mental.

Fortalecimiento en la capacidad de respuesta desde la Subsecretaría de Servicios de Salud frente a las necesidades y prioridades para Salud Mental y para Poblaciones Especiales.

(K) 82 100% de las puntos de atención públicos vinculados a la Red

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2015	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para la reunión de socialización del instrumento e implementación de estándares de calidad en los servicios de salud mental, se convocaron 16 IPS pero solamente asistieron 12. Las IPS que no asistieron fueron: ESE Pablo VI Bosa, ESE Usaqué, IPS EMANUE, IPS Retornar. Al respecto, se estableció comunicación con ellos y se conoció que por parte de las dos ESE no asistieron por cuestiones de dar respuesta a auditorías, la IPS EMANUEL cerro hace unos meses los servicios ofertados y con la IPS Retornar ha sido posible la comunicación sobre el tema.

ASPECTOS QUE DEBERAN SER AJUSTADOS PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA META EN EL AÑO 2016 Y RECOMENDACIONES:

Continuar con el desarrollo de estrategias para el fortalecimiento de la red de salud mental

Recomendación:

¿ Financiación del Proyecto y del Talento Humano

¿ Fortalecimiento del trabajo interdirecciones

¿ Fortalecimiento del Trabajo intersectorial

Avances y Logros: Información actualizada al 2015 en la oferta de servicios de atención en salud mental de la Red pública adscrita a la SDS.

Participación de ponentes en las temáticas desarrolladas en el VII Encuentro Distrital de Salud Mental y asistencia al evento de profesionales de servicios de atención en salud mental de la Red Pública

Análisis de oferta y demanda de la Red integrada de salud mental desde al año 2010 al 2014. Análisis de la capacidad instalada y producción del año 2014 de los servicios de salud mental ofertados por las ESE adscritas a la SDS, como soporte técnico para la formulación de la propuesta de reorganización de servicios de salud mental en el D.C.

Disponibilidad para consulta o implementación del ¿ Instrumento para el Fortalecimiento de los Servicios de Atención en Salud Mental del D.C. ¿ a través de la intranet de la SDS

Atención de 75 personas pertenecientes a población en situación de inimputabilidad por la un equipo profesional conformado bajo el soporte de un análisis de oferta/demanda, como criterio que aporta sustancialmente a los atributos de calidad de la atención en salud, en el marco de la contratación de prestación de servicios entre la SDS y red complementaria.

Toma de decisiones por parte de la Dirección de Aseguramiento dirigidas a corregir inconsistencias en la formulación de paquetes de atención contratados con algunas ESE previa renovación de contrato y verificación de la prestación de servicios contratados con la Red Pública realizada en el período vigente, para evitar o tomar medidas contractuales sancionatorias.

Se ha dado continuidad al proceso de coordinación intersectorial (además de otros sectores, también con las EAPB) a fin de responder a las necesidades de y demandas de la población perteneciente a grupos especiales y/o vulnerables, así como a las acciones de fortalecimiento de la oferta de servicios de salud mental.

Fortalecimiento en la capacidad de respuesta desde la Subsecretaría de Servicios de Salud frente a las necesidades y prioridades para Salud Mental y para Poblaciones Especiales.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38

(S) 542 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la red Distrital de salud mental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2013	25.00	25.00	18.72	74.88%	
2014	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2015	30.00	30.00	30.00	100.00%	★
2016	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	93.72	83.72	al Plan de Desarrollo	83.72%

Retrasos y soluciones: Para la reunión de socialización del instrumento e implementación de estándares de calidad en los servicios de salud mental, se convocaron 16 IPS pero solamente asistieron 12. Las IPS que no asistieron fueron: ESE Pablo VI Bosa, ESE Usaqué, IPS EMANUE, IPS Retornar. Al respecto, se estableció comunicación con ellos y se conoció que por parte de las dos ESE no asistieron por cuestiones de dar respuesta a auditorías, la IPS EMANUEL cerro hace unos meses los servicios ofertados y con la IPS Retornar ha sido posible la comunicación sobre el tema.

ASPECTOS QUE DEBERAN SER AJUSTADOS PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA META EN EL AÑO 2016 Y RECOMENDACIONES:

Continuar con el desarrollo de estrategias para el fortalecimiento de la red de salud mental

Recomendación:

¿ Financiación del Proyecto y del Talento Humano

¿ Fortalecimiento del trabajo interdirecciones

¿ Fortalecimiento del Trabajo intersectorial

Avances y Logros: Información actualizada al 2015 en la oferta de servicios de atención en salud mental de la Red pública adscrita a la SDS.

Participación de ponentes en las temáticas desarrolladas en el VII Encuentro Distrital de Salud Mental y asistencia al evento de profesionales de servicios de atención en salud mental de la Red Pública

Análisis de oferta y demanda de la Red integrada de salud mental desde el año 2010 al 2014. Análisis de la capacidad instalada y producción del año 2014 de los servicios de salud mental ofertados por las ESE adscritas a la SDS, como soporte técnico para la formulación de la propuesta de reorganización de servicios de salud mental en el D.C.

Disponibilidad para consulta o implementación del ¿ Instrumento para el Fortalecimiento de los Servicios de Atención en Salud Mental del D.C. ¿ a través de la intranet de la SDS

Atención de 75 personas pertenecientes a población en situación de inimputabilidad por la un equipo profesional conformado bajo el soporte de un análisis de oferta/demanda, como criterio que aporta sustancialmente a los atributos de calidad de la atención en salud, en el marco de la contratación de prestación de servicios entre la SDS y red complementaria.

Toma de decisiones por parte de la Dirección de Aseguramiento dirigidas a corregir inconsistencias en la formulación de paquetes de atención contratados con algunas ESE previa renovación de contrato y verificación de la prestación de servicios contratados con la Red Pública realizada en el período vigente, para evitar o tomar medidas contractuales sancionatorias.

Se ha dado continuidad al proceso de coordinación intersectorial (además de otros sectores, también con las EAPB) a fin de responder a las necesidades de y demandas de la población perteneciente a grupos especiales y/o vulnerables, así como a las acciones de fortalecimiento de la oferta de servicios de salud mental.

Fortalecimiento en la capacidad de respuesta desde la Subsecretaría de Servicios de Salud frente a las necesidades y prioridades para Salud Mental y para Poblaciones Especiales.

## Proyecto(s) de inversión

## 876 - Redes para la salud y la vida

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)9	Diseño e implementación 100 Red Distrital de Salud Mental que incluye una Ciudadela Distrital en salud mental para atención de niños, niñas y adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas y enfoque diferencial, al 2016.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	10.00	0.00	0.00	100.00	90.00	90.00
		Recursos	\$35	\$35	100.00	\$42	\$11	26.75	\$400	\$0	0.00	\$50	\$50	100.00	\$13	\$0	0.00	\$539	\$96	17.72

## 880 - Modernización e infraestructura de salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)2	Crear 100 Porcentaje una Unidad de Atención drogodependiente o de desintoxicación para las niñas, niños, las y los adolescentes consumidores de SPA en los diferentes grados de adicción, al 2016. (Programa de Atención a la infancia, adolescencia y juventud).	Magnitud	2.00	1.30	65.00	15.00	10.00	66.67	35.00	11.16	31.89	40.00	18.75	46.88	37.54	0.00	0.00	100.00	41.21	41.21
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,739	\$0	0.00	\$1,739	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015  
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38																																													
(S)4 Diseño e implementación 100 Porcentaje de la Red Distrital de Salud Mental que incluye una Ciudadela Distrital en salud mental para atención de niños, niñas y adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas y enfoque diferencial, al 2016.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	10.00	40.00	30.00	10.40	34.67	59.60	1.00	1.68	15.00	0.00	0.00	100.00	26.40	26.40																																												
	Recursos	\$439	\$439	100.00	\$0	\$0	0.00	\$49	\$49	100.00	\$56	\$56	100.00	\$1,739	\$0	0.00	\$2,283	\$544	23.82																																												
71 Incrementar a 110.000 la cobertura de las intervenciones de la Línea 106 en promoción de salud mental y protección frente a eventos adversos en niños, niñas y adolescentes	\$387	\$387	100.00	\$2,250	\$2,250	100.00	\$2,911	\$2,911	100.00	\$7,507	\$7,507	100.00	\$1,833	\$0	0.00	\$14,888	\$13,055	87.69																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 83 Cobertura de las intervenciones de la Línea en promoción de salud mental																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>30,600.00</td> <td>30,600.00</td> <td>23,214.00</td> <td>75.86%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>45,900.00</td> <td>45,900.00</td> <td>23,214.00</td> <td>50.58%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>73,440.00</td> <td>73,440.00</td> <td>61,981.00</td> <td>84.40%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>91,800.00</td> <td>91,800.00</td> <td>85,912.00</td> <td>93.59%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>110,000.00</td> <td>110,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>78.10%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	30,600.00	30,600.00	23,214.00	75.86%		2013	45,900.00	45,900.00	23,214.00	50.58%		2014	73,440.00	73,440.00	61,981.00	84.40%		2015	91,800.00	91,800.00	85,912.00	93.59%	★	2016	110,000.00	110,000.00	0.00	0.00%	★					al Plan de Desarrollo	78.10%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	30,600.00	30,600.00	23,214.00	75.86%																																																											
2013	45,900.00	45,900.00	23,214.00	50.58%																																																											
2014	73,440.00	73,440.00	61,981.00	84.40%																																																											
2015	91,800.00	91,800.00	85,912.00	93.59%	★																																																										
2016	110,000.00	110,000.00	0.00	0.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	78.10%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: Durante el mes de Nviembre 2015, el equipo de profesionales se mantiene en 13, no obstante se matienen la necesidad de vincular 3 profesionales mas en atención en especial por la implementación de nuevos canales de comunicación como el whatsapp, la estrategia de buzón implementada en 50 centros de atención de NNA de SDIS. Se mantiene la necesidad de adquirir un software de monitoreo y la actualizació, creación y distribución de herramientas pedagógicas y piezas comunicativas que apoyen y promuevan la diculgación constante de la Línea 106 entre la poblacion de NNA del Distrito																																																															
Avances y Logros: Acumulado 2012-2015: 76.880 Acumulado 2015: 14.899																																																															
Durante el periodo correspondiente a Noviembre de 2015, en la Línea 106 se realizaron 4295 intervenciones a favor de la infancia y la adolescencia, de las cuales 2310 fueron a atraves de atención telefónica, buzón o correo electrónico, de este tipo de intervenciones el 58% (1341) se dirigieron a promover salud mental, en los que se trataron temas como Fortalecimiento de habilidades sociales y emocionales, Proyecto de vida, Información de la Línea 106 y Derechos de niños, niñas y adolescentes; y el 42% (969) tuvo como fin la prevención, identificación temprana y protección de eventos adversos en niños, niñas y adolescentes, tales como acciones para la prevención del embarazo en adolescentes (27 intervenciones); violencias (incluida sexual, física, psicologica, explotación laboral y sexual de niños, niñas y adolescentes) (227 intervenciones); Conducta suicida (72 intervenciones); Uso y abuso de sustancias psicoactivas (53 intervenciones); alteraciones de la conducta alimentaria (4 intervenciones). Este periodo se realizaron 5 actividades extramurales en las que se realizaron acciones con 501 niños, niñas, adolescentes y adulytos en su rol de cuidadores en temas relacionados con la promoción y prevención de la salud mental en niños, niñas y adolescentes, enmarcado en la semana del buen trato, además de información de la Línea 106,. Por otra parte se promovió a través de las redes sociales virtuales como Facebook y Twitter temas de prevención y promoción relacionados con hábitos de vida saludable, trastornos de la conducta alimentaria, derechos de los niños, niñas y adolescentes, teniendo un impacto directo en 1484 personas, la mayoría de ellas adolescentes y adultos en su rol de cuidadores. Es así como el alcance que se evidencia por el uso de las redes sociales llega a a mas de 13000 sujetos En el marco del fortalecimiento de la Línea 106 para el cumplimiento de la meta, se implementan lineamientos para la vigencia 2015 a través del Programa Territorios Saludables bajo la estrategia línea 106 en lo local "fortalecimiento de la salud mental en el ámbito escolar" INFANCIA ¿ Para el periodo de Noviembre la Línea 106 realizó 2310 intervenciones vía telefónica, correo electrónico y buzones, de las cuales 1341 se relacionaron con promoción de salud mental y 969 con prevención e identificación temprana de situaciones de riesgo. En cuanto la distribución por rangos de edad de la población que accede por los medios anteriormente escritos, este periodo se intervinieron: 1 a 5 años: 123 intervenciones; 6 a 13: 1407 intervenciones; 14 a 17: 342 intervenciones adultos-as en su rol de cuidadores-as: 438 intervenciones (Sin Dato de edad: 0).																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
869 - Salud para el buen vivir																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)37 Incrementar 110,000 Intervenciones línea 106 la cobertura de las intervenciones de la Línea 106 en promoción de salud mental y protección frente a eventos adversos en niños, niñas y adolescentes, al 2016.	Magnitud	30,600.00	23,214.00	75.86	45,900.00	21,618.00	47.10	73,440.00	16,582.00	22.58	91,800.00	85,912.00	93.59	110,000.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$387	\$387	100.00	\$2,250	\$2,250	100.00	\$2,911	\$2,911	100.00	\$7,507	\$7,507	100.00	\$1,833	\$0	0.00	\$14,888	\$13,055	87.69																																												
72 Diseñar, implementar y evaluar un programa de salud mental comunitaria en coherencia y consistencia con el modelo de salud basado en APS para el Distrito Capital	\$0	\$0	0.00	\$7,848	\$7,848	100.00	\$5,442	\$4,328	79.53	\$7,498	\$7,497	100.00	\$6,404	\$0	0.00	\$27,191	\$19,673	72.35																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38

(K) 84 Programa de salud mental comunitaria diseñado, implementado y evaluado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2013	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2014	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2015	1.00	1.00	1.00	100.00%	50.00%	
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	

Retrasos y soluciones: Ausencia de contratación del talento humano de gestor comunitario Suba, Engativá, Chapinero, Teusaquillo y Barrios Unidos, Candelaria, Antonio Nariño, Fontibón, Santafé y Mártires. Se habló al respecto con la ESE respectiva para abordar la situación expuesta.

Avances y Logros:

- Se cuenta ya con un año y un mes de la operación del Programa de Salud Mental Comunitaria desde acciones en punto fijo de acompañamiento integral e integrado en la red de servicios norte para las localidades Suba, Engativá, Chapinero, Teusaquillo, Barrios Unidos y Usaquén; red de servicios suroccidente par las localidades Bosa, Kennedy, Puente Aranda y Fontibón (8 mes); red de servicios centro oriente para las localidades RUU, Antonio Nariño, Mártires, Santafé, Candelaria y San Cristóbal (9 mes); red de servicios sur para las localidades de Usme, Tunjuelito, Nazareth y Ciudad Bolívar (5 mes).
- Se da continuidad al despliegue de reuniones de redes de servicios integradas para el fortalecimiento de la referencia y contrareferencia de casos de salud mental en las redes: Norte (6 mes), Centro Oriente (6 mes) y Suroccidente (6 mes), Sur (1 mes) contando con la red pública de IPS.
- Se realiza da continuidad al sexto mes de operación del segundo punto fijo de la red y el segundo para dos puntos más en las localidades de Suba y Engativá para garantizar coberturas en las localidades Chapinero, Teusaquillo y Barrios Unidos y suba y Engativá.
- Se continúa con la socialización y retroalimentación de cuatro sub programas del Programa de Salud Mental Comunitaria y sus componentes.
- Se da continuidad al proceso de monitoreo y sistematización en cada una de las redes de servicios.

## Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)41	Diseñar, implementar y evaluar 1 Programa de salud mental comunitaria coherente con el modelo de salud basado en Atención Primaria en Salud en el Distrito Capital, al 2016.	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$7,848	\$7,848	100.00	\$5,442	\$4,328	79.53	\$7,498	\$7,497	100.00	\$6,404	\$0	0.00	\$27,191	\$19,673	72.35

73	Diseño e implementación de la Red Distrital de Atención Integral a Personas con Discapacidad que incluye puesta en funcionamiento de la Clínica Fray Bartolomé de las Casas	\$1,646	\$1,646	100.00	\$455	\$455	100.00	\$5,102	\$402	7.88	\$8,317	\$6,627	79.67	\$1.419	\$0	0.00	\$16,940	\$9,130	53.90
----	---	---------	---------	--------	-------	-------	--------	---------	-------	------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	---------	-------

## Indicador(es)

(K) 85 Número de unidades o puntos de atención vinculados a la Red

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	163.00	163.00	176.00	107.98%		
2013	163.00	163.00	178.00	109.20%		
2014	163.00	163.00	163.00	100.00%		
2015	163.00	163.00	163.00	100.00%	104.29%	
2016	163.00	163.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	83.44%	

Retrasos y soluciones: ASPECTOS QUE DEBERAN SER AJUSTADOS PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA META EN EL AÑO 2016 Y RECOMENDACIONES:

Continuar con el desarrollo de estrategias para el fortalecimiento de la red de rehabilitación y para el manejo de enfermedades de interés en salud pública

Recomendación:

- ¿ Financiación del Proyecto y del Talento Humano
- ¿ Fortalecimiento del trabajo interdirecciones
- ¿ Fortalecimiento del Trabajo intersectorial

Avances y Logros: REHABILITACIÓN

Identificación de los servicios de rehabilitación habilitados en el Distrito Capital por servicio, subred territorial, Localidad, UPZ , permitiendo la realización de muestreos simples o estratificados para la definición de prestadores con los que se desarrollen las acciones de fortalecimiento institucional para la

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38

consolidación de la red de rehabilitación.

240 Puntos de atención con caracterización de la oferta de los servicios de rehabilitación, como aporte al seguimiento de la suficiencia de servicios de rehabilitación.

450 puntos de atención priorizados para el desarrollo de acciones de fortalecimiento a la red de rehabilitación durante el II semestre de 2015 y I semestre de 2016.

Actualización de la caracterización de la oferta de los servicios de rehabilitación y aplicación del instrumento de niveles de complejidad en 96 Puntos de atención visitados, con un acumulado de 432 visitas a puntos de atención públicos y privados.

Herramientas metodológicas para orientar el acompañamiento a los prestadores de servicios de salud del Distrito Capital para el fortalecimiento de la red de rehabilitación.

EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA.

Conocimiento por parte a prestadores públicos y privados de la Circular 01 de 2015 y lineamientos de respuesta ante casos de Chikunguya en el Distrito Capital, fortaleciendo la respuesta de las instituciones prestadoras de servicios de Salud ante estos eventos.

Conocimiento por parte a prestadores públicos y privados de la Circular 009 de 2015 de la SDS, fortaleciendo la respuesta de las instituciones prestadoras de servicios de Salud frente a la ERA.

Prestadores de servicios de salud públicos y privados, priorizados desde la Dirección de Provisión de Servicios de Salud con herramientas básicas para la preparación de la respuesta ante la alerta por Coronavirus del Medio Oriente (MERS ¿ CoV), emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Fortalecimiento de la respuesta de las instituciones Prestadoras de Servicios de Salud a la población del D.C, mediante la Identificación de equipo elite asistencial ante casos de Enfermedad por Virus de Ébola ¿ EVE e implementación del plan de acción desde el componente de provisión de servicios para la IPS designada para la atención de los casos que se presenten.

Identificación de 230 voluntarios para hacer parte del equipo elite asistencial ante la posible introducción de casos de EVE, permitiendo que una vez se celebren los convenios correspondientes, la IPS designada para la atención de EVE pueda iniciar la conformación del equipo de respuesta.

Tablero de control del indicador de demoras alimentado y analizado con corte a diciembre de 2014, permitiendo orientar la documentación del plan de respuesta 2015.

(K) 86 100% de las puntos de atención públicos vinculados a la Red

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2015	100.00	100.00	163.00	163.00%	★ 115.75%	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	92.60%	★

Retrasos y soluciones: ASPECTOS QUE DEBERAN SER AJUSTADOS PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA META EN EL AÑO 2016 Y RECOMENDACIONES:

Continuar con el desarrollo de estrategias para el fortalecimiento de la red de rehabilitación y para el manejo de enfermedades de interés en salud pública

Recomendación:

¿ Financiación del Proyecto y del Talento Humano

¿ Fortalecimiento del trabajo interdirecciones

¿ Fortalecimiento del Trabajo intersectorial

Avances y Logros: REHABILITACIÓN

Identificación de los servicios de rehabilitación habilitados en el Distrito Capital por servicio, subred territorial, Localidad, UPZ, permitiendo la realización de muestreos simples o estratificados para la definición de prestadores con los que se desarrollen las acciones de fortalecimiento institucional para la consolidación de la red de rehabilitación.

240 Puntos de atención con caracterización de la oferta de los servicios de rehabilitación, como aporte al seguimiento de la suficiencia de servicios de rehabilitación.

450 puntos de atención priorizados para el desarrollo de acciones de fortalecimiento a la red de rehabilitación durante el II semestre de 2015 y I semestre de 2016.

Actualización de la caracterización de la oferta de los servicios de rehabilitación y aplicación del instrumento de niveles de complejidad en 96 Puntos de atención visitados, con un acumulado de 432 visitas a puntos de atención públicos y privados.

Herramientas metodológicas para orientar el acompañamiento a los prestadores de servicios de salud del Distrito Capital para el fortalecimiento de la red de rehabilitación.

EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38																																																			
<p>Conocimiento por parte a prestadores públicos y privados dela Circular 01 de 2015 y lineamientos de respuesta ante casos de Chikunguya en el Distrito Capital, fortaleciendo la respuesta de las instituciones prestadoras de servicios de Salud ante estos eventos.</p> <p>Conocimiento por parte a prestadores públicos y privados de la Circular 009 de 2015 de la SDS, fortaleciendo la respuesta de las instituciones prestadoras de servicios de Salud frente a la ERA.</p> <p>Prestadores de servicios de salud públicos y privados, priorizados desde la Dirección de Provisión de Servicios de Salud con herramientas básicas para la preparación de la respuesta ante la alerta por Coronavirus del Medio Oriente (MERS ¿ CoV), emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social.</p> <p>Fortalecimiento de la respuesta de las instituciones Prestadoras de Servicios de Salud a la población del D.C, mediante la Identificación de equipo elite asistencial ante casos de Enfermedad por Virus de Ébola ¿ EVE e implementación del plan de acción desde el componente de provisión de servicios para la IPS designada para la atención de los casos que se presenten.</p> <p>Identificación de 230 voluntarios para hacer parte del equipo elite asistencial ante la posible introducción de casos de EVE, permitiendo que una vez se celebren los convenios correspondientes, la IPS designada para la atención de EVE pueda iniciar la conformación del equipo de respuesta.</p> <p>Tablero de control del indicador de demoras alimentado y analizado con corte a diciembre de 2014 , permitiendo orientar la documentación del plan de respuesta 2015.</p>																																																																					
(S) 543 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la Red Distrital de atención integral a personas con discapacidad																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>18.72</td> <td>74.88%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>93.72</td> <td>83.72</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>83.72%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	5.00	5.00	5.00	100.00%			2013	25.00	25.00	18.72	74.88%			2014	30.00	30.00	30.00	100.00%			2015	30.00	30.00	30.00	100.00%	★	100.00% ★	2016	10.00	10.00	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	93.72	83.72	al Plan de Desarrollo	83.72%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2012	5.00	5.00	5.00	100.00%																																																																	
2013	25.00	25.00	18.72	74.88%																																																																	
2014	30.00	30.00	30.00	100.00%																																																																	
2015	30.00	30.00	30.00	100.00%	★	100.00% ★																																																															
2016	10.00	10.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	100.00	93.72	83.72	al Plan de Desarrollo	83.72%	✓																																																															
<p>Retrasos y soluciones: ASPECTOS QUE DEBERAN SER AJUSTADOS PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA META EN EL AÑO 2016 Y RECOMENDACIONES:</p> <p>Continuar con el desarrollo de estrategias para el fortalecimiento de la red de rehabilitación y para el manejo de enfermedades de interés en salud pública</p> <p>Recomendación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿ Financiación del Proyecto y del Talento Humano</li> <li>¿ Fortalecimiento del trabajo interdirecciones</li> <li>¿ Fortalecimiento del Trabajo intersectorial</li> </ul>																																																																					
<p>Avances y Logros: REHABILITACIÓN</p> <p>Identificación de los servicios de rehabilitación habilitados en el Distrito Capital por servicio, subred territorial, Localidad, UPZ , permitiendo la realización de muestreos simples o estratificados para la definición de prestadores con los que se desarrollen las acciones de fortalecimiento institucional para la consolidación de la red de rehabilitación.</p> <p>240 Puntos de atención con caracterización de la oferta de los servicios de rehabilitación, como aporte al seguimiento de la suficiencia de servicios de rehabilitación.</p> <p>450 puntos de atención priorizados para el desarrollo de acciones de fortalecimiento a la red de rehabilitación durante el II semestre de 2015 y I semestre de 2016.</p> <p>Actualización de la caracterización de la oferta de los servicios de rehabilitación y aplicación del instrumento de niveles de complejidad en 96 Puntos de atención visitados, con un acumulado de 432 visitas a puntos de atención publicos y privados.</p> <p>Herramientas metodológicas para orientar el acompañamiento a los prestadores de servicios de salud del Distrito Capital para el fortalecimiento de la red de rehabilitación.</p> <p>EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA.</p> <p>Conocimiento por parte a prestadores públicos y privados dela Circular 01 de 2015 y lineamientos de respuesta ante casos de Chikunguya en el Distrito Capital, fortaleciendo la respuesta de las instituciones prestadoras de servicios de Salud ante estos eventos.</p> <p>Conocimiento por parte a prestadores públicos y privados de la Circular 009 de 2015 de la SDS, fortaleciendo la respuesta de las instituciones prestadoras de servicios de Salud frente a la ERA.</p> <p>Prestadores de servicios de salud públicos y privados, priorizados desde la Dirección de Provisión de Servicios de Salud con herramientas básicas para la preparación de la respuesta ante la alerta por Coronavirus del Medio Oriente (MERS ¿ CoV), emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social.</p> <p>Fortalecimiento de la respuesta de las instituciones Prestadoras de Servicios de Salud a la población del D.C, mediante la Identificación de equipo elite asistencial ante casos de Enfermedad por Virus de Ébola ¿ EVE e implementación del plan de acción desde el componente de provisión de servicios para la IPS designada para la atención de los casos que se presenten.</p> <p>Identificación de 230 voluntarios para hacer parte del equipo elite asistencial ante la posible introducción de casos de EVE, permitiendo que una vez se celebren los convenios correspondientes, la IPS designada para la atención de EVE pueda iniciar la conformación del equipo de respuesta.</p>																																																																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38																																												
Tablero de control del indicador de demoras alimentado y analizado con corte a diciembre de 2014 , permitiendo orientar la documentación del plan de respuesta 2015.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>876 - Redes para la salud y la vida</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)10 Diseño e implementación 100 Red Distrital de Atención Integral a Personas con Discapacidad que incluye puesta en funcionamiento de la Clínica Fray Bartolomé de las Casas .	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	10.00	0.00	0.00	100.00	90.00	90.00																																											
	Recursos	\$35	\$35	100.00	\$455	\$455	100.00	\$402	\$402	100.00	\$1,240	\$1,240	100.00	\$157	\$0	\$0	\$2,290	\$2,133	93.15																																											
<b>880 - Modernización e infraestructura de salud</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)5 Diseño e implementación 100 Porcentaje de la Red Distrital de Atención Integral a Personas con Discapacidad que incluye puesta en funcionamiento de la Clínica Fray Bartolomé de las Casas	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	18.00	72.00	33.00	19.66	59.58	47.34	24.49	51.73	10.00	0.00	0.00	100.00	67.15	67.15																																											
	Recursos	\$1,611	\$1,611	100.00	\$0	\$0	0.00	\$4,700	\$0	0.00	\$7,077	\$5,386	76.11	\$1,262	\$0	\$0	\$14,650	\$6,998	47.76																																											
74 Creación del Instituto Distrital de Oncología	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,000	\$2,000	100.00	\$519	\$0	0.00	\$2,519	\$2,000	79.39																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 87 Formalización y legalización del Instituto																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>0.99</td> <td>49.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>10.00</td> <td>66.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>35.00</td> <td>35.00</td> <td>9.16</td> <td>26.17%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>35.00</td> <td>59.85</td> <td>33.94</td> <td>56.71%</td> <td>67.61%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>13.00</td> <td>15.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>95.00</td> <td>54.09</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>54.09%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	2.00	2.00	0.99	49.50%		2013	15.00	15.00	10.00	66.67%		2014	35.00	35.00	9.16	26.17%		2015	35.00	59.85	33.94	56.71%	67.61%	2016	13.00	15.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	95.00	54.09	al Plan de Desarrollo	54.09%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	2.00	2.00	0.99	49.50%																																																										
2013	15.00	15.00	10.00	66.67%																																																										
2014	35.00	35.00	9.16	26.17%																																																										
2015	35.00	59.85	33.94	56.71%	67.61%																																																									
2016	13.00	15.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	95.00	54.09	al Plan de Desarrollo	54.09%																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron																																																														
Avances y Logros: Se elaboran estudios previos, estudio de mercado y de sector para el convenio de objeto "Aunar esfuerzos para desarrollar y ejecutar las acciones necesarias para los Estudios y diseños unidad especializada Oncologica". Dentro del proceso se establecen los valores correspondientes para los estudios técnicos y diseños para llevar cabo el proyecto, calculando también la interventoría. En reunión con acta del día 27 de Noviembre el Hospital avala los valores y presenta la cofinanciación correspondiente del 10% del valor del convenio, respaldado en los profesionales necesarios para dicha labor en el convenio.																																																														
El 01-12-2015 con radicado 2015IE32342 se remite a la Subdirección de Contratación los estudios previos para la elaboración de convenio con el Hospital Occidente de Kennedy para "Aunar esfuerzos para contratar los estudios y diseños técnicos necesarios para la construcción, dotación y puesta en funcionamiento de la unidad especializada oncológica, en el marco del proyecto denominado "Estudios y diseños para la delimitación del proyecto de construcción y dotación de la Unidad especializada Oncológica".																																																														
El 29-12-2015 se suscribe convenio 1709-2015 con el Hospital Occidente de Kennedy para "Aunar esfuerzos para contratar los estudios y diseños técnicos necesarios para la construcción, dotación y puesta en funcionamiento de la unidad especializada oncológica, en el marco del proyecto denominado "Estudios y diseños para la delimitación del proyecto de construcción y dotación de la Unidad especializada Oncológica" por valor de \$2.000.000.000 y plazo de ejecución de 18 meses.																																																														
Proyecto de inversión "Estudios y diseños para la delimitación del proyecto de Construcción y Dotación de la unidad Especializada Oncológica", inscrito en el Banco de Programas y Proyectos el 15-09-2015 con código 20152004																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>880 - Modernización e infraestructura de salud</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)6 Crear 100 Porcentaje del Instituto Distrital de Oncología	Magnitud	2.00	0.99	49.50	15.00	10.00	66.67	29.01	9.16	31.58	59.85	33.94	56.71	20.00	0.00	0.00	100.00	54.09	54.09																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,000	\$2,000	100.00	\$519	\$0	\$0	\$2,519	\$2,000	79.39																																											
75 Propender por conformar una ESE pública como entidad especializada de trasplante preferencialmente de corazón, hígado, riñón y pulmón	\$85	\$85	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$203	\$0	0.00	\$288	\$85	29.49																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38

(S) 88 Acciones administrativas para completar los servicios preferencialmente de corazón, hígado, riñón y pulmón

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	2.00	2.00	0.99	49.50%	
2013	15.00	15.00	12.00	80.00%	
2014	35.00	35.00	21.90	62.57%	
2015	35.00	51.10	0.00	0.00%	40.57%
2016	13.00	11.01	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	97.00	34.89	al Plan de Desarrollo	34.89%

Retrasos y soluciones: El Ministerio de Salud y la Protección Social con radicado 201323100992381 del 08-08-2013 emitió concepto técnico a la propuesta de ajuste a la red prestadora de servicios de salud de Bogotá D.C. en el que concluye que no se aprueban nuevas infraestructuras y servicios, por tal motivo la Alcaldía Mayor da el lineamiento de articular las obras nuevas de institutos en infraestructuras existentes; la Unidad especializada en trasplantes se articula con el proyecto "Reforzamiento estructural, Reordenamiento Físico Funcional, Ampliación Hospital Santa Clara ESE" a través del cual se contempla poder prestar servicios especializados de trasplante preferencialmente de corazón, hígado, riñón y pulmón en la ampliación y reordenamiento del Hospital.

Avances y Logros: El 26-11-2015 se realiza comité de liquidación del convenio en el que el Hospital Santa Clara entrega las actas de liquidación de los contratos derivados del convenio 1064-2008, estado de cuenta de los contratos y rendimientos financieros de los recursos del convenio.

Se solicita a Contabilidad el estado de cuenta del convenio 1064-2008.

El 23-12-2015 con radicado 2015EE92253 se informa al Hospital Santa Clara el procedimiento a seguir frente a la terminación del convenio 1064-2008 y a la devolución de los recursos no ejecutados del convenio.

Se evalúa actualización en todos los componentes y se emiten conceptos favorables del proyecto de inversión "Reforzamiento estructural, reordenamiento físico funcional, ampliación y plan de contingencia del Hospital Santa Clara" inscrito en el Banco de Programas y proyectos el 23-06-2015 con código 20152005.

No se obtuvo respuesta por parte de la Curaduría al trámite de subdivisión de lote Malaria, este trámite lo está adelantando directamente el Ministerio de Salud y la Protección Social, una vez el Ministerio notifique los avances se está reportando. Informalmente del Ministerio han informado que entregarán la totalidad del lote siempre y cuando se entregue a cambio un lote de menor extensión para el Fondo Nacional de Estufefacientes. Al no obtenerse respuesta en comité se toma la decisión de terminar el convenio.

Mediante radicado 2015IE18371 la Subdirección de contratación hace devolución de la solicitud de prórroga del convenio 1064-2008 sin trámite, indicando que de acuerdo al comité realizado en el mes de junio no se visualizó la posibilidad de adquirir el predio Malaria y tampoco se obtuvo viabilidad al proyecto de intervención de reforzamiento estructural de los edificios patrimoniales por parte del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, por lo tanto se procederá con la liquidación del convenio.

Por lo anterior no se podrá cumplir la meta. La nueva administración deberá realizar la pertinencia de continuar o no con el proyecto de acuerdo a su plan de gobierno.

## Proyecto(s) de inversión

## 880 - Modernización e infraestructura de salud

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
(S)12 Propender 100 Porcentaje por conformar una ESE pública como entidad especializada de trasplante preferencialmente de corazón, hígado, riñón y pulmón	Recursos	2.00	15.00	35.00	35.00	13.00	100.00	0.99	12.00	21.90	51.10	14.01	100.00	49.50	80.00	62.57	0.00	0.00	34.89
		\$85	\$0	\$0	\$0	\$203	\$288	\$85	\$0	\$0	\$0	\$0	\$288	\$85	\$0	\$0	\$0	\$0	\$29.49

76 Gestionar las condiciones económicas necesarias para el correcto funcionamiento de la Asociación Pública Cooperativa de Empresas Sociales del Estado	\$1,100	\$1,100	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$646	\$0	0.00	\$1,746	\$1,100	63.01
---	---------	---------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

## Indicador(es)

(K) 89 Vinculación de las 22 ESE a la cooperativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2013	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2014	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2015	22.00	22.00	22.00	100.00%	100.00%
2016	22.00	22.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: ASPECTOS QUE DEBERAN SER AJUSTADOS PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA META EN EL AÑO 2016 Y RECOMENDACIONES:

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38

Recomendación:  
 ¿ Financiación del Proyecto y del Talento Humano  
 ¿ Fortalecimiento del trabajo APC y ESE

Avances y Logros: ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA APC y NEGOCIACION CONJUNTA  
 Se realizó la justificación de Mejoras en los procesos de presupuesto, planeación de la gestión Logística de medicamentos en el marco del proyecto piloto en los hospitales Kennedy, Tunal, Engativa, Tunjuelito, San Cristóbal.  
 Se realizó el diseño e implementación de un plan piloto para fortalecer el componente logístico de los procesos de compras, almacenamiento y gestión de inventarios en cinco hospitales de la red pública: Kennedy, Tunal, Engativa, Tunjuelito y San Cristóbal. Conjuntamente con la gerente de la APC se elaboró documento propuesta de un nuevo modelo de negocio y estructura de la cooperativa.  
 Los hospitales de la red pública han comprado a la cooperativa de Bogotá APC, con corte a noviembre de 2015 un total de \$ 2.333.899.787.00. El ahorro total en adquisición de medicamentos y dispositivos reportados por los hospitales públicos, logrado con las estrategias de negociación conjunta y compras por APC a octubre de 2015 es de \$ 2.745.740.553

(S) 544 Porcentaje de avance en la gestión de las condiciones económicas para el funcionamiento de la asociación pública cooperativa de las Empresas Sociales del Estado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2013	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2014	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2015	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00% ★
2016	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	90.00	al Plan de Desarrollo	90.00% ✓

Retrasos y soluciones: ASPECTOS QUE DEBERAN SER AJUSTADOS PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA META EN EL AÑO 2016 Y RECOMENDACIONES:

Recomendación:  
 ¿ Financiación del Proyecto y del Talento Humano  
 ¿ Fortalecimiento del trabajo APC y ESE

Avances y Logros: ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA APC y NEGOCIACION CONJUNTA  
 Se realizó la justificación de Mejoras en los procesos de presupuesto, planeación de la gestión Logística de medicamentos en el marco del proyecto piloto en los hospitales Kennedy, Tunal, Engativa, Tunjuelito, San Cristóbal.  
 Se realizó el diseño e implementación de un plan piloto para fortalecer el componente logístico de los procesos de compras, almacenamiento y gestión de inventarios en cinco hospitales de la red pública: Kennedy, Tunal, Engativa, Tunjuelito y San Cristóbal. Conjuntamente con la gerente de la APC se elaboró documento propuesta de un nuevo modelo de negocio y estructura de la cooperativa.  
 Los hospitales de la red pública han comprado a la cooperativa de Bogotá APC, con corte a noviembre de 2015 un total de \$ 2.333.899.787.00. El ahorro total en adquisición de medicamentos y dispositivos reportados por los hospitales públicos, logrado con las estrategias de negociación conjunta y compras por APC a octubre de 2015 es de \$ 2.745.740.553

Proyecto(s) de inversión

876 - Redes para la salud y la vida

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)12 Gestionar 100 Condiciones economicas (por ciento) necesarias para el correcto funcionamiento de la Asociación Pública Cooperativa de Empresas Sociales del Estado, al 2016.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	10.00	0.00	0.00	100.00	90.00	90.00
	Recursos	\$1,100	\$1,100	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$646	\$0	0.00	\$1,746	\$1,100	63.01
109 Hospital San Juan de Dios		\$3,928	\$3,307	84.20	\$9,286	\$1,205	12.97	\$238	\$238	80.23	\$301	\$301	100.00	\$241	\$0	0.00	\$13,994	\$5,052	36.10
77 Avanzar en la primera etapa de la puesta en operación del centro Hospitalario San Juan de Dios materno infantil que incluye: 1. Adecuación del centro de salud UPA San Juan de Dios, 2. Adecuación de las edificaciones actuales hasta donde las normas sobre patrimonio cultural, sismoresistencia y habilitación lo permitan y 3. Avance en la construcción de nuevas obras		\$3,928	\$3,307	84.20	\$9,286	\$1,205	12.97	\$238	\$238	100.00	\$301	\$301	100.00	\$241	\$0	0.00	\$13,994	\$5,052	36.10

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38

(S) 90 Adecuación del centro de salud UPA San Juan de Dios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	4.00	4.00	2.92	73.00%	
2013	21.00	23.00	23.00	100.00%	
2014	28.00	28.00	27.08	96.71%	
2015	28.00	28.00	26.00	92.86%	★
2016	19.00	19.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	79.00	al Plan de Desarrollo	79.00%

Retrasos y soluciones: La licitación de los equipos de transporte vertical quedaron desiertos como solución la ERU espera hacerlo por menor cuantía.

Las demoras en el proceso de compra afectaron la puesta en funcionamiento ya que no quedaba clara la titularidad frente a la inversión.

Avances y Logros: La Universidad Nacional entrega el documento tecnico del PEM Diagnostico y Propuesta, acompañado de anexos tecnicos.

Se tiene un portafolio de servicios de trauma y urgencias de alta complejidad y el protafolio de servicios de Salud Mental a implementar en el edificio UVO (Unidad de Valoración y Observación).

Se ha elaborado tres propuestas de PMA para el ala sur oriental de la Torre central y ERU-SDS- HSC.

Convenio y estrategia jurídica para el funcionamiento propuesta de arriendo entregada . Se dispone de PMA (Proyecto Medico Arquitectonico) provisionales y planos de zonificacion para diseños iniciales y presupuesto. Se avanza en la aprobacion del proyecto de reforzamiento del IMI.

Se dispone de un portafolio consolidado de servicios definitivo para la Torre Central.

Se dispone de un documento Tecnico Proyecto Centro Distrital de Ciencia, Biotecnologia e Innovacion para la Vida y la Salud Humana - Centro de Terapias Avanzadas y medicina Regenerativa - Protafolio de servicios de investigacion en el edificio San Roque.

El documento Plan Especial de Manejo y Proteccion (PEMP), esta bastante avanzado en aspectos edificios, patrimoniales, y algo menos en urbanisticos y menos en otros aspectos como sostenibilidad, instucionalidad, y algunos documentos soportes como oferta y demanda. Los comentarios se entregaron al equipo tecnico de supervision del contrato PEMP-Universidad Nacional. En espera que la Universidad Nacional los acoja.

Se dispone del estudio de oferta y demanda realizado por el Hospital La Victoria, que pasa a aprobacion por dependencias de la SDS. Se realizaron reuniones para ajustar Proyecto Medico Arquitectonico( PMA)

Aprobacion de la restauracion del IMI por parte de IDPC y Mincultura . Se ajusta el valor final del proyecto .

Convenio SDS- IDPC proyecto Reforzamiento estructural y restauracion IMI se suspende mientras se define como se soluciona el tema de la propiedad.

Se considera la posibilidad de expropiar el Conjunto HSJD como unica forma de solucionar los problemas de propiedad que limitan la posibilidad de inversiones

Resolucion Aprobacion proyecto de restauracion IMI

La nueva alternativa juridica de expropiacion por via administrativa permitira intervenir sin riesgos juridicos los bienes.

Se han identificado los adicionales a las obra que hay que realizar en especial la necesidad de empezar desde ya con el diseño y contratacion de las obras de redes en especial los gases sin los cuales es imposible habilitar la prestacion de servicios. Se radico los proyectos para la dotacion de la operacion del Hospital de Kennedy en el HSJD.

Se realizó nueva visita al edificio central área de urgencias

Se realizó prediseño del servicio de salud mental en el edificio de reahabilitación psiquiátrica -Unidad de Valoración y Observación (UVO)

Revisión documento de oferta y demanda, se entregó información con el fin de que el estudio fuera ajustado de acuerdo a solicitud del Dr. Mauricio Bustamante.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38

(S) 91 Adecuación de las edificaciones actuales hasta donde las normas sobre patrimonio cultural, sismoresistencia y habilitación lo permitan

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	4.00	4.00	2.92	73.00%	
2013	21.00	23.00	23.00	100.00%	
2014	28.00	28.00	27.08	96.71%	
2015	28.00	28.00	26.00	92.86%	★
2016	19.00	19.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	79.00	al Plan de Desarrollo	79.00%

Retrasos y soluciones: La licitación de los equipos de transporte vertical quedaron desiertos como solución la ERU espera hacerlo por menor cuantía.

Las demoras en el proceso de compra afectaron la puesta en funcionamiento ya que no quedaba clara la titularidad frente a la inversión.

Avances y Logros: La Universidad Nacional entrega el documento técnico del PEM Diagnostico y Propuesta, acompañado de anexos técnicos.

Se tiene un portafolio de servicios de trauma y urgencias de alta complejidad y el protafolio de servicios de Salud Mental a implementar en el edificio UVO (Unidad de Valoración y Observación).

Se ha elaborado tres propuestas de PMA para el ala sur oriental de la Torre central y ERU-SDS- HSC.

Convenio y estrategia jurídica para el funcionamiento propuesta de arriendo entregada. Se dispone de PMA (Proyecto Medico Arquitectonico) provisionales y planos de zonificación para diseños iniciales y presupuesto. Se avanza en la aprobación del proyecto de reforzamiento del IMI.

Se dispone de un portafolio consolidado de servicios definitivo para la Torre Central.

Se dispone de un documento Técnico Proyecto Centro Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación para la Vida y la Salud Humana - Centro de Terapias Avanzadas y medicina Regenerativa - Protafolio de servicios de investigación en el edificio San Roque.

El documento Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP), esta bastante avanzado en aspectos edificios, patrimoniales, y algo menos en urbanísticos y menos en otros aspectos como sostenibilidad, institucionalidad, y algunos documentos soportes como oferta y demanda. Los comentarios se entregaron al equipo técnico de supervisión del contrato PEMP-Universidad Nacional. En espera que la Universidad Nacional los acoja.

Se dispone del estudio de oferta y demanda realizado por el Hospital La Victoria, que pasa a aprobación por dependencias de la SDS. Se realizaron reuniones para ajustar Proyecto Medico Arquitectonico( PMA)

Aprobación de la restauración del IMI por parte de IDPC y Mincultura. Se ajusta el valor final del proyecto.

Convenio SDS- IDPC proyecto Reforzamiento estructural y restauración IMI se suspende mientras se define como se soluciona el tema de la propiedad.

Se considera la posibilidad de expropiar el Conjunto HSJD como única forma de solucionar los problemas de propiedad que limitan la posibilidad de inversiones

Resolución Aprobación proyecto de restauración IMI

La nueva alternativa jurídica de expropiación por vía administrativa permitira intervenir sin riesgos jurídicos los bienes.

Se han identificado los adicionales a las obra que hay que realizar en especial la necesidad de empezar desde ya con el diseño y contratación de las obras de redes en especial los gases sin los cuales es imposible habilitar la prestación de servicios. Se radico los proyectos para la dotación de la operación del Hospital de Kennedy en el HSJD.

Se realizó nueva visita al edificio central área de urgencias

Se realizó prediseño del servicio de salud mental en el edificio de rehabilitación psiquiátrica -Unidad de Valoración y Observación (UVO)

Revisión documento de oferta y demanda, se entregó información con el fin de que el estudio fuera ajustado de acuerdo a solicitud del Dr. Mauricio Bustamante.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38

(S) 92 Avance en la construcción de nuevas obras

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	4.00	4.00	2.92	73.00%	
2013	21.00	23.00	23.00	100.00%	
2014	28.00	28.00	27.08	96.71%	
2015	28.00	28.00	2.00	7.14%	67.90% ▲
2016	19.00	19.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	55.00	al Plan de Desarrollo	55.00% ▲

Retrasos y soluciones: La licitación de los equipos de transporte vertical quedaron desiertos como solución la ERU espera hacerlo por menor cuantía.

Las demoras en el proceso de compra afectaron la puesta en funcionamiento ya que no quedaba clara la titularidad frente a la inversión.

Avances y Logros: La Universidad Nacional entrega el documento tecnico del PEM Diagnostico y Propuesta, acompañado de anexos tecnicos.

Se tiene un portafolio de servicios de trauma y urgencias de alta complejidad y el protafolio de servicios de Salud Mental a implementar en el edificio UVO (Unidad de Valoración y Observación).

Se ha elaborado tres propuestas de PMA para el ala sur oriental de la Torre central y ERU-SDS- HSC.

Convenio y estrategia jurídica para el funcionamiento propuesta de arriendo entregada. Se dispone de PMA (Proyecto Medico Arquitectonico) provisionales y planos de zonificación para diseños iniciales y presuuesto. Se avanza en la aprobacion del proyecto de reforzameinto del IMI.

Se dispone de un portafolio consolidado de servicios definitivo para la Torre Central.

Se dispone de un documento Tecnico Proyecto Centro Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovacion para la Vida y la Salud Humana - Centro de Terapias Avanzadas y medicina Regenerativa - Protafolio de servicios de investigacion en el edificio San Roque.

El documento Plan Especial de Manejo y Proteccion (PEMP), esta bastante avanzado en aspectos edificios, patrimoniales, y algo menos en urbanísticos y menos en otros aspectos como sostenibilidad, instucionalidad, y algunos documentos soportes como oferta y demanda. Los comentarios se entregaron al equipo tecnico de supervision del contrato PEMP-Universidad Nacional. En espera que la Universidad Nacional los acoja.

Se dispone del estudio de oferta y demanda realizado por el Hospital La Victoria, que pasa a aprobacion por dependencias de la SDS. Se realizaron reuniones para ajustar Proyecto Medico Arquitectonico( PMA)

Aprobacion de la restauracion del IMI por parte de IDPC y Mincultura. Se ajusta el valor final del proyecto.

Convenio SDS- IDPC proyecto Reforzamiento estructural y restauracion IMI se suspende mientras se define como se soluciona el tema de la propiedad.

Se considera la posibilidad de expropiar el Conjunto HSJD como unica forma de solucionar los problemas de propiedad que limitan la posibilidad de inversiones

Resolucion Aprobacion proyecto de restauracion IMI

La nueva alternativa juridica de expropiacion por via administrativa permitira intervenir sin riesgos juridicos los bienes.

Se han identificado los adicionales a las obra que hay que realizar en especial la necesidad de empezar desde ya con el diseño y contratacion de las obras de redes en especial los gases sin los cuales es imposible habilitar la prestacion de servicios. Se radico los proyectos para la dotacion de la operacion del Hospital de Kennedy en el HSJD.

Se realizó nueva visita al edificio central área de urgencias

Se realizó prediseño del servicio de salud mental en el edificio de reahabilitación psiquiátrica -Unidad de Valoración y Observación (UVO)

Revisión documento de oferta y demanda, se entregó información con el fin de que el estudio fuera ajustado de acuerdo a solicitud del Dr. Mauricio Bustamante.

## Proyecto(s) de inversión

878 - Hospital San Juan de Dios

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38
(S1) Avanzar 100 Porcentaje en la primera etapa de la puesta en operación del centro Hospitalario San Juan de Dios materno infantil que incluye: 1. Adecuación del centro de salud UPA San Juan de Dios; 2. Adecuación de las edificaciones actuales hasta donde las normas sobre patrimonio cultural, sismo resistencia y habilitación lo permitan. 3. Avance en la construcción de nuevas obras	Magnitud 4.00 Recursos \$3,469	2.92 \$3,257	73.00 93.89	23.00 \$9,213	23.00 \$1,132	100.00 12.29	27.08 \$156	27.08 \$156	100.00 100.00	27.00 \$214	26.00 \$214	96.30 100.00	20.00 \$171	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$13,223	79.00 \$4,759	79.00 35.99
<b>879 - Ciudad Salud</b>																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																		
(S1) Vigilar y apoyar 100 Porcentaje de los hospitales del área de influencia del proyecto en la normalización de sus equipamientos respecto del Plan Maestro de Equipamientos de Salud y de acuerdo al estudio de Factibilidad del proyecto Ciudad Salud Región	Magnitud 5.00 Recursos \$370	1.00 \$0	20.00 0.00	10.00 \$0	5.00 \$0	50.00 0.00	45.00 \$0	20.00 \$0	44.44 0.00	45.00 \$0	22.00 \$0	48.89 0.00	29.00 \$19	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$389	48.00 \$0	48.00 0.00
(S2) Adoptar 100 Porcentaje el modelo de Gestión y operación interinstitucional del proyecto Ciudad Salud Región	Magnitud 5.00 Recursos \$55	1.00 \$51	20.00 92.86	10.00 \$72	5.00 \$72	50.00 100.00	45.00 \$82	20.00 \$82	44.44 100.00	45.00 \$87	22.00 \$87	48.89 100.00	29.00 \$49	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$345	48.00 \$293	48.00 84.73
(S3) Consolidar 100 Porcentaje a la red pública adscrita de Bogotá como socio estratégico de la puesta en marcha y operación del Clúster de Servicios de Salud ¿ Ciudad Salud Región.	Magnitud 5.00 Recursos \$35	1.00 \$0	20.00 0.00	10.00 \$0	5.00 \$0	50.00 0.00	45.00 \$0	20.00 \$0	44.44 0.00	45.00 \$0	22.00 \$0	48.89 0.00	29.00 \$2	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$36	48.00 \$0	48.00 0.00
110 Modernización e infraestructura de salud	\$51,778	\$39,800	76.87	\$95,350	\$14,664	15.38	\$246,455	\$12,404	80.23	\$264,453	\$46,778	17.69	\$118,853	\$0	0.00	\$776,888	\$113,646	14.63
78 Ejecutar el 100% del Plan Maestro de Equipamientos en Salud, aprobado y programado para su ejecución en el período de gobierno 2012-2016	\$44,266	\$32,601	73.65	\$90,564	\$14,415	15.92	\$238,174	\$12,393	5.20	\$260,293	\$46,778	17.97	\$105,219	\$0	0.00	\$738,517	\$106,187	14.38

## Indicador(es)

(S) 93 Porcentaje de Avance en la implementación del Plan Maestro de Equipamientos en Salud, para el período de gobierno 2012-2016

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	12.50	12.50	12.50	100.00%	
2013	25.00	25.00	10.00	40.00%	
2014	25.00	25.00	12.50	50.00%	
2015	25.00	52.50	35.39	67.41%	80.45%
2016	12.50	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	70.39	al Plan de Desarrollo	70.39%

Retrasos y soluciones: Continuas observaciones presentadas por el Ministerio de Salud y Protección Social para dar Viabilidad a los proyectos de inversión.

Fluctuación del dólar afecta los proyectos ya que hay equipos en los que se ha incrementado su valor debido a que requieren ser importados, la subdirección de contratación y la dirección financiera realizarán estudio de oportunidad para definir si se continua o no con los procesos para la adquisición de la dotación.

Para esta vigencia, no se alcanza a comprar los 25 predios. Los predios a adquirir dependerán de los resultados de los avalúos. En la presente vigencia no se pudo dejar comprometidos recursos para la adquisición de los lotes.

Avances y Logros: "Se construyó la primera fase de la red contra incendios del Hospital El Tunal que incluye el anillo perimetral  
"Se suscribió el contrato de obra N° 1724 de 2014, por valor de \$40,156,480 para realizar el plan de contingencia para el proyecto de esterilización del Hospital Simón Bolívar. Se suscribió el contrato de obra N° 1669-2014 por valor de \$ 435,314,968 para realizar la adecuación y modernización de la Central de Esterilización del Hospital Simón Bolívar. Se suscribió el Contrato N° 1670-2014 por valor de \$ 32,205,000 para realizar la interventoría al contrato de obra.  
Consolidación de la información técnica para la reorganización de la UPA CODITO.  
"El Hospital Tunjuelito adquirió dotación para la Unidad de Cuidados Neonatales financiada con recursos del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito.  
¿ Con la apertura del nuevo servicio cerca de 2.836 recién nacidos de la Red Territorial Sur y 6.500 en el Distrito Capital serán los beneficiarios de la ampliación de la oferta de servicios de salud.  
¿ 682 millones costó la adecuación y modernización de áreas físicas de la Unidad de Cuidado Neonatal y 368 millones fue el valor de la adquisición y puesta en funcionamiento de los equipos biomédicos.  
La puesta en funcionamiento de estas once camas de hospitalización en la Unidad de Cuidado Neonatal le permite a la Red Territorial Sur ampliar la oferta de servicios en esta especialidad, disminuir los índices de morbilidad neonatal, fortalecer el desarrollo de los programas ¿Binomio Madre ¿ Hijo¿,  
¿Parto Humanizado¿ y ¿Humanización de los Servicios¿  
Puesta en funcionamiento de las camillas hidráulicas de transporte y monitores de signos vitales en los hospitales: La Victoria, Tunal, Engativá, Kennedy, Santa Clara, San Blas, Meissen, Bosa, Tunjuelito, Centro Oriente, Suba, Del Sur, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe.  
"El 19-02-2015 se inaugura y pone en funcionamiento la Unidad de Cuidados Intesivos Adultos en el Hospital Engativá.  
La nueva UCI Adultos cuenta con:  
¿ 10 camas hospitalarias eléctricas  
¿ Equipos de última tecnología como ventiladores y monitores de presión invasiva, fijos y de transporte, con su respectiva central de monitoreo.  
¿ Desfibriladores, entre otros equipos.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38

Con este nuevo servicio, la institución atenderá pacientes que se encuentren en estado crítico de salud, con afectación en su pronóstico vital; la demanda estimada en la Unidad de Cuidados Intensivos será de aproximadamente 700 pacientes adultos al año.  
Se prestan los servicios ofertados por el CAMI Emaus desde el 26-03-2014.  
"Equipos para el servicio de Ginecología instalados y funcionando:

- Doppler.
- Monitor fetal.
- Aspirador.
- Balanza pesa bebé.
- Laringoscopio.
- Torre de laparoscopia con su instrumental.
- 8 monitores de signos vitales.
- 1 camilla ginecológica.
- 1 máquina de anestesia con monitor multiparamétrico.
- Lámpara de calor radiante y ecógrafo."

**Proyecto(s) de inversión****876 - Redes para la salud y la vida**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)4 Formular 100 Política territorial de equipamiento en salud, al 2016.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	10.00	0.00	0.00	100.00	90.00	90.00
	Recursos	\$66	\$66	100.00	\$105	\$101	96.05	\$96	\$96	100.00	\$87	\$87	100.00	\$27	\$0	0.00	\$381	\$350	91.83

**880 - Modernización e infraestructura de salud**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1 Actualizar 100 Porcentaje el Plan Maestro de Equipamientos en Salud, acorde al modelo de atención definido y a la red integrada, al 2016	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	30.00	21.00	70.00	39.00	18.00	46.15	10.00	0.00	0.00	100.00	69.00	69.00
	Recursos	\$71	\$53	75.00	\$131	\$85	65.30	\$204	\$204	100.00	\$175	\$175	100.00	\$86	\$0	0.00	\$667	\$518	77.70
(S)9 Ejecutar 100 Porcentaje del Plan Maestro de Equipamiento en Salud, aprobado y programado para su ejecución en el periodo de gobierno 2012 - 2016.	Magnitud	12.50	12.50	100.00	25.00	10.00	40.00	30.00	12.50	41.67	52.50	35.39	67.41	12.50	0.00	0.00	100.00	70.39	70.39
	Recursos	\$44,130	\$32,482	73.61	\$90,329	\$14,229	15.75	\$237,874	\$12,093	5.08	\$260,030	\$46,515	17.89	\$105,107	\$0	0.00	\$737,469	\$105,319	14.28

79 Gestionar la construcción de un Hospital Universitario para Bogotá	\$31	\$31	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$31	\$31	99.45
---	------	------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	------	------	-------

**Indicador(es)**

(S) 94 Un Hospital Universitario Público en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2013	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2014	33.00	33.00	13.00	39.39%	
2015	33.00	53.00	35.00	66.04%	79.31%
2016	13.00	13.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	69.00	al Plan de Desarrollo	69.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Se conformo comité elaboracion convenio marco

borrador Convenio Marco Alcaldia Mayor de Bogotá y Universidad Nacional

Se presento borrador Convenio Marco Alcaldia Mayor de Bogotá y Universidad Nacional para aval de oficinas juridicas

Se espera presentar a finales de septiembre el convenio marco a la secretaria general para suscribir convenio. Sha logrado avanzar en la obra de construccion del Hospital Universitario en un 30%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38																																												
<p>Se dispone de la totalidad de los recursos necesarios para la intervención de los 5.600 metros que incluye Hospitalización y UCIs, además de las redes de gases, voz y datos y eléctricas. Se conformó comité elaboración convenio marco.</p> <p>Se dispone de la dotación y los recursos humanos necesarios por parte de Hospital Occidente de Kennedy para la puesta en funcionamiento.</p> <p>Se retomará el documento borrador concertado entre la SDS y la Universidad Nacional para presentarlo en el mes de septiembre a la secretaria General. Se realizó la reunión de instalación, se concertó la metodología de trabajo semanal y se estableció cronograma a Junio 1.</p> <p>Se puede radicar la propuesta del convenio en la secretaria general de la Alcaldía por parte de la Universidad Nacional.</p> <p>Se elaboró borrador Convenio Marco Alcaldía Mayor de Bogotá - Universidad Nacional, para firma de Rectoría y Alcaldía.</p> <p>El borrador Convenio Marco Alcaldía Mayor de Bogotá - Universidad Nacional, para firma de Rectoría y Alcaldía queda listo para su firma.</p> <p>La totalidad de la obra en infraestructura y dotación se encuentra financiada y en curso de ejecución.</p> <p>El plan de obra está ajustado por parte de Habilitación y se avanza en la adecuación del tercer piso.</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
878 - Hospital San Juan de Dios																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Gestionar 100 Porcentaje la construcción de un Hospital Universitario para Bogotá	Magnitud	5.00	5.00	100.00	16.00	16.00	100.00	13.00	13.00	100.00	53.00	35.00	66.04	13.00	0.00	0.00	100.00	69.00	69.00																																											
	Recursos	\$31	\$31	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$31	\$31	99.45																																											
80 Poner en marcha 83 Centros de Salud y Desarrollo Humano, al 2016	\$7,480	\$7,168	95.83	\$4,786	\$249	5.20	\$8,280	\$11	0.13	\$4,161	\$0	0.00	\$13,634	\$0	0.00	\$38,341	\$7,428	19.37																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 95 Número de Centros de Salud y Desarrollo Humano en funcionamiento	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>19.00</td> <td>19.00</td> <td>3.00</td> <td>15.79%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>21.00</td> <td>24.00</td> <td>1.00</td> <td>4.17%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>18.00</td> <td>18.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>18.00</td> <td>60.00</td> <td>2.00</td> <td>3.33%</td> <td>9.38%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>7.00</td> <td>19.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>83.00</td> <td>83.00</td> <td>6.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>7.23%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	19.00	19.00	3.00	15.79%		2013	21.00	24.00	1.00	4.17%		2014	18.00	18.00	0.00	0.00%		2015	18.00	60.00	2.00	3.33%	9.38%	2016	7.00	19.00	0.00	0.00%		TOTAL	83.00	83.00	6.00	al Plan de Desarrollo	7.23%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	19.00	19.00	3.00	15.79%																																																										
2013	21.00	24.00	1.00	4.17%																																																										
2014	18.00	18.00	0.00	0.00%																																																										
2015	18.00	60.00	2.00	3.33%	9.38%																																																									
2016	7.00	19.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	83.00	83.00	6.00	al Plan de Desarrollo	7.23%																																																									
Retrasos y soluciones:	<p>El Hospital Suba no ha radicado el proyecto de inversión para la UPA Santa Rita Tibabuyes. Desde la Dirección de Planeación Sectorial se realizaron reuniones por subredes en las que se solicitó a los Hospitales la radicación de todos los proyectos actualizados a la vigencia 2015, con plazo al 27-02-2015 y a la fecha no han radicado.</p> <p>De acuerdo a comité de seguimiento del convenio 1728-2012 realizado el 17-07-2015, se pactó entre el Hospital y la Dirección de Infraestructura y Tecnología, dar por terminada la ejecución del convenio por no tener claridad de la aprobación de los Diseños para la intervención de la UPA San Juan de Dios por parte del Ministerio de Cultura y por la poca evolución del Plan Especial de Manejo y Protección del Complejo Hospitalario San Juan de Dios, también por solicitud del Hospital Rafael Uribe Uribe al presentarse la necesidad de liquidar los contratos de consultoría derivados del convenio que se encontraban suspendidos.</p>																																																													
Avances y Logros:	<p>Se consolidó estudio de mercado de cada una de las Unidades móviles a adquirir para el fortalecimiento de la atención primaria en salud, de la estrategia CAMAD y Zoonosis, operadas por las ESEs del Distrito Capital</p> <p>Se avanza en el análisis de los componentes pertinentes en la evaluación de los proyectos de inversión para la adquisición de las unidades móviles mencionadas.</p> <p>El 30-12-2015 se suscribe convenio 1757-2015 de objeto "Aunar esfuerzos para el desarrollo y ejecutar acciones necesarias para la adquisición de una Unidad Móvil para la Atención Primaria en Salud CAMAD Hospital Centro Oriente II Nivel de Atención" por valor de \$414.714.664, plazo de ejecución de 12 meses."</p> <p>El 06-02-2015 el Hospital Del Sur radica tramite de licencia de construcción reconocimiento, modalidad Ampliación, reforzamiento estructural, demolición parcial; asignada a la Curaduría Urbana No. 4. En la primera semana de julio se iba a llevar proyecto arquitectónico ajustado firmado por el Consultor, la cual se radica en debida forma el 19-08-2015 bajo el número 1541087."</p> <p>El hospital cuenta con la unidad móvil para los servicios de odontología medicina general y enfermería, en cumplimiento a la normativa de habilitación y personas en condición de discapacidad</p> <p>El Hospital Pablo VI Bosa adelanta la contratación de los estudios técnicos para la construcción de la UPA San Bernardino y los trámites para la expedición de la licencia de construcción y licencia de intervención del espacio público por parte del Hospital Pablo VI Bosa mediante convocatoria Control Social #82.</p> <p>"Se cuenta con la estructura -carrocería- para los servicios que dispondrá la unidad determinada, así mismo los elementos de dotación biomédica para su instalación en cada uno de los servicios.</p> <p>Se construye en su totalidad y se dota la Unidad Móvil para el Hospital Pablo VI Bosa"</p> <p>Suscripción de la prórroga No. 3 del convenio 1728-2012 por un plazo de 6 meses hasta el 27-08-2015.</p>																																																													

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38																																													
Proyecto de inversión evaluado para la vigencia 2015 e inscrito en el Banco de Programas y Proyectos de la Secretaria Distrital de Salud.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>880 - Modernización e infraestructura de salud</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)10 Poner 83 Centros de salud y desarrollo Humano al 2016	Magnitud	19.00	3.00	15.79	24.00	1.00	4.17	2.00	0.00	0.00	60.00	2.00	3.33	19.00	0.00	0.00	83.00	6.00	7.23																																												
	Recursos	\$7,480	\$7,168	95.83	\$4,786	\$249	5.20	\$8,280	\$11	0.13	\$4,161	\$0	0.00	\$13,634	\$0	0.00	\$38,341	\$7,428	19.37																																												
111 Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria		\$31,536	\$31,059	98.49	\$70,937	\$60,315	85.03	\$39,550	\$36,694	80.23	\$59,832	\$59,230	98.99	\$20,415	\$0	0.00	\$222,270	\$187,299	84.27																																												
81 Contar con 19 sub-zonas de atención prehospitalaria debidamente regionalizadas y mapeadas, al 2016		\$47	\$13	27.79	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2	\$0	0.00	\$49	\$13	26.91																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 96 Número de subzonas implementadas para la atención prehospitalaria.																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>19.00</td> <td>19.00</td> <td>6.00</td> <td>31.58%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>19.00</td> <td>19.00</td> <td>6.00</td> <td>31.58%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>19.00</td> <td>19.00</td> <td>19.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>19.00</td> <td>19.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	6.00	6.00	6.00	100.00%		2013	19.00	19.00	6.00	31.58%		2014	19.00	19.00	6.00	31.58%		2015	19.00	19.00	19.00	100.00%	★	2016	19.00	19.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	6.00	6.00	6.00	100.00%																																																											
2013	19.00	19.00	6.00	31.58%																																																											
2014	19.00	19.00	6.00	31.58%																																																											
2015	19.00	19.00	19.00	100.00%	★																																																										
2016	19.00	19.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: En el mes de Diciembre se continuo con la armonización entre la georeferenciación de las ambulancias asignadas a cada una de las ocho consolas del centro operativo con las ambulancias asignada a cada una de las zonas a nivel territorial.																																																															
La implementación a nivel de territorio ya se inicio en las 8 zonas y 19 subzonas o localidades con diferentes grados de avance, siendo el mayor avance en la zona 1, 4 y 8.																																																															
Avances y Logros: Se cumplió con la revisión para la armonización de las ambulancias asignadas a cada consola del Centro Operativo con las de ambulancias asignadas a nivel territorial en cada una de las zonas .																																																															
Se iniciaron reuniones con el grupo de Urgencias y SIRC de la SDS con el fin de trabajar para el mejoramiento de la atención de urgencias																																																															
Dentro del proceso de implementación de las 8 zonas que involucran las 19 subzonas; están implementadas en diferentes grados, se continúa la redistribución de los vehículos de emergencia en las 8 zonas que incluyen las 19 subzonas distribuidas en las 20 localidades. Se distribuyeron los vehículos de emergencia pertenecientes a las ESE de la zona , observandose un cambio en la ubicación e implementación en la ubicación de las ambulancias sin variación con respecto al mes de octubre de 2015, así:																																																															
Como se observa la distribución actual de vehículos de emergencia en la implementación en las 8 zonas que incluye las 19 subzonas o localidades, no es homogénea y depende de características del territorio, población demanda de servicios entre otros. pertenecen a la zona o de empresas privadas.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>881 - Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)2 Contar 19 Subzonas de atención prehospitalaria debidamente regionalizadas y mapeadas, al 2016.	Magnitud	6.00	6.00	100.00	19.00	6.00	31.58	19.00	4.00	21.05	19.00	19.00	100.00	19.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$47	\$13	27.78	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2	\$0	0.00	\$49	\$13	26.91																																												
82 Implementación del 70% de los subsistemas del Sistema de Emergencias Médicas a nivel Distrital		\$31,103	\$30,746	98.85	\$70,516	\$59,929	84.99	\$38,913	\$36,348	93.41	\$59,121	\$58,811	99.48	\$20,169	\$0	0.00	\$219,822	\$185,835	84.54																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38																																													
(C) 97 Porcentaje de avance e implementación de los subsistemas del SEM	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>40.00</td> <td>80.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>55.00</td> <td>91.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>65.00</td> <td>65.00</td> <td>61.00</td> <td>93.85%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>70.00</td> <td>70.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>87.14%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	40.00	40.00	40.00	100.00%		2013	50.00	50.00	40.00	80.00%		2014	60.00	60.00	55.00	91.67%		2015	65.00	65.00	61.00	93.85%	★	2016	70.00	70.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	87.14%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	40.00	40.00	40.00	100.00%																																																											
2013	50.00	50.00	40.00	80.00%																																																											
2014	60.00	60.00	55.00	91.67%																																																											
2015	65.00	65.00	61.00	93.85%	★																																																										
2016	70.00	70.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	87.14%	✓																																																									
Retrasos y soluciones:	*Debido a la jubilación de dos técnicos en radiocomunicaciones no se contó con recurso humano suficiente para la realización del total de mantenimientos preventivos y correctivos.																																																														
Avances y Logros:	<p>* No se culminó el proceso de contratación por dificultades para la articulación de los sistemas de radiocomunicaciones de la DUES con los de la Coordinación general del NUSE quien no había decidido la nueva herramienta tecnológica a adquirir- De acuerdo con lo establecido a nivel nacional en el Resolución 1220 de 2010, la Ley 1498 de 2011 y los modelos internacional del Sistema de Emergencias Médicas se mantiene el desarrollo de los subsistemas del SEM con un cumplimiento del 60% con las siguientes acciones por subsistema:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Administración, gestión y dirección, el cual realiza las acciones de administración de recursos asignados al Sistema de Emergencias Médicas.</li> <li>Prestación de servicios, con la articulación del Programa Atención Prehospitalaria y los servicios de urgencias.</li> <li>Gestión del Riesgo, desarrollando acciones para la prevención, preparación y rehabilitación en situaciones de emergencias y desastres.</li> <li>Educación, cooperación, con el fomento de los programas de fortalecimiento de las competencias de los ciudadanos y personal del sector salud que labora en los servicios de urgencias y Programa APH con una cobertura de 7.951 personas en los módulos del área de fortalecimiento.</li> <li>Rectoría, con el trabajo participativo para el desarrollo del Plan de Contingencia de la Red de Urgencias Distrital para mejorar la respuesta de estos servicios.</li> <li>Comunicaciones, a través de la red de radiocomunicaciones distrital de la SDS.</li> <li>Transporte: con la red de transporte del Programa Atención Prehospitalaria se da cierre al mes de diciembre de 2015 con 168 recursos móviles operativos y 6 equinos en el Programa APH para una cobertura del 100% de las localidades de la ciudad incluyendo la localidad de Sumapaz con el programa respuesta rural equina.</li> <li>Vigilancia Epidemiológica: el seguimiento epidemiológico del comportamiento del estado salud enfermedad de la urgencia, permite priorizar las temáticas en las Clínicas de Atención para el personal del Centro operativo además de la elaboración del Boletín Epidemiológico y el seguimiento al comportamiento de las patologías más relevantes. Estos hallazgos también han permitido el ajuste en las temáticas de los cursos de capacitación del Área de Fortalecimiento de las Competencias del Talento Humano.</li> <li>Calidad, a través de la vigilancia al cumplimiento de los atributos de calidad del Programa APH como oportunidad, seguridad y pertinencia. Desarrollando acciones para el mejoramiento continuo en la Atención Prehospitalaria APH durante la verificación de los recursos con la emisión de conceptos necesidad de medidas correctivas y/o preventivas, que posteriormente a través del seguimiento permiten ver si estas recomendaciones fueron solucionadas o están en proceso de solución.</li> </ol>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
881 - Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1	Implementación 70 Porcentaje de los subsistemas del Sistema de Emergencias Médicas a nivel Distrital.	Magnitud	40.00	40.00	100.00	50.00	40.00	80.00	60.00	55.00	91.67	65.00	61.00	93.85	70.00	0.00	0.00																																														
		Recursos	\$2,674	\$2,551	95.39	\$9,836	\$9,836	100.00	\$637	\$637	100.00	\$960	\$953	99.27	\$3,016	\$0	0.00	\$17,123	\$13,977	81.63																																											
(C)3	Atender 100 Porcentaje de los incidentes de salud tipificados como críticos, que ingresan a través de la Línea de Emergencias 123, al 2016.	Magnitud	85.00	0.00	0.00	87.00	85.00	97.70	87.00	91.00	104.60	90.00	88.00	97.78	100.00	0.00	0.00																																														
		Recursos	\$28,430	\$28,196	99.18	\$60,680	\$50,093	82.55	\$38,276	\$35,711	93.30	\$58,161	\$57,858	99.48	\$17,153	\$0	0.00	\$202,699	\$171,858	84.78																																											
83	Garantizar que el 100% de Empresas Sociales del Estado cuenten con Planes Hospitalarios de Emergencias formulados y actualizados		\$208	\$148	71.16	\$199	\$199	100.00	\$508	\$243	47.72	\$342	\$296	86.54	\$91	\$0	0.00	\$1,348	\$886	65.67																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015  
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38

(C) 98 Porcentaje de implementación de los Planes Hospitalarios de Emergencias en la red pública

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	55.00	55.00	27.50	50.00%		
2013	75.00	75.00	49.00	65.33%		
2014	85.00	85.00	87.00	102.35%		
2015	95.00	95.00	92.00	96.84%	★	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	92.00%	★

Retrasos y soluciones: Continúan presentándose situaciones de tipo administrativo que dificultan las actividades y generan reprocesos:

\*Durante el segundo semestre de 2015 el referente financiero de la Dirección para lo relativo a estudios previos para compra de elementos estuvo incapacitado generando retrasos en dicho proceso.

La solución fue establecer un plan de contingencia con personas, de otras Direcciones que voluntariamente nos apoyaron dado su conocimiento y la experiencia en la nueva normatividad aplicada en el proceso de elaboración de los términos de referencia y la codificación de los insumos solicitados. Aunque fueron elaborados los términos de referencia no se pudo cumplir con este anhelo, sin embargo el trabajo realizado sirvió de base para las acciones a continuar en el año venidero.

Avances y Logros: ACTUALIZACIÓN Y AJUSTES A DOCUMENTO LINEAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES HOSPITALARIOS DE EMERGENCIA P.H.E.:

\*En el mes de diciembre de 2015 continuó la definición de lineamientos para los planes de acción 2016 de los PHE acorde a los resultados de la mesa de trabajo con funcionarios de hospitales y clínicas realizada en el mes de septiembre y a los hallazgos de los PHE implementados durante 2015.

\*Se realizaron 4 jornadas de asesoría y asistencia técnica a ESE (Vistahermosa, Nazareth (2 sesiones) y Tunal). Se evidencia compromiso y avance importante en los hospitales privados respecto al tema de PHE.

En el marco del convenio suscrito con la OPS, se realizó el curso sistema comando incidentes hospitalario los días 9 y 10 de diciembre de 2015 en el Hospital Simón Bolívar, con participación de 23 funcionarios del Ministerio de Salud, Secretaria Distrital de Salud, CRUE Cundinamarca, Hospitales Simón Bolívar, Pablo VI Bosa, Kennedy y Usme.

Por orden del Director de urgencias y Emergencias de la SDS, durante las primeras semanas del mes de diciembre los esfuerzos de la profesional referente, se concentraron en la elaboración de los estudios previos para la adquisición de vehículos de emergencia para la subdirección de gestión del riesgo, elementos para hospital temporal y elementos de capacitación para el programa de fortalecimiento de competencias, procesos que al final fueron postergados para el año 2016.

## Proyecto(s) de inversión

## 881 - Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
(C)4 Articular y Gestionar 100 Porcentaje de las acciones de los Planes Distritales de Preparación y Respuesta del sector salud en sus tres fases (antes, durante y despues), al 2016.	Recursos	80.00	85.00	85.00	95.00	100.00	405.00
		\$154	\$94	\$139	\$139	\$52	\$602
(C)5 Diseñar e implementar 100 Porcentaje el Plan de Preparación y Respuesta a Incidentes de Gran Magnitud, de responsabilidad del sector, articulado al Plan de Emergencias de Bogotá, al 2016.	Recursos	8.00	32.00	50.00	80.00	100.00	270.00
		\$29	\$43	\$312	\$48	\$13	\$457
(C)7 Garantizar 100 Porcentaje de Empresas Sociales del Estado cuenten con Planes Hospitalarios de Emergencias formulados y actualizados	Recursos	55.00	75.00	85.00	95.00	100.00	405.00
		\$25	\$62	\$58	\$119	\$26	\$290

84 Capacitar a 36.000 personas vinculadas a los sectores Salud, Educación y a líderes comunales en el tema de primer respondiente en situaciones de emergencia urgencia	\$177	\$151	85.26	\$223	\$188	84.19	\$128	\$103	80.75	\$369	\$123	33.45	\$154	\$0	0.00	\$1,051	\$566	53.83
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-------	-------

## Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38

(S) 99 Número de personas entrenadas para dar respuesta a situaciones de urgencias, emergencias y desastres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	4,500.00	4,500.00	6,650.00	147.78%	
2013	9,000.00	11,052.00	13,865.00	125.45%	
2014	9,000.00	11,163.00	11,165.00	100.02%	
2015	9,000.00	3,785.00	7,951.00	210.07%	★
2016	4,500.00	2,685.00	0.00	0.00%	
TOTAL	36,000.00	38,150.00	39,631.00	al Plan de Desarrollo	110.09%

Retrasos y soluciones: \*Durante el 2015 realizaron múltiples reuniones de la Subdirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias con los coordinadores de Atención Prehospitalaria de las Empresas Sociales del Estado, en las cuales se les ha indicado la importancia y obligatoriedad de enviar al personal de tripulantes de las Empresas o Sociales del Estado y de las empresas en convenio a los cursos ofertados por la Subdirección de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres. Sin embargo la respuesta fue muy positiva, ya que se tuvieron que cancelar y reprogramar varios cursos en lo transcurrido del 2015 ó realizarlos con una baja asistencia a los mismos.

Avances y Logros: De Enero a Diciembre, se ha logrado la capacitación de 7.951 participantes en 123 cursos, los cuales se distribuyen en los diferentes módulos de la siguiente manera:

Módulo Esencial: 6.406 participantes en 83 cursos, Módulo Básico 177 participantes en 6 cursos, Modulo Gestión del Riesgo 287 participantes en 14 cursos, Módulo Avanzado con 77 participantes en 6 cursos y en otros 1.004 participantes en 14 cursos de Jornadas de Actualización.

A continuación se presentan la cobertura frente a participantes de los programas:

Módulo Esencial: 6.406 participantes en 83 cursos. Distribuidos de la siguiente manera:

Promoción y Prevención: 118 participantes en 1 curso.

Primer Respondiente Comunidad: 4.204 participantes en 43 cursos.

Primer Respondiente Salud: 1.331 participantes en 17 cursos.

Primer Respondiente en Emergencias y Desastres: 332 participantes en 4 cursos

Primer Respondiente en Salud Mental Comunidad: 145 participantes en 6 cursos.

Primer Respondiente Salud Mental Salud: 276 participantes en 12 cursos.

Módulo Básico: 177 participantes en 6 cursos.

Línea de Emergencias Médicas 123: 144 participantes en 4 cursos.

Manejo del trauma craneoencefálico: 33 participantes en 2 cursos.

Modulo Gestión del Riesgo: 287 participantes en 14 cursos.

Planes hospitalarios: 101 participantes en 5 cursos

Sistema Comando Incidente básico: 143 participantes en 7 cursos y Sistema Comando Incidentes Hospitalario: 43 participantes en 2 curso.

Módulo Avanzado: con el curso de Reanimación Neonatal: 77 participantes en 6 cursos.

## Proyecto(s) de inversión

## 881 - Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)		2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
(S)6	Capacitar 48,178 Personas vinculadas a los sectores Salud, Educación y a líderes comunales en el tema de primer respondiente en situaciones de emergencia urgencia.	Magnitud	4,500.00	6,650.00	147.78	11,052.00	13,865.00	125.45	11,163.00	11,165.00	100.02	11,384.00	7,951.00	69.84	7,264.00	0.00	0.00	48,178.00	39,631.00	82.26
		Recursos	\$177	\$151	85.26	\$223	\$188	84.20	\$128	\$103	80.75	\$369	\$123	33.45	\$154	\$0	0.00	\$1,051	\$566	53.83
112	Centro Distrital de ciencia, biotecnología e innovación para la vida y la salud humana		\$5,834	\$5,798	99.37	\$6,227	\$5,653	90.79	\$5,435	\$5,420	80.23	\$8,563	\$6,517	76.10	\$7,546	\$0	0.00	\$33,605	\$23,388	69.60
85	Garantizar por lo menos el 90% en la distribución de hemocomponentes y tejidos humanos, solicitados al Centro y el 40% de células madre solicitadas con propósito de trasplante alogénico no relacionado		\$5,061	\$5,061	100.00	\$2,335	\$2,226	95.32	\$2,279	\$2,265	99.40	\$2,443	\$897	36.73	\$1,722	\$0	0.00	\$13,841	\$10,450	75.50

## Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38

(K) 100 Porcentaje de suficiencia de hemocomponentes, tejidos humanos, células madre de cordón umbilical, respecto a los solicitados por las entidades adscritas al centro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	90.00	90.00	71.94	79.93%		
2013	90.00	90.00	84.40	93.78%		
2014	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2015	90.00	90.00	88.60	98.44%	68.04%	
2016	90.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	54.43%	

Retrasos y soluciones: La meta de distribución de componentes sanguíneos mínimo del 90% para el año 2015, no se logró quedando en 88,6%. Lo anterior a que en los meses de enero se distribuyó al 49,3% impactando la meta. En el mes de enero los componente obtenidos no fueron los suficientes para cumplir con el mínimo de la distribución, por la baja donación de sangre durante las tres primeras semanas del mes y la alta solicitud de componentes sanguíneos por las instituciones. Así mismo, el escaso desarrollo y fortalecimiento de una cultura ciudadana para la donación voluntaria de sangre que hay en la ciudad y que afecta el número de unidades colectadas por el Hemocentro, problemática que debe trabajarse con el Ministerio de Salud desde la Política Nacional de Sangre.

Avances y Logros: BANCO DE SANGRE: DICIEMBRE 2015

\* \* Se colectan 3,054 unidades de sangre total y aferesis.

\*Se obtienen 7,258 componentes sanguíneos

\*88,2% de cumplimiento ya que se solicitaron 6,065 componentes sanguíneos de los cuales se distribuyen 5,347 componentes sanguíneos a los hospitales, así: 2,842 glóbulos rojos pobres en leucocitos, 77 glóbulos rojos filtrados por aferesis, 950 plasmas, 1,326 plaquetas pobres en leucocitos, y 37 cups de aferesis (que equivalen a 222 plaquetas pobres en leucocitos) 38 unidades pediátricas de globulos rojos y 77 crioprecipitados.

\*El porcentaje de cumplimiento de los componentes sanguíneos de mayor relevancia fueron: Glóbulos rojos O positivo de un 86,66% (2,287 solicitados, distribuidos: 1.982) plaquetas en un 95,81% (solicitadas 1,384 y distribuidas 1,326), globulos rojos O negativo de un 39,64% (338 solicitados, distribuidos: 134) y demás componentes sanguíneos que se distribuyeron al 100%.

BANCO DE TEJIDOS: Diciembre 2015. Se recibieron 3 solicitudes para corneas, así: una solicitud para corneas de la Clínica de ojos Sociedad Médica Bolivariana, dos solicitudes para corneas del Hospital Simón Bolívar E.S.E. una solicitud para corneas de Bogotá laser, una solicitud para piel de Fundación Santafe, una solicitud de Piel de Hospital Simón Bolívar para la Unidad de Quemados.

BANCO DE SANGRE DE CORDÓN UMBILICAL: No se han recibido solicitudes de unidades de SCU para trasplante al momento. Se están realizando actividades que permitan preparar al BSCU para recibir y atender la solicitudes, estas incluyen:

-Continuar las labores de enlace con Hematólogos que hacen trasplante de SCU

-Continúa la redacción de los Procedimientos que se tendrán para la gestión de las solicitudes y el manejo del software de búsquedas.

BANCO DE TEJIDOS: A la fecha Diciembre, se han distribuido mas de 116 tejidos con los cuales se ha logrado aumentar el stock para tratamiento de quemados en el Hospital Simón Bolívar E.S.E. en lo referente a Piel en 37874 cm2 y con respecto a corneas se beneficiaron 99 pacientes con patologías oftálmicas como queratocono, queratopatía bullosa, perforación de córnea, miopía elevada, injerto fallido, astigmatismo, de las IPS INO, IMEVI y FUNDONAL, COC, Clínica de Ojos S.A., Unidad de Especialistas Oftalmológicos y la Sociedad de Servicios oftalmológicos, se han beneficiado 17 pacientes con amnios oftálmico para pterigio, quiste conjuntival, y con esclera se han beneficiado siete pacientes.

## Proyecto(s) de inversión

## 882 - Centro Distrital de ciencia biotecnología e innovación para la vida y la salud humana

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)1	Garantizar 90 distribución de hemocomponentes y tejidos humanos (por ciento) solicitados al Centro y el 40% de células madre solicitadas con propósito de trasplante alógeno no relacionado.	Magnitud	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
		Recurso	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	90.00	88.60	98.44	90.00	0.00	0.00			
		Recurso	\$5,061	\$5,061	100.00	\$2,335	\$2,226	95.32	\$2,279	\$2,265	99.40	\$2,443	\$897	36.73	\$1,722	\$0	0.00	\$13,841	\$10,450	75.50

86	Colectar y procesar 200.000 unidades de sangre en el centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana		\$304	\$275	90.50	\$1,392	\$1,051	75.45	\$1,429	\$1,429	99.99	\$1,527	\$1,027	67.23	\$1,113	\$0	0.00	\$5,766	\$3,782	65.59
----	---	--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	---------	-------

## Indicador(es)

(S) 101 Número de unidades de sangre colectadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						
				De la Vigencia	Transcurrido PD					
2012	20,000.00	20,000.00	18,105.00	90.53%						
2013	46,920.00	46,920.00	35,827.00	76.36%						
2014	51,612.00	51,612.00	40,007.00	77.51%						
2015	56,773.00	45,000.00	42,743.00	94.98%	98.38%					
2016	24,695.00	61,061.00	0.00	0.00%						
TOTAL				200,000.00	200,000.00	136,682.00	al Plan de Desarrollo	68.34%		

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38

**Retrasos y soluciones:** No se cumplió la meta del mes de diciembre llegando a un porcentaje del 92.3% de cumplimiento, es decir, se tenía programado coleccionar 3.310 unidades de sangre y se coleccionaron 3.054 unidades de sangre total y aféresis. Las dificultades por las que no se cumplió la meta fueron las siguientes: Se realiza Restricción de donantes con grupo sanguíneo A Positivo hasta el 21 de diciembre del 2015 ya que se contaba con suficiente abastecimiento de este grupo sanguíneo. Se cancelan e cancelan 4 jornadas en diferentes entidades por solicitud de la contacto como: IGNACIO GOMEZ - MADRID, FUERZA AEREA DE COLOMBIA, ETB SALITRE, IPES. Se cancelan 5 jornadas el día 11 de diciembre por por lineamiento del doctor Camacho, para integración del personal en evento de fin de año. A partir del 21 de diciembre se cuenta sólo con 2 programadoras de jornadas.

**Avances y Logros:** DICIEMBRE 2015. Se tenía programado coleccionar 3.310 unidades de sangre y se coleccionaron 3,054 unidades de sangre total y aferesis, Banco de Sangre hizo presencia en 17 Cades, 13 Hospitales, 4 Iglesias, 17 Instituciones privadas, 14 Instituciones Distritales, 2 Instituciones Estatales, 19 Centros Comerciales, 23 Espacios publicos, 3 Parques, 4 Instituciones Educativas. Se obtuvieron 4 jornadas de donación de sangre y aféresis en lugares nuevas que son: UNIDAD DE VICTIMAS SEDE AFINSA, COMBUSCOL - TEXACO SEDE CALLE 76, ZIDCAR, SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD - AFERESIS. Se hicieron 99 contactos con diferentes instituciones logrando programar 128 jornadas de donación de sangre total y aféresis con un total de 121 ejecutadas, es decir, se ejecuto el 94,5% de lo programado. Se programaron 41 sensibilizaciones previas a las jornadas de donación de 50 que se debieron realizar con un porcentaje de cumplimiento del 84,0%, ya que hubo entidades que no lo solicitaron. Durante el mes de Diciembre se continua con las siguientes estrategias: Manejo de redes sociales para informar a la comunidad los puntos de colecta de donación de sangre en el Hemocentro Distrital. Durante el mes de Diciembre se realiza diseño de tarjetas e invitación a jornada de donación de sangre con el motivo del mes de Enero 2016, con el mensaje "Empieza un nuevo año, y nace otra oportunidad para seguir salvando vidas. Dona Sangre" Trabajo conjunto con la oficina asesora de comunicaciones de la secretaria de salud para trinar las necesidades del banco de sangre Hemocentro Distrital e informar a la comunidad para fortalecer la cultura de la donación de sangre en Bogotá, por medio de la cuenta @sectorsalud, a través de la etiqueta #DonasangreDonaVida y #JornadaDistritaldeDonaciondeSangre para la difusión de las jornadas en intra y extramural que realiza el Hemocentro para la donación de sangre con un promedio de 40 trinos en el mes de Diciembre. Se envían durante el mes de Diciembre un promedio de 4200 correos con tarjetas de agradecimiento y saludo de cumpleaños como estrategia de fidelización a nuestros donantes de sangre. Se enviaron 2167 mensajes de texto a los donantes de sangre de la SDS recordando que ya pueden volver a donar como estrategia para incrementar la habitualidad. Aféresis: Durante el mes de Diciembre de 2015 se contactaron 11 empresas y se realizaron con éxito las jornadas en todas ellas dando cumplimiento de las metas globulos Rojos Filtrados Pre almacenamiento que aportan en el cumplimiento de la oferta para hospitales y clínicas, a partir del incremento en la demanda de estos componentes

## Proyecto(s) de inversión

## 882 - Centro Distrital de ciencia biotecnología e innovación para la vida y la salud humana

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
(S)2 Coleccionar 200,000 Unidades de sangre y procesar en el centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana.		20,000.00	18,105.00	90.53	46,920.00	35,827.00	76.36
	Recursos	\$304	\$275	90.50	\$1,392	\$1,051	75.45

87 Disponer de 80.000 litros de plasma para ser procesado en una planta extranjera, en la producción de hemoderivados mediante fraccionamiento industrial de plasma	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,059	\$0	0.00	\$1,059	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------

## Indicador(es)

(S) 102 Número de litros de plasma humano disponible para fraccionamiento industrial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	20,000.00	20,000.00	2,950.00	14.75%	
2015	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00%	8.95%
2016	30,000.00	47,050.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,000.00	2,950.00	al Plan de Desarrollo	3.69%

**Retrasos y soluciones:** Este proyecto no continuó, toda vez que el pasado 28/06/2011, el Ministerio de Salud Radicado 187840, tenía fuertes objeciones al desarrollo del mismo, debido a que se cambio de manera substancial las condiciones con las cuales se había autorizado como un proyecto piloto, especialmente en la cantidad inicial de plasma a enviar a Alemania y en los años para desarrollarlo, aspectos que no fueron solucionados con el Ministerio por parte del H. Meissen, entidad que a la fecha tenía a cargo la operación del Hemocentro. Así mismo, el Convenio 1559-2012 terminó el pasado 21/11/2012 y de esta forma finiquita la obligación de llevar este proyecto adelante.

**Avances y Logros:** La realización de la meta estaba supeditada al aval del Ministerio de Salud para la exportación del plasma con propósitos de fraccionamiento industrial. Se contaba con el mismo en la etapa de formulación del proyecto. Sin embargo, este fue suspendido el 28/06/211, por el Ministerio de Salud y por la entidad, por no ajustarse el contrato suscrito por el hospital operador (Hospital Meissen) a las condiciones establecidas por el Ministerio de Salud en su autorización, por lo tanto al realizarse el ajuste de metas se considero que esta meta no se cumplirá por las razones expuestas. Como contingencia, se adelantan gestiones con el Ministerio, para lo cual se estima presentar nuevamente la propuesta técnica para obtener nuevamente su aval.

## Proyecto(s) de inversión

## 882 - Centro Distrital de ciencia biotecnología e innovación para la vida y la salud humana

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
(S)3 Disponer 80,000 Litros de plasma para ser procesado en una planta extranjera, en la producción de hemoderivados mediante fraccionamiento industrial de plasma.		0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	2,950.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38
88 Disponer de 168.000 cm2 de piel procesada en el banco de tejidos humanos del centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana	\$89	\$89	100.00	\$162	\$157	97.08	\$67	\$67	100.00	\$83	\$83	100.00	\$187	\$0	0.00	\$588	\$396	67.35

## Indicador(es)

(S) 103 Cantidad de cm2 de piel disponible para distribución a las IPS con servicios de implante

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	10,000.00	10,000.00	10,389.00	103.89%	
2013	39,276.00	39,276.00	32,663.00	83.16%	
2014	51,059.00	51,059.00	17,484.00	34.24%	
2015	61,271.00	61,000.00	62,505.00	102.47%	★ 101.24% ★
2016	6,394.00	46,853.00	0.00	0.00%	
TOTAL	168,000.00	168,389.00	123,041.00	al Plan de Desarrollo 73.24% ✓	

Retrasos y soluciones: Se evidencia una baja de donantes de piel lo que dificulta el aumento del inventario de este tejido cuya extracción se realiza únicamente en IPS. Se tiene en cuenta que se aproxima diciembre que es la época en la que más se requiere piel por el incremento de los pacientes quemados. Se han perdido donantes porque son considerados casos médico-legales

SOLUCIONES: En el momento se revisan estrategias para aumentar la donación en conjunto con los bancos de tejidos que operan en el distrito, con la Coordinación Regional No. 1 de la Red de Donación y Trasplantes, IPS generadoras y Médicos Coordinadores Operativos, con ella se espera en el mediano plazo lograr aumentar la donación de tejidos. Se está trabajando con los cirujanos plásticos para estimular el uso de la membrana amniótica como apósito en pacientes quemados.

Avances y Logros: DICIEMBRE 2015: Durante el mes de Diciembre se colectaron aproximadamente 1500 cm2, la meta por mes es de 5.084 cm2 de tejido laminar para cumplir la meta total al finalizar el año, el rescate se realiza únicamente en IPS. La meta propuesta para el año se cumple.

ACUMULADO: Se da inicio por primera vez en latinoamerica a la implementación del procesamiento de dermis acelular. Se realiza acercamiento a grupos de investigación de la universidad Javeriana y del Hospital de Meissen para definir línea de investigación en aplicaciones de la membrana amniótica en pacientes de cirugía maxilofacial.

ACUMULADO: Al mes de Diciembre de 2015 se ha rescatado y procesado 47647 cm2 de piel que corresponde a 37 donantes obtenidos en las siguientes IPS: Hospital San José, Hospital Universitario San Ignacio, Fundación Santa Fe, Saludcoop 106, Clínica Nueva, Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué, Clínica San Rafael, Hospital Simón Bolívar E.S.E., Hospital Militar, Hospital Universitario Mayor Méderi, Clínica Santa Bibiana, Clínica Centenario, Hospital Santa Clara E.S.E. Clínica Shaio y Clínica Reina Sofía; se han rescatado 14858 cm2 de membrana amniótica del Hospital Meissen E.S.E.

En el mes de enero y febrero no se procesaron tejidos por que el BDT se encontraba en cierre voluntario, en el mes de marzo se tenía acumulado 5201 cm2, a abril 7280 cm2, a mayo 10649 cm2, a junio Piel 17139cm2 y membrana amniótica 9608 cm2, a julio piel 19968 cm2 y membrana amniótica 12858 cm2, a agosto piel 29968 cm2 y membrana 14858 cm2 y al mes de septiembre se tienen acumulado 36076 cm2 de piel y membrana amniótica 14858 cm2, en el mes de octubre se obtuvo un acumulado 42290 cm2 de piel y un acumulado de 14858 cm2 de membrana amniótica para un total de tejido laminar de 57832 cm2, al mes de Noviembre se obtuvo un acumulado de piel de 46147 cm2, se tiene un acumulado de membrana amniótica de 14858 cm2, en Diciembre se obtuvo 1500 cm2 de piel dando como resultado un acumulado 47647 cm2 de piel, un acumulado de 14858 cm2 de membrana amniótica para un total de tejido laminar procesado y almacenado de 62505 cm2

## Proyecto(s) de inversión

882 - Centro Distrital de ciencia biotecnología e innovación para la vida y la salud humana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)4 Disponer 168.000 cm2 de piel procesada en el banco de tejidos humanos del centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana	Magnitud	10,000.00	10,389.00	103.89	39,276.00	32,663.00	83.16	51,059.00	17,484.00	34.24	61,000.00	62,505.00	102.47	46,853.00	0.00	0.00	168,000.00	123,041.00	73.24
	Recursos	\$89	\$89	100.00	\$162	\$157	97.08	\$67	\$67	100.00	\$83	\$83	100.00	\$187	\$0	0.00	\$588	\$396	67.35

89 Disponer de 1500 córneas para trasplante, en el banco de tejidos humanos del centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana	\$66	\$66	100.00	\$108	\$108	100.00	\$183	\$183	100.00	\$116	\$116	100.00	\$169	\$0	0.00	\$642	\$474	73.74
--	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-------	-------

## Indicador(es)

(S) 104 Cantidad de córneas disponibles para trasplante en las IPS con servicio de trasplante de córnea

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	100.00	100.00	22.00	22.00%	
2013	265.00	265.00	92.00	34.72%	
2014	385.00	385.00	37.00	9.61%	
2015	472.00	75.00	107.00	142.67%	★ 114.16% ★
2016	278.00	1,274.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	258.00	al Plan de Desarrollo 17.20% ⓧ	

Retrasos y soluciones: DIFICULTAD: Aun se presenta una baja tasa de donación de tejido ocular debido al escaso conocimiento de la población en general sobre la donación de órganos y tejidos y el escaso apoyo de los entes estatales para promover la cultura de la donación, con estrategias satisfactorias que sensibilicen a la

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38																																												
<p>población de tomar la decisión durante en vida de ser donantes y contarle a sus familiares para que se respete dicha decisión al momento que los Bancos se acercan a solicitar el consentimiento de la donación a los deudos.</p> <p>SOLUCION: Fortalecer la estrategia a cargo de la Red de donación y trasplante en donantes de parada cardiaca            DICIEMBRE 2015: En este mes se rescatan y se procesan 2 globos oculares obteniéndose 2 córneas; la meta para el mes es de 6 córneas para cumplir la meta total al finalizar el año, el rescate se realiza en IPS y en INMLCF. La META del año SE CUMPLIO.            ACUMULADO: Al mes de Diciembre de 2015 se han rescatado y procesado 107 globos oculares 29 provenientes del Instituto Nacional de Medicina Legal INMLCF y los restantes de IPS generadoras como Hospital Universitario Mayor-Mederi, Clínica Reina Sofía, Clínica Jorge Piñeros Corpas, Fundación Santa Fe, Saludcoop, Procardio de Soacha, Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué y clínica Shaio, de estas se han obtenido 80 córneas, 24 escleras completas y 12 escleras medias.            En el mes de enero y febrero no se procesaron tejidos por que el BDTC se encontraba en cierre voluntario, en el mes de marzo se tenía acumulado de 8 córneas, a abril 18 córneas, a mayo 26 córneas, a junio 34, a julio 47 córneas, a agosto 63 córneas y al mes de septiembre se tienen 77 córneas, se descartaron 2 corneas, al mes de Octubre se han rescatado 91 córneas, al mes de Noviembre se han rescatado 105 córneas, al mes de Diciembre 107 corneas.</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
882 - Centro Distrital de ciencia biotecnología e innovación para la vida y la salud humana																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)5 Disponer 1,500 Córneas para trasplante, en el banco de tejidos humanos del centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana	Magnitud	100.00	22.00	22.00	265.00	92.00	34.72	385.00	37.00	9.61	75.00	107.00	142.67	1,274.00	0.00	0.00	1,500.00	258.00	17.20																																											
	Recursos	\$66	\$66	100.00	\$108	\$108	100.00	\$183	\$183	100.00	\$116	\$116	100.00	\$169	\$0	0.00	\$642	\$474	73.74																																											
90 Realizar 100 rescates de tejidos osteoarticulares, en el centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana		\$105	\$97	92.58	\$272	\$223	81.95	\$117	\$117	100.00	\$599	\$599	100.00	\$527	\$0	0.00	\$1,620	\$1,036	63.93																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 105 Cantidad de rescate de tejidos osteomusculares para el banco de tejidos																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>30.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>15.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>75.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	25.00	25.00	0.00	0.00%		2014	30.00	30.00	0.00	0.00%		2015	30.00	25.00	0.00	0.00%	0.00%	2016	15.00	50.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	75.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2013	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
2014	30.00	30.00	0.00	0.00%																																																										
2015	30.00	25.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2016	15.00	50.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	75.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
Retrasos y soluciones: DIFICULTAD: No se ha empezado a rescatar tejidos osteoarticulares por que aún no se cuenta con la certificación de condiciones sanitarias y recertificación de Buenas Prácticas del INVIMA, no se han dado mayores avances ya que la contratación para la adquisición de equipos para procesamiento del tejido ha sido lenta teniendo en cuenta que la ley de contratación pública exige tiempos y modificaciones en las subastas abreviadas por selección inversa que es el modo de adquisición de equipos, adicional a ello después de su adquisición el tiempo de importación también es prolongado.																																																														
SOLUCIÓN: Por ser un tema de contratación y de importación la solución se da en el mediano plazo por tanto para el mes de febrero de 2016 se espera contar con los equipos necesarios para procesamiento y de esta manera solicitar visita de condiciones sanitarias y a posteriori la de BPM.																																																														
Avances y Logros: DICIEMBRE: Se publica en el SECOP para inicio de proceso de selección proceso FFDS-SASI-011-2015 para la adquisición de los equipamientos requeridos para el Banco de Tejidos. Al respecto se declara desierto el lote relacionado con la adquisición del Dermatomo. Se adjudica entre otros, los siguientes objetos contractuales: 1. Adquisición de equipos de refrigeración y congelación para dotar el laboratorio de Banco de Tejidos, 2. Adquisición de equipos biomédicos para el procesamiento y almacenamiento de tejido osteomuscular. 3. Adquisición de pipetas y micropipetas. Se realiza audiencia de subasta.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
882 - Centro Distrital de ciencia biotecnología e innovación para la vida y la salud humana																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)6 Realizar 100 rescates de tejidos osteoarticulares en el centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																											
	Recursos	\$105	\$97	92.58	\$272	\$223	81.95	\$117	\$117	100.00	\$599	\$599	100.00	\$527	\$0	0.00	\$1,620	\$1,036	63.93																																											
91 Realizar 100 rescates de homoinjertos, en el centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana		\$0	\$0	0.00	\$15	\$15	99.65	\$228	\$228	99.98	\$49	\$49	100.00	\$133	\$0	0.00	\$425	\$292	68.67																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38

(S) 106 Número de rescates de homoinjertos realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	35.00	35.00	0.00	0.00%	
2015	40.00	10.00	0.00	0.00%	0.00%
2016	25.00	90.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: DIFICULTAD: No se han empezado a rescatar homoinjertos por que aún no se cuenta con la certificación de condiciones sanitarias y certificación de Buenas Prácticas del INVIMA. La cual tuvo que ser aplazada para el 2016 por problemas que se está presentando actualmente en el sistema de ventilación del Banco

SOLUCIÓN: Se solicitará condiciones sanitarias al INVIMA en el mes de enero de 2016 tan pronto se obtenga la recertificación de Buenas Prácticas de tejido ocular, piel y membrana.

Avances y Logros: Se termina la gestión documental en lo referente a creación y ajuste de Procedimientos Operativos Estándar POE, formatos, instructivos entre otros, de igual manera la empresa consultora de calidad inicia actividades de análisis y diagnóstico de documentación del Banco de Tejidos

**Proyecto(s) de inversión**

882 - Centro Distrital de ciencia biotecnología e innovación para la vida y la salud humana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)7 Realizar 100 rescates de homoinjertos en el centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$15	\$15	99.66	\$228	\$228	99.98	\$49	\$49	100.00	\$133	\$0	0.00	\$425	\$292	68.67

92 Colectar, procesar y disponer de 3000 unidades de sangre de cordón umbilical para trasplante	\$209	\$209	99.98	\$1,942	\$1,874	96.46	\$1,132	\$1,131	99.96	\$3,746	\$3,746	100.00	\$2,636	\$0	0.00	\$9,665	\$6,959	72.01
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 107 Cantidad de unidades de sangre de cordón umbilical disponibles

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	270.00	270.00	0.00	0.00%	
2014	566.00	566.00	0.00	0.00%	
2015	1,264.00	570.00	388.00	68.07%	68.07%
2016	900.00	2,160.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,000.00	2,730.00	388.00	al Plan de Desarrollo	12.93%

Retrasos y soluciones: El bajo cumplimiento de la meta recae en los siguientes factores:

1. El primero es, que el número de unidades de sangre de cordón umbilical -USCU- que son descartadas en el primer tamizaje (Recepción de las USCU y medición de celularidad inicial) es muy alto y no se previó de tal magnitud al construir la meta. El umbral de selección de unidades es un criterio modificable que determina el éxito de la USCU en el trasplante, es decir a mayor cantidad de células madre mejor es el resultado y más alto debe ser el umbral de selección de celularidad. La decisión de establecer un umbral exigente en el criterio de aceptabilidad de las unidades que se querían almacenar, está sustentada en lo descrito en la literatura para asegurar la eficiencia y costo efectividad del proceso (Bart T y cols, 2013).
2. El segundo factor es que la meta está compuesta por los componentes: colecta y procesamiento-disponibilidad de 570 USCU para el 2015.

Avances y Logros: Durante el periodo de enero a diciembre se han colectado 2244 Unidades de sangre de cordón umbilical -USCU- y se han reducido, criopreservado y almacenado 553. Del periodo 2014 el BSCU tiene 100 unidades de SCU criopreservadas y almacenadas, que de acuerdo a los resultados del seguimiento han sido enviadas a tipificación en alta resolución en el Laboratorio Histogenetics ubicado en Estados Unidos, para tenerlas histotipificadas para trasplante durante la vigencia 2015.

En cuanto al cumplimiento de la meta propuesta en el proceso de criopreservación para el 2015 se ha cumplido con 97,02%, que hace relación a las 553 USCU que han sido procesadas y criopreservadas para esta vigencia con la meta proyectada de 570 USCU. Se tienen los resultados de la histotipificación en alta resolución de 388 unidades expedido por el Laboratorio Histogenetics, con lo cual el cumplimiento de la meta proyectada de tener 570 USCU histotipificadas para el año 2015 es de 68,1%.

- Aplicativo cordmatch para búsquedas: actualmente se encuentran cargadas 233USCU en el aplicativo, que permiten hacer demo de búsquedas y estandarizar los criterios de búsquedas.

El resultado del BSCU es tener actualmente 479 USCU histotipificadas (91 USCU durante el año 2014 y 388 del año 2015). Estas podrán ser distribuidas para trasplante cuando los centros de trasplante hematopoyético y/o hematólogos que utilicen Sangre de Cordón Umbilical para estos procedimientos, encuentren compatibilidad de HLA entre sus pacientes y las USCU del Banco.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015  
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38	
Tener un Banco de Sangre de Cordón Umbilical público en Colombia es un beneficio para toda la sociedad ya que las colectas de unidades a nivel local permiten aumentar la posibilidad de que los pacientes candidatos a trasplante puedan hallar fácilmente unidades histocompatibles, con la ventaja adicional que estas células están almacenadas y disponibles rápidamente, haciendo que el tiempo para realizar trasplantes se reduzca significativamente.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
882 - Centro Distrital de ciencia biotecnología e innovación para la vida y la salud humana																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)8 Colectar, procesar y dispones 3,000 unidades de sangre de cordón umbilical para trasplante	Magnitud	0.00	0.00	0.00	270.00	154.00	57.04	566.00	0.00	0.00	570.00	388.00	68.07	2,276.00	0.00	0.00	3,000.00	542.00	18.07
	Recursos	\$209	\$209	99.99	\$1,942	\$1,874	96.46	\$1,132	\$1,131	99.96	\$3,746	\$3,746	100.00	\$2,636	\$0	0.00	\$9,665	\$6,959	72.01
113 Salud en línea		\$12,033	\$11,924	99.09	\$22,383	\$21,832	97.54	\$11,301	\$11,206	80.23	\$18,743	\$17,413	92.90	\$6,297	\$0	0.00	\$70,757	\$62,374	88.15
93 Implantar un Sistema Integrado de Información para la gestión de la salud en los territorios incorporando las tecnologías para la información y comunicación (TIC) necesarias, integrándolo en los casos que se acuerde al Sistema Distrital de Información		\$12,033	\$11,924	99.09	\$22,383	\$21,832	97.54	\$11,301	\$11,206	99.16	\$18,743	\$17,413	92.90	\$6,297	\$0	0.00	\$70,757	\$62,374	88.15

**Indicador(es)**

(C) 108 Cobertura de territorios con sistema integrado de Información para la gestión de la salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	4.00	10.00	10.00	100.00%		
2013	23.00	25.00	14.00	56.00%		
2014	53.00	45.00	20.50	45.56%		
2015	89.00	70.00	69.50	99.29% ★	99.29% ★	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	69.50%	⚠

Retrasos y soluciones: Disponibilidad del Talento Humano Funcional para el proceso de Validación Integral. Disponibilidad de los Referentes funcionales para ejecutar pruebas relacionadas con procedimientos y resultados (si capital).

Prioridad en otros procesos de contratación. Se reasignaron los recursos para otro proceso.

Una vez realizados los ajustes e iniciado el proceso de validaciones del sistema, se evidenció la complejidad algorítmica que incluyen validaciones complejas, alta cantidad de variables, flujos entre variables, decisiones lógicas basadas en múltiples datos y procedimientos basados en parámetros y estándares médicos que aplican en el diligenciamiento de los formularios que usan los grupos interdisciplinarios de territorios saludables; se encontraron dificultades en la programación que generan resultados en ocasiones incoherentes y/o inconsistentes frente a los resultados de la captura de información

Avances y Logros: Se cuenta con el modelo preliminar conceptual del sistema de información TERRITORIOS SALUDABLES, lo que facilitará su implementación y desarrollo.

Contar con información actualizada de los seguimientos a las familias a través del uso de las tabletas por parte de los referentes del programa Territorios saludables

Aplicativo SIIAS (Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud) funcionando en el ambiente de producción de acuerdo a la última versión del aplicativo publicada.

Bodega de datos para la creación de salidas de información por parte de Salud Pública del mes de Mayo, adicional se generaron tanto los (14) reportes de digitación como los (14) Archivos Access del correspondiente mes de Mayo de las ESEs pertenecientes al programa

SIDBA - LINEA 195: Aplicativo SIDBA configurado en el ambiente de pruebas y producción funcionando correctamente. Aplicativo Línea 195 configurado en el ambiente de pruebas y producción funcionando correctamente.

PAI: Sistema funcionando en el ambiente de producción.

GIS ¿ Geocodificador: Proceso de geocodificación soportado desde la dirección TIC

SIRHO: Aplicativo en funcionamiento en producción.

PORTAL WEB E INTRANET: Se hicieron 38 actualizaciones sobre los portales web institucionales, se publicaron 383 archivos, se crearon 4 bibliotecas. Se puede evidenciar en la extranet e intranet actualizadas de acuerdo a las solicitudes enviadas por la Oficina de Comunicaciones

Aplicativos certificados en el cumplimiento de las políticas mínimas de calidad de software, antes de su paso a producción. (SIRC ¿ Modulo Trasplantes, SIVIGILA DC, SIDBA, Comprobador de Derechos). Disminución del riesgo de fallos y errores en los sistemas probados por el equipo de calidad de software. (SIRC ¿ Modulo Trasplantes, SIVIGILA DC, SIDBA, Comprobador de Derechos).

Verificación y pruebas de migración bases de datos que no entran en el esquema de alta disponibilidad. Ampliación de la cobertura en el uso de la aplicación SIRC.

HIS: 22 ESE conectadas a la Red de Conectividad Distrital

SI CAPITAL

Se les cancela el pago mensual a los funcionarios de planta en forma oportuna con el nuevo módulo de nómina, inclusión de estudios previos 975 persona Natural en el aplicativo. \* Actualizaciones del Plan de Adquisiciones vigencia 2015 en el módulo SISCO. \* Inclusión de la etapa contractual en el módulo

SISCO. Interacción de los Usuarios funcionales relacionados con el aplicativo SISCO, (Plan de Adquisiciones y Diferentes etapas de la Contratación Persona Natura BASE DE DATOS FONDO Y SDS.).

Los recursos de infraestructura en completo funcionamiento lo que garantiza el desarrollo de la labor de los funcionarios de la Entidad y el usos de los aplicativos a los ciudadanos de la capital tiene acceso en lo relacionado con la salud

**Proyecto(s) de inversión**

883 - Salud en línea

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38
(S)1 Implantar 100 Porcentaje un sistema integrado de información para la gestión de la salud en los territorios, incorporando las tecnologías para la información y comunicación, TIC, necesarias, integrándolo en los casos que se acuerde al sistema distrital de información	Magnitud 10.00 Recursos \$12,033	10.00 \$11,924	100.00 99.09	15.00 \$22,383	14.00 \$21,832	93.33 97.54	20.00 \$11,301	19.00 \$11,206	95.00 99.16	26.00 \$18,743	25.00 \$17,413	96.15 92.90	31.00 \$6,297	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$70,757	68.00 \$62,374	68.00 88.15
05 Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
125 Aumento de capacidades y oportunidades incluyentes	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
149 Atender la salud mental de niños, niñas y adolescentes afectados por el conflicto, la violencia y la ESCNNA	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

## Indicador(es)

(C) 164 Número de NNA atendidos desde su salud mental afectados por el conflicto, la violencia y la ESCNNA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	11,360.00	11,360.00	100.00%	
2013	0.00	12,042.00	11,360.00	94.34%	
2014	0.00	13,064.00	0.00	86.96%	
2015	0.00	13,859.00	5,384.00	38.85%	38.85%
2016	0.00	14,427.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.32%

Retrasos y soluciones: SIVIM: El Instituto Nacional de Salud que desconoce los avances y funcionamientos del subsistema de orden Distrital SIVIM. Para lo cual se dio respuesta a las inquietudes planteadas por la entidad del Orden Nacional.

INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL: La base de datos de las intervenciones en salud mental se encuentra en constante proceso de cambio y ajuste debido a la digitación y validación de la información tanto a nivel local como distrital, por lo tanto la información del reporte es preliminar con corte a marzo 30 de 2015. Se plantea como alternativa de solución informar en los meses posteriores el acumulado del año con la actualización de la base de datos disponible.

Reporta menor valor de acuerdo con las aclaraciones dadas por la entidad. Ver correo del 27/JUL/2015 de María V. Ochoa.

Avances y Logros: Se precisa que las acciones y los recursos se ejecutan a través de la meta MG 53: Garantizar la atención en salud al 100% de niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas del maltrato o violencia, notificadas al sector salud en coordinación con los demás sectores de la administración distrital, y de manera transversal la denuncia, garantía y restablecimiento de derechos, al 2016. del plan de desarrollo. Al mes de Abril de 2015 se tiene el 87,9% (n=5384) en canalización y seguimiento a víctimas de SIVIM: Se estipularon para la vigencia comprendida entre abril de 2015 y enero de 2016 las metas correspondientes a cada hospital discriminadas en casos prioritarios y de control.

Se definieron los productos, subproductos y soportes requeridos para facilitar el seguimiento de los procesos y acciones referidos a la vigilancia de la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y la violencia sexual a través del SIVIM.

LÍNEA 106: Durante el periodo Enero-Abril la Línea 106 ha logrado realizar 741 intervenciones realizadas con prevención e identificación temprana de violencias ejercidas hacia niños, niñas y adolescentes, el 100% de los casos reciben procesos de orientación psicológica y 297 remitidos de acuerdo a la ruta de acción de la línea 106 en articulación con entidades competentes en el Distrito

ESTRATEGIAS TERRITORIOS SALUDABLES:

INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL: Unificación de las estrategias de carácter resolutivo del PDA de salud mental en una sola denominada intervención psicosocial la cual opera en diversos ámbitos de vida cotidiana, brindando acompañamiento e intervención a las necesidades en salud mental identificadas en los territorios.

De acuerdo con la base de datos de salud mental del Programa Territorios Saludables (versión preliminar con corte a 30 de marzo de 2015), a través de la estrategia intervención psicosocial se han captado 146 casos de eventos de salud mental durante el mes de marzo de 2015, de los cuales en 37 individuos/familias se realiza intervención en torno a los riesgos identificados frente al evento violencias. De acuerdo con las manifestaciones de los riesgos frente al evento éste se interviene de la siguiente manera:

Abuso Físico: 0 Violencia Sexual: 3 Maltrato Psicológico: 21 Violencia intrafamiliar: 9 Violencia contra la mujer: 2 Negligencia, maltrato y abandono: 9 Explotación Sexual Comercial de Niños, niñas y adolescentes: 0.

PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD MENTAL: Durante el mes de abril se logra sostener esta estrategia de tipo colectivo basada en la prevención universal de eventos de riesgo en su fase de implementación de acuerdo a los planes de acción concertados en el marco del Programa Territorios Saludables. En este periodo se reportan 307 personas intervenidas en el Distrito en el mes de febrero (Fuente del dato: base de datos acciones colectivas PTS con corte 31-03-2015 - preliminar).

126 Las personas mayores, fuente de memoria y del saber	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
153 Garantizar la atención en salud y atención integral al 100% a adultos mayores, al 2016	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

## Indicador(es)

(K) 168 Número de adultos mayores que solicitan atención en salud y son atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2013	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2014	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2015	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38
<p>Retrasos y soluciones: No presenta</p> <p>Avances y Logros: El indicador se registra anualmente. Vigencia 2012: Levantamiento línea de base. Vigencia 2013: 199.077 personas, dato preliminar. Vigencia 2014: 198.274 personas, dato preliminar. Vigencia 2015: 103.248 personas, dato preliminar a noviembre.</p> <p>La implementación de la meta de canalización en el mes de Noviembre, se generan respuestas efectivas frente a las necesidades de salud y sociales realizadas para la población de personas mayores del Distrito. A Noviembre del 2015 se han realizado seguimiento a 115.391 familias. De otra parte se tienen caracterizadas a 1.299.117 Familias que han ingresado al programa Del 1 de enero al 31 De Noviembre 2015. (Fuente: SDS- APS en línea con corte al 30 de Noviembre 2015). Tenemos que el número de familias activas son 938.157 y dentro de estas se cuenta con Individuos activos al 31 De Noviembre 2015 de los cuales 96.229 son personas mayores ( Fuente: SDS- APS en línea con corte al 30 De Noviembre 2015)por APS desde el mes de Enero a Noviembre del 2015 se han realizado 103.248 canalizaciones a la población de personas mayores discriminadas así: 71.644 mujeres y 30.604 hombres ( Fuente: SDS-APS en línea con corte al 31 de Noviembre del 2015). Durante el mes de Noviembre del 2015 se realizaron 56.648 canalizaciones discriminadas así: 40.725 mujeres y 17.923 hombres ( Fuente: SDS-APS en línea con corte al 30 de Noviembre del 2015). Dentro de las canalizaciones más significativas tenemos: Medico General. 34.209 salud oral 28.942 Control de Hipertensos 16.048. Citología 11.949 Urgencias 3.024 ( Fuente: SDS-APS en línea con corte al 30 de Noviembre del 2015).</p>																		
13 Trabajo decente y digno	\$917	\$445	48.52	\$1,719	\$1,717	99.87	\$1,501	\$1,501	100.00	\$1,276	\$1,157	90.74	\$500	\$0	0.00	\$5,912	\$4,820	81.52
166 Articulación para la generación de trabajo decente y digno	\$917	\$445	48.52	\$1,719	\$1,717	99.87	\$1,501	\$1,501	100.00	\$1,276	\$1,157	90.74	\$500	\$0	0.00	\$5,912	\$4,820	81.52
266 Diseño e implementación de una política de trabajo Decente y Digno en el Distrito Capital	\$917	\$445	48.52	\$1,719	\$1,717	99.87	\$1,501	\$1,501	100.00	\$1,276	\$1,157	90.74	\$500	\$0	0.00	\$5,912	\$4,820	81.52

## Indicador(es)

(S) 281 Una política de trabajo decente y digno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	15.00	15.00	13.75	91.67%	
2013	25.00	25.00	24.80	99.20%	
2014	25.00	25.00	22.73	90.92%	
2015	25.00	30.00	30.00	100.00%	★
2016	10.00	8.72	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	91.28	al Plan de Desarrollo	91.28% ★

Retrasos y soluciones: Bienestar: Baja participación de funcionarios en los eventos programados por la entidad.

Prepensionados: Demora en la respuesta de fondo por parte de Colpensiones, la diferencia de criterios entre los funcionarios de Colpensiones para el manejo de políticas claras frente a la corrección de historias laborales; la solución sería que en Colpensiones manejaran el mismo criterio. Realizan correcciones parciales de las Historia Laborales generando doble estudio y posteriormente no se reflejan en el sistema de igual forma al ser consultadas en diferentes fechas no concuerdan con los totales de la misma; la solución sería que realizaran correcciones de fondo a las historias laborales.

Avances y Logros: Rediseño ESE  
Con respecto a asesorar, orientar y acompañar técnicamente a las 22 Empresas Sociales del Estado (ESE) adscritas la Secretaría Distrital de Salud, en el desarrollo de estudios técnicos de rediseño institucional y medición de carga laboral, se realizaron las siguientes actividades: asesoría y orientación técnica al Hospital Occidente de Kennedy para la culminación del estudio técnico; asesoría y orientación técnica al Hospital Rafael Uribe Uribe para la culminación del estudio técnico, asesoría y orientación técnica al Hospital Fontibón para la culminación del estudio técnico, asesoría y orientación técnica al Hospital Tunjuelito para la culminación de la actualización del estudio técnico y orientación técnica al Hospital Santa Clara para la culminación del estudio técnico.  
Con relación a asesorar, orientar y acompañar la construcción de los documentos técnicos de las ESE, emitiendo observaciones, sugerencias y recomendaciones técnicas y normativas se hizo lo siguiente: Se acompañó y asesoró en la construcción de los documentos técnicos de los siguientes hospitales: Tunjuelito, Santa Clara, Occidente de Kennedy, Rafael Uribe Uribe, y Fontibón.  
Con respecto a realizar la revisión completa de los documentos técnicos, y determinar concepto técnico para ser radicados al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD), se realizaron las respectivas revisiones técnicas y de forma de manera completa con el objeto de indicar el concepto técnico favorable y preparar los documentos para realizar las respectivas radicaciones al DASCD.  
En el mismo sentido se actualizo a diciembre la proyección del costo de la planta actual y del personal requerido de acuerdo con los resultados ajustados de los hospitales anteriormente mencionados.  
Rediseño SDS  
En cuanto al manual de funciones de la II etapa, se hicieron las fichas del manual de funciones de la segunda fase del rediseño institucional de la SDS y se entregó para la respectiva revisión y ajustes.

## Proyecto(s) de inversión

884 - Trabajo digno y decente para los trabajadores de salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,041,757	\$1,679,245	82.25	\$1,884,684	\$0	0.00	\$8,903,334	\$5,731,578	64.38
(S)1 Incorporar 10,000 trabajadores y trabajadoras a las plantas de personal a 10,000 trabajadoras y trabajadores requeridos para el cumplimiento de funciones permanentes de las entidades públicas distritales del sector salud, al 2016.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	3,200.00	0.00	0.00	3,200.00	0.00	0.00	6,800.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00
	Recursos \$253	\$217	85.60	\$316	\$316	100.00	\$403	\$403	100.00	\$401	\$344	85.67	\$482	\$0	0.00	\$1,856	\$1,280	68.96
(S)2 Adelantar 100 Acciones (por ciento) que generen el trabajo digno y decente en el sector salud, al 2016	Magnitud 15.00	13.75	91.67	25.00	24.80	99.20	25.00	22.73	90.92	30.00	30.00	100.00	8.72	0.00	0.00	100.00	91.28	91.28
	Recursos \$664	\$228	34.39	\$1,403	\$1,401	99.84	\$1,097	\$1,097	100.00	\$875	\$814	93.07	\$18	\$0	0.00	\$4,056	\$3,540	87.27
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$42,581	\$42,298	99.34	\$45,921	\$0	0.00	\$171,659	\$124,963	72.80
22 Bogotá Humana ambientalmente saludable	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$42,581	\$42,298	99.34	\$45,921	\$0	0.00	\$171,659	\$124,963	72.80
209 Salud ambiental	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$42,581	\$42,298	99.34	\$45,921	\$0	0.00	\$171,659	\$124,963	72.80
387 Diseño e implementación de un sistema de vigilancia en el Distrito Capital para la identificación del impacto en salud asociado a la exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados presentes en el ambiente a 2016	\$157	\$157	100.00	\$369	\$369	100.00	\$280	\$280	100.00	\$260	\$260	100.00	\$617	\$0	0.00	\$1,684	\$1,066	63.34

Indicador(es)

(S) 407 Sistema de vigilancia diseñado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2013	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2014	30.00	30.00	6.00	20.00%	
2015	15.00	34.00	34.00	100.00%	★
2016	15.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	80.00	al Plan de Desarrollo	80.00% ✓

Retrasos y soluciones: ¿ Continúa siendo deficiente la información respecto del monitoreo de la concentración de metales pesados (mercurio y plomo) en subsistemas ambientes como el aire y los alimentos, dificultando el conocimiento frente a la exposición a estos contaminantes. Para superar esta dificultad, se desarrolló una propuesta de estudio orientada a la determinación de plomo en aire en zonas priorizadas de Bogotá, se continúa avanzando también en la implementación de la estrategia orientada a la determinación de exposición a mercurio por consumo de productos de la pesca en mujeres en edad fértil de Bogotá y se continúa gestionando un espacio de reunión con la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA buscando que se establezca una mesa permanente donde se discuta el tema de exposición ambiental a sustancias químicas, monitoreo ambiental y efectos en salud.

Avances y Logros: Desarrollo de la 15ª reunión de articulación con la unidad de evaluación de riesgo por exposición a alimentos (ERIA) del Instituto Nacional de Salud (INS), INVIMA, hospital Vista Hermosa E.S.E y la SDS con el fin de verificar avances y realizar seguimiento en relación con la aplicación de encuestas de caracterización de hábitos de consumo en mujeres en edad fértil con miras a la evaluación de exposición a mercurio total en mujeres en edad fértil asociada al consumo de productos de la pesca priorizados en Bogotá D.C. 2015.

Aplicación de 100 encuestas de caracterización de hábitos de consumo de productos de la pesca en mujeres en edad fértil en las localidades de Usaquén, San Cristóbal, Kennedy, Engativá, Suba, Barrio Unidos, Puente Aranda y Rafael Uribe Uribe, con miras a la evaluación de exposición a mercurio total en mujeres en edad fértil asociada al consumo de productos de la pesca priorizados en Bogotá D.C.

Continuidad en la operación de la vigilancia centinela de intoxicaciones crónicas por Hg y Pb de origen ambiental a través de captación de casos probables y confirmación por laboratorio, en el CAMI Olaya de la localidad Rafael Uribe Uribe; para este mes se realizaron 3 seguimientos por parte del médico referente del hospital Vista Hermosa; no se captó ningún caso probable de intoxicación, ni se realizó entrega de resultado de muestras.

Consolidación del formato de ponderación para la evaluación del riesgo a través de instrumentos de caracterización de exposición a mercurio y plomo en niños y adultos, y remisión del mismo a expertos en toxicología y salud ambiental con el fin de contar con su realimentación y la evaluación de los valores de la ponderación asignados.

¿ Fortalecimiento de habilidades de los referentes locales de las líneas de Seguridad Química y de GESA del distrito, profesionales y técnicos del componente de vigilancia sanitaria y ambiental de la localidad de Ciudad Bolívar y referentes del componente de gestión local del Hospital de Usme en relación con los aspectos a tener en cuenta para identificar y minimizar la exposición ambiental a plomo y mercurio.

¿ Contar con la aprobación del comité de ética de la Policía Nacional para avanzar en el desarrollo de la investigación ¿Evaluación del valor predictivo positivo de las definiciones de caso probable para la identificación de intoxicaciones crónicas por mercurio y plomo de origen ambiental en usuarios del servicio de consulta externa de la unidad médica San Antonio de la Policía Nacional¿.

Proyecto(s) de inversión

885 - Salud ambiental

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$42,581	\$42,298	99.34	\$45,921	\$0	0.00	\$171,659	\$124,963	72.80																																												
(S)1 Diseñar e implementar 100 porcentaje un sistema de vigilancia en el Distrito Capital para la identificación del impacto en salud asociado a la exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados presentes en el ambiente, al 2016																																																														
Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	6.00	6.00	100.00	34.00	34.00	100.00	20.00	0.00	0.00	100.00	80.00	80.00																																												
Recursos	\$157	\$157	100.00	\$369	\$369	100.00	\$280	\$280	100.00	\$260	\$260	100.00	\$617	\$0	0.00	\$1,684	\$1,066	63.34																																												
389 Realizar acciones de IVC en el 100% de los establecimientos públicos y privados que hagan uso de animales en cualquier actividad comercial	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$1,000	100.00	\$64	\$64	100.00	\$75	\$75	100.00	\$1	\$0	0.00	\$1,140	\$1,139	99.92																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 409 Porcentaje de acciones de IVC en establecimientos públicos y privados realizadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>30,036.00</td> <td>30,036.00</td> <td>32,223.00</td> <td>107.28%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>80,096.00</td> <td>80,096.00</td> <td>137,645.00</td> <td>171.85%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>80,096.00</td> <td>80,096.00</td> <td>108,173.00</td> <td>135.05%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>80,096.00</td> <td>25,206.00</td> <td>111,160.00</td> <td>441.01%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>27,590.00</td> <td>54,403.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>297,914.00</td> <td>357,650.00</td> <td>389,201.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>130.64%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	30,036.00	30,036.00	32,223.00	107.28%		2013	80,096.00	80,096.00	137,645.00	171.85%		2014	80,096.00	80,096.00	108,173.00	135.05%		2015	80,096.00	25,206.00	111,160.00	441.01%	★	2016	27,590.00	54,403.00	0.00	0.00%	★	TOTAL	297,914.00	357,650.00	389,201.00	al Plan de Desarrollo	130.64%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	30,036.00	30,036.00	32,223.00	107.28%																																																										
2013	80,096.00	80,096.00	137,645.00	171.85%																																																										
2014	80,096.00	80,096.00	108,173.00	135.05%																																																										
2015	80,096.00	25,206.00	111,160.00	441.01%	★																																																									
2016	27,590.00	54,403.00	0.00	0.00%	★																																																									
TOTAL	297,914.00	357,650.00	389,201.00	al Plan de Desarrollo	130.64%																																																									
Retrasos y soluciones: Continúa el atraso en el desarrollo e implementación del sistema integral e integrado de información en la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública, lo anterior optimizaría la disponibilidad en tiempo real (en línea) y completa de la información resultante de la vigilancia sanitaria; esta dificultad evita que mensualmente se pueda entregar el dato de medidas sanitarias y establecimientos vigilados y controlados del mes inmediatamente anterior o mes que se debe informar en la presente matriz, por esta razón el dato de medidas sanitarias y de establecimientos intervenidos se presentan con corte a noviembre de 2015, así mismo el reporte de la información con corte al 30 de diciembre los hospitales lo hacen hasta mediados de enero de 2016 y el dato final estará listo aproximadamente en la primera semana de febrero de 2016; de otro lado se ha detectado subregistro en el reporte del censo mes a mes, subregistro que se da por que las ESE no ingresan de manera oportuna en el Sivigila D.C																																																														
Avances y Logros: Realización durante el mes de diciembre de 14.211 visitas de IVC a establecimientos comerciales, industriales e institucionales con base en lineamientos elaborados; se realizaron 617 actividades educativas sobre temas de las diferentes líneas de intervención, con una asistencia de 9.095 personas. Durante el mes de noviembre se intervinieron 17.307 establecimientos de comercio, así mismo se aplicaron 322 medidas sanitarias consistentes en clausuras (83); suspensión de actividades (48); medidas sobre productos ya sea congelación, decomiso o destrucción (191). Seguimiento a cada una de las ESE para verificar avance en el cumplimiento de metas de la vigencia actual, a través de la estrategia de patrocinio (un profesional de nivel central del componente realiza el acompañamiento a un hospital). Los datos de censo de establecimientos y medidas sanitarias son preliminares, debido a que actualmente se está validando la lógica de los reportes en el aplicativo, adicionalmente en oportunidades las ESE deben hacer ajustes de las inconsistencias detectadas y notificadas por la SDS, de la misma forma en ocasiones las ESE piden aval a la SDS para ingreso extemporáneo de reportes. Realización de los mapas con la ubicación de los puntos críticos vigilados y controlados durante el año 2014, puntos que fueron priorizados por línea de intervención, los mapas fueron publicados en el observatorio de salud ambiental.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
885 - Salud ambiental																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Monitorear 297,914 Establecimientos el cumplimiento de las condiciones sanitarias de 297.914 establecimientos comerciales, industriales e institucionales ubicados en el D.C a 2016, incluyendo comedores comunitarios, plazas de mercado, cárceles y salas de retenidos, hogares geriátricos, establecimientos educativos, jardines infantiles distritales y establecimientos públicos y privados que hagan uso de animales en cualquier actividad comercial.																																																														
Magnitud	30,036.00	32,223.00	107.28	80,096.00	137,645.00	171.85	24,391.00	0.00	0.00	25,206.00	111,160.00	441.01	105,027.00	0.00	0.00	297,914.00	281,028.00	94.33																																												
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$1,000	100.00	\$64	\$64	100.00	\$75	\$75	100.00	\$1	\$0	0.00	\$1,140	\$1,139	99.92																																												
390 Vacunar el 10% anual del total de la población de caninos y felinos	\$974	\$973	99.98	\$0	\$0	0.00	\$1,590	\$1,583	99.52	\$1,721	\$1,721	100.00	\$1,786	\$0	0.00	\$6,071	\$4,278	70.45																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$42,581	\$42,298	99.34	\$45,921	\$0	0.00	\$171,659	\$124,963	72.80																																												
(S) 410 Porcentaje anual de población de caninos y felinos vacunados	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>241,000.00</td> <td>241,000.00</td> <td>121,906.00</td> <td>50.58%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>509,000.00</td> <td>509,000.00</td> <td>216,609.00</td> <td>42.56%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>500,000.00</td> <td>500,000.00</td> <td>275,924.00</td> <td>55.18%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>500,000.00</td> <td>561,485.00</td> <td>267,617.00</td> <td>47.66%</td> <td>75.01% ✓</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>250,000.00</td> <td>824,076.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2,000,000.00</td> <td>2,000,000.00</td> <td>882,056.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>44.10% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	241,000.00	241,000.00	121,906.00	50.58%		2013	509,000.00	509,000.00	216,609.00	42.56%		2014	500,000.00	500,000.00	275,924.00	55.18%		2015	500,000.00	561,485.00	267,617.00	47.66%	75.01% ✓	2016	250,000.00	824,076.00	0.00	0.00%		TOTAL	2,000,000.00	2,000,000.00	882,056.00	al Plan de Desarrollo	44.10% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	241,000.00	241,000.00	121,906.00	50.58%																																																										
2013	509,000.00	509,000.00	216,609.00	42.56%																																																										
2014	500,000.00	500,000.00	275,924.00	55.18%																																																										
2015	500,000.00	561,485.00	267,617.00	47.66%	75.01% ✓																																																									
2016	250,000.00	824,076.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	2,000,000.00	2,000,000.00	882,056.00	al Plan de Desarrollo	44.10% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta																																																														
Avances y Logros: En el mes de diciembre se vacunaron 21.750 animales de los cuales 15.171 fueron caninos y 6.579 fueron felinos. Durante el periodo enero - diciembre se han vacunado en el Distrito un total de 267.617 animales de los cuales 186.685 son caninos y 80.932 son felinos.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
885 - Salud ambiental																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)9 Mantener 100 Porcentaje la ocurrencia de casos de rabia humana autoctona a 2016 (cero casos)	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$974	\$973	99.98	\$0	\$0	0.00	\$1,590	\$1,583	99.52	\$1,721	\$1,721	100.00	\$1,786	\$0	0.00	\$6,071	\$4,278	70.45																																											
391 Identificar y registrar el 10% anual del total de la población de caninos y felinos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 411 Porcentaje de población de caninos y felinos identificada y registrada	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>241,000.00</td> <td>241,000.00</td> <td>121,906.00</td> <td>50.58%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>509,000.00</td> <td>509,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>500,000.00</td> <td>500,000.00</td> <td>38,518.00</td> <td>7.70%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>500,000.00</td> <td>500,000.00</td> <td>55,820.00</td> <td>11.16%</td> <td>32.74% ⚠</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>250,000.00</td> <td>830,576.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2,000,000.00</td> <td>1,491,000.00</td> <td>216,244.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>10.81% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	241,000.00	241,000.00	121,906.00	50.58%		2013	509,000.00	509,000.00	0.00	0.00%		2014	500,000.00	500,000.00	38,518.00	7.70%		2015	500,000.00	500,000.00	55,820.00	11.16%	32.74% ⚠	2016	250,000.00	830,576.00	0.00	0.00%		TOTAL	2,000,000.00	1,491,000.00	216,244.00	al Plan de Desarrollo	10.81% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	241,000.00	241,000.00	121,906.00	50.58%																																																										
2013	509,000.00	509,000.00	0.00	0.00%																																																										
2014	500,000.00	500,000.00	38,518.00	7.70%																																																										
2015	500,000.00	500,000.00	55,820.00	11.16%	32.74% ⚠																																																									
2016	250,000.00	830,576.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	2,000,000.00	1,491,000.00	216,244.00	al Plan de Desarrollo	10.81% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones: Las dificultades hacen referencia a la insuficiencia en los cupos para la atención, de la demanda de la comunidad en las diferentes localidades del D.C. Para lograr el éxito del programa se debe tener en cuenta la esterilización del 10% de la población total de estas especies de manera anual.																																																														
Avances y Logros: Se adelantaron durante el mes de Diciembre; 5064 procedimientos de esterilización de las especies canina y felina (incluyen las hembras que se esterilizan y los machos castrados en el centro de zoonosis); de los cuales el 51% fueron caninos y el 49% felinos. El número de caninos intervenidos fué de 2576 (2458 hembras+ 118 machos) y de felinos un total de 2488 (2279 hembras + 209 machos).																																																														
Se logró la atención en 19 localidades (la localidad de Sumapáz no adelantó actividades para este mes), a través de 4 redes de atención. Presentando una acumulado distrital de 62.654 procedimientos realizados. De los cuáles 55.820 corresponden a intervenciones en hembras (27.948 caninas y 27.872 felinas) y 6.834 intervenciones ejecutadas en machos (2644 caninos y 4190 felinos). Teniendo en cuenta que la meta programada para el año 2015 corresponde a 6718 hembras felinas y 6719 hembras caninas; para un total de 13437 animales programados, con corte diciembre 31 el cumplimiento de esta meta es de 415%, dado que se han intervenido 27.948 caninas y 27.872 felinas para un total de 55.820 Con respecto a la meta establecida para el cuatrenio se evidencia un cumplimiento del 132%, siendo el número de animales programados 2012-2016 154,081, ya que con corte a diciembre 31 se han intervenido un total de 203.937 caninos y felinos en el Distrito Capital.																																																														
392 Monitorear el cumplimiento de las condiciones sanitarias de 250.000 establecimientos comerciales, industriales e institucionales ubicados en el D.C. a 2016	\$8,234	\$8,234	100.00	\$17,229	\$17,198	99.82	\$14,925	\$14,845	99.46	\$18,571	\$18,571	100.00	\$23,277	\$0	0.00	\$82,236	\$58,848	71.56																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$42,581	\$42,298	99.34	\$45,921	\$0	0.00	\$171,659	\$124,963	72.80

(S) 412 Número de establecimientos institucionales, comerciales e industriales intervenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	30,036.00	30,036.00	32,223.00	107.28%	
2013	80,096.00	80,096.00	137,645.00	171.85%	
2014	80,096.00	80,096.00	108,173.00	135.05%	
2015	80,096.00	25,206.00	111,160.00	441.01%	128.34%
2016	27,590.00	54,403.00	0.00	0.00%	
TOTAL	297,914.00	357,650.00	389,201.00	al Plan de Desarrollo	130.64%

Retrasos y soluciones: Continúa el atraso en el desarrollo e implementación del sistema integral e integrado de información en la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública, lo anterior optimizaría la disponibilidad en tiempo real (en línea) y completa de la información resultante de la vigilancia sanitaria; esta dificultad evita que mensualmente se pueda entregar el dato de medidas sanitarias y establecimientos vigilados y controlados del mes inmediatamente anterior o mes que se debe informar en la presente matriz, por esta razón el dato de medidas sanitarias y de establecimientos intervenidos se presentan con corte a noviembre de 2015, así mismo el reporte de la información con corte al 30 de diciembre los hospitales lo hacen hasta mediados de enero de 2016 y el dato final estará listo aproximadamente en la primera semana de febrero de 2016; de otro lado se ha detectado subregistro en el reporte del censo mes a mes, subregistro que se da por que las ESE no ingresan de manera oportuna en el Siviglia D.C

Avances y Logros: Realización durante el mes de diciembre de 14.211 visitas de IVC a establecimientos comerciales, industriales e institucionales con base en lineamientos elaborados; se realizaron 617 actividades educativas sobre temas de las diferentes líneas de intervención, con una asistencia de 9.095 personas. Durante el mes de noviembre se intervinieron 17.307 establecimientos de comercio, así mismo se aplicaron 322 medidas sanitarias consistentes en clausuras (83); suspensión de actividades (48); medidas sobre productos ya sea congelación, decomiso o destrucción (191). Seguimiento a cada una de las ESE para verificar avance en el cumplimiento de metas de la vigencia actual, a través de la estrategia de padrinazgo (un profesional de nivel central del componente realiza el acompañamiento a un hospital). Los datos de censo de establecimientos y medidas sanitarias son preliminares, debido a que actualmente se está validando la lógica de los reportes en el aplicativo, adicionalmente en oportunidades las ESE deben hacer ajustes de las inconsistencias detectadas y notificadas por la SDS, de la misma forma en ocasiones las ESE piden aval a la SDS para ingreso extemporáneo de reportes.

Realización de los mapas con la ubicación de los puntos críticos vigilados y controlados durante el año 2014, puntos que fueron priorizados por línea de intervención, los mapas fueron publicados en el observatorio de salud ambiental.

## Proyecto(s) de inversión

## 885 - Salud ambiental

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)2	Monitorear 297,914 Establecimientos el cumplimiento de las condiciones sanitarias de 297.914 establecimientos comerciales, industriales e institucionales ubicados en el D.C a 2016, incluyendo comedores comunitarios, plazas de mercado, cárceles y salas de retenidos, hogares geriátricos, establecimientos educativos, jardines infantiles distritales y establecimientos públicos y privados que hagan uso de animales en cualquier actividad comercial.	Magnitud	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
			30,036.00	32,223.00	107.28	80,096.00	137,645.00	171.85	24,391.00	0.00	0.00	25,206.00	111,160.00	441.01	105,027.00	0.00	0.00	297,914.00	281,028.00	94.33
		Recursos	\$8,234	\$8,234	100.00	\$17,229	\$17,198	99.82	\$14,925	\$14,845	99.46	\$18,571	\$18,571	100.00	\$23,277	\$0	0.00	\$82,236	\$58,848	71.56

393 Implementar un sistema de vigilancia epidemiológico ambiental para monitorear los efectos en salud asociados a la calidad del aire en las localidades con énfasis en los asociados a la operación del Sistema Integrado de transporte en el D.C. a 2016	\$1,117	\$1,117	100.00	\$2,192	\$2,192	100.00	\$1,782	\$1,782	100.00	\$2,895	\$2,879	99.46	\$3,523	\$0	0.00	\$11,510	\$7,971	69.25
---	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	---------	-------

## Indicador(es)

(S) 413 Sistema de vigilancia epidemiológica ambiental desarrollado en los territorios declarados como áreas fuente de contaminación del aire y a la operación del Sistema Integrado de transporte

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	100.00	10.00	10.00	100.00%	
2013	100.00	40.00	40.00	100.00%	
2014	100.00	35.00	16.77	47.91%	
2015	100.00	23.00	22.74	98.87%	99.71%
2016	100.00	10.23	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	100.00	89.51	al Plan de Desarrollo	89.51%

Retrasos y soluciones: Se presenta inconvenientes con la obtención de datos de exposición por parte de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá que es administrada por la Secretaría Distrital de Ambiente; dado lo anterior se realizó gestión para obtener la información vía correo electrónico y distribuirla a las diferentes ESE.

La meta 3 no alcanzó el porcentaje proyectado para su cumplimiento teniendo en cuenta que se presentaron inconvenientes en las actividades para completar el diseño proyectado debido a que la Secretaria de Salud no contó con equipos de monitoreo de calidad del aire para medir niveles de exposición a contaminantes del aire; es así que finalizando el año 2015 se logró adjudicar un contrato para su adquisición y mientras esto se concretaba se logró adelantar el monitoreo con equipos facilitados por la Universidad Nacional.

Avances y Logros: DICIEMBRE: Para el mes de DICIEMBRE se realizaron un total de 28 reuniones sectoriales en materia de aire, 10 reuniones intersectoriales. Se capacitaron un total de 14 personas en las localidad de Bosa en un total de 2 capacitaciones en temas relacionados con efectos en salud por exposición a contaminación del aire; igualmente se capacitaron 902 personas en las localidades de Usaquén, Barrios Unidos, Santa Fé, Los Mártires, La Candelaria, Bosa, Fontibón, Antonio Nariño y Rafael Uribe Uribe, en un total de 49 capacitaciones en aspectos relacionados con efectos en salud por exposición al

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015  
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$42,581	\$42,298	99.34	\$45,921	\$0	0.00	\$171,659	\$124,963	72.80																																													
<p>humo de tabaco y se capacitaron 714 personas en las localidades de Barrios Unidos, San Cristobal, Kennedy, Puente Aranda, y Suba en 53 capacitaciones en temas relacionados con efectos en salud por exposición a Monóxido de Carbono Intramural. Se atendieron un total de 10 quejas relacionadas con afectación de la salud por contaminación del aire en las localidades de Chapinero, Teusaquillo, San Cristobal, Bosa y Suba. De igual manera se atendieron 8 quejas relacionadas con afectación de la salud por olores ofensivos en las localidades de Chapinero, Usme, Bosa, Fontibon y Antonio Nariño. Adicional se atendió 1 queja por exposición al humo de tabaco de segunda mano en la localidad de Suba. Se seleccionaron 9 instituciones educativas entre jardines y colegios públicos para implementar la vigilancia epidemiológica, ambiental y sanitaria de los posibles efectos en salud por contaminación del aire en las localidades de Usaquén, Santa Fe, Bosa, Fontibón, Engativá, Suba, y Ciudad Bolívar. Se encuestaron un total de 849 personas, de los cuales 497 eran de sexo femenino y 352 de sexo masculino. Se realizaron 3 monitoreos de calidad del aire intramural en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar. Se canalizaron un total de 6 personas en las localidades de Usaquén, Kennedy, Puente Aranda y Engativá. Teniendo en cuenta la información reportada por el Sistema de Vigilancia en Salud Pública SIVIGILA, se presentaron 9 casos de intoxicación por monóxido de carbono y 3 brotes para el mes de noviembre, esta información se reporta mes vencido por procesos de ajuste de casos en el sistema. Respecto al cumplimiento de la Ley 1335 de 2009 que establece la vigilancia de los espacios Libres de Humo se encontró que de los establecimientos vigilados y controlados en el mes de noviembre de 2015, 29 establecimientos incumplen con esta normatividad; de igual manera se realizaron un total de 79 operativos intersectoriales de control de espacios libres de humo en las localidades de Usaquén, Chapinero, Barrios Unidos, Teusaquillo, Santa Fe, Los Mártires, La Candelaria, Tunjuelito, San Cristobal, Usme, Bosa, Puente Aranda, Fontibón, Engativá, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar.</p>																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>885 - Salud ambiental</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)3 Implementar 100 Porcentaje un sistema de vigilancia epidemiológico ambiental para monitorear los efectos en salud asociados a la calidad del aire en las localidades con énfasis en las asociadas a la operación del Sistema Integrado de transporte en el D.C a 2016.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	17.00	16.77	98.65	23.00	22.74	98.87	10.23	0.00	0.00	100.00	89.51	89.51																																												
	Recursos	\$1,117	\$1,117	100.00	\$2,192	\$2,192	100.00	\$1,782	\$1,782	100.00	\$2,895	\$2,879	99.46	\$3,523	\$0	0.00	\$11,510	\$7,971	69.25																																												
394 Diseño e implementación de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud por ruido y radiación electromagnética con énfasis en población infantil a 2016		\$402	\$402	100.00	\$1,065	\$1,065	100.00	\$1,076	\$1,076	100.00	\$1,446	\$1,446	100.00	\$1,272	\$0	0.00	\$5,260	\$3,989	75.83																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 414 Sistema de vigilancia diseñado e implementación																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00% ★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	100.00	100.00	100.00	100.00%		2013	100.00	100.00	100.00	100.00%		2014	100.00	100.00	100.00	100.00%		2015	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2015	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★																																																										
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta																																																															
Avances y Logros: Se realizaron 6 reuniones de carácter sectorial y 7 intersectoriales para el tema de la vigilancia epidemiológica, ambiental y sanitaria de los posibles efectos en salud por exposición a ruido. Se realizaron 44 capacitaciones con una asistencia de 722 personas en las localidades de Bosa, Kennedy, Puente Aranda, Antonio Nariño, y Rafael Uribe Uribe. Se atendieron 12 quejas asociadas con niveles de ruido en interior de edificaciones que estaban generando afectación en la calidad de vida en las localidades de Usaquén, Chapinero, Barrios Unidos, Teusaquillo, San Cristobal, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá y Antonio Nariño. Se seleccionó 1 zona de exposición en un ruido en donde se aplicaron un total de 89 encuestas de percepción de ruido y de calidad del sueño y somnolencia y 86 audiometrías en las localidades de Chapinero, y Engativá, no realizaron canalizaciones a servicios de salud relacionadas con la implementación del Sistema de Vigilancia epidemiológico, ambiental y Sanitario de los posibles efectos en salud por exposición a ruido.																																																															
Se desarrolló 1 reunión sectoriales y 1 a nivel intersectorial para la vigilancia epidemiológica, ambiental y sanitaria de los posibles efectos en salud por exposición a Radiaciones Electromagnéticas. Se realizaron 34 capacitaciones con una asistencia de 940 personas donde se ha socializado los posibles efectos en salud por exposición a radiaciones electromagnéticas emitidas por infraestructura eléctrica y de comunicaciones en las localidades de Chapinero, Barrios Unidos, Tunjuelito, Bosa y Ciudad Bolívar. Se atendieron 6 quejas relacionadas con la instalación de infraestructura eléctrica y de comunicaciones en las localidades de Teusaquillo, Bosa, Engativá y Rafael Uribe Uribe. Se seleccionaron 20 zonas de exposición, (alta densidad de bases de telefonía celular) con el fin de implementar la vigilancia epidemiológica, ambiental y sanitaria de los posibles efectos en salud por exposición a radiaciones Electromagnéticas en la localidades de Chapinero, Barrios Unidos, Teusaquillo, San Cristobal, Engativá, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar y se aplicaron 793 encuestas de síntomas no específicos por exposición a radiaciones Electromagnéticas en las localidades de Chapinero, Barrios Unidos, Teusaquillo, Santa Fé, San Cristobal, Usme, Tunjuelito, Fontibón, Engativá, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>885 - Salud ambiental</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)4 Diseño e implementación 100 Porcentaje de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud por ruido y radiación electromagnética con énfasis en población infantil a 2016.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	33.00	33.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$402	\$402	100.00	\$1,065	\$1,065	100.00	\$1,076	\$1,076	100.00	\$1,446	\$1,446	100.00	\$1,272	\$0	0.00	\$5,260	\$3,989	75.83																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$42,581	\$42,298	99.34	\$45,921	\$0	0.00	\$171,659	\$124,963	72.80
395 Diseño e implementación de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud asociados a la variabilidad climática a 2016	\$49	\$49	100.00	\$464	\$464	100.00	\$419	\$419	100.00	\$572	\$572	100.00	\$632	\$0	0.00	\$2,136	\$1,504	70.41

**Indicador(es)**

(S) 415 Sistema de vigilancia diseñado e implementación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2013	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2014	30.00	30.00	14.11	47.03%	
2015	15.00	25.00	24.94	99.76%	★
2016	15.00	20.89	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	79.05	al Plan de Desarrollo	79.05%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Se realiza el boletín informativo No. 73, cuya temática central corresponde al análisis de eventos en salud asociados a la exposición a radiación solar. Se consolida los indicadores para el mes de noviembre 2015. El documento técnico para la identificación de riesgos por leptospirosis y variabilidad climática presenta un avance mensual de 3%, reflejado a través del análisis de las variables de contacto con animales, datos relacionados con posibles factores de exposición, cotejados a su vez con la clasificación de los casos, de acuerdo a la clasificación que se realizó con base en las pruebas diagnósticas. Referente a la identificación de riesgos para RADIACIÓN ULTRAVIOLETA (avance mensual del 5%) se llevó a cabo el ajuste final a la base de datos y se inició la realización del artículo. El Análisis de vulnerabilidad presenta un avance mensual del 8,33 %, reflejado a través del cálculo del índice de vulnerabilidad mediante la metodología Pakistán para el periodo 2012-2014 cuyos resultados se muestran según rangos de color. Fue aprobada las líneas estratégicas del programa ¿Resiliencia en salud por efectos del cambio climático¿ establecidas en el Plan de Gestión de Riesgos y Cambio Climático¿. Se llevó a cabo la aplicación de 98 encuestas de percepción acerca de los efectos en salud por radiación ultravioleta en las localidades de Barrios Unidos, Chapinero, Teusaquillo y Usme. Se realizaron 19 sensibilizaciones a través de los hospitales de Pablo VI Bosa, Chapinero, San Cristóbal, Tunjuelito y Engativá. Se realizaron 82 encuestas de percepción de factores de riesgo asociados con eventos climáticos extremos en la localidad de Bosa, Usaquén, Kennedy y Engativá. Se consolidan las bases de datos de los monitoreos realizados para salud y clima hasta semana epidemiológica 48 del año 2015, IUUV, eventos climáticos extremos y damnificados hasta el mes de diciembre 2015. Se establecen los boletines informativos No. 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73. Se ajustó la matriz de marco lógico que establece las actividades y productos que se implementaran en el Plan de adaptación y Mitigación de la Variabilidad y Cambio Climático liderada por la SDA. Fue aprobada las líneas estratégicas del programa ¿Resiliencia en salud por efectos del cambio climático¿ establecidas en el Plan de Gestión de Riesgos y Cambio Climático¿.

**Proyecto(s) de inversión**

## 885 - Salud ambiental

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)5	Diseño e implementación 100 Porcentaje de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud asociados a la variabilidad climática a 2016.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	35.00	35.00	100.00	15.00	14.11	94.07	25.00	24.94	99.76	20.89	0.00	0.00	100.00	79.05	79.05
		Recursos	\$49	\$49	100.00	\$464	\$464	100.00	\$419	\$419	100.00	\$572	\$572	100.00	\$632	\$0	0.00	\$2,136	\$1,504	70.41

396	Garantizar el funcionamiento de la red distrital de fármaco-vigilancia integrada por el 100% de prestadores de servicios de salud, establecimientos farmacéuticos y comunidad en general a 2016		\$250	\$250	100.00	\$478	\$478	100.00	\$555	\$555	100.00	\$633	\$633	100.00	\$379	\$0	0.00	\$2,294	\$1,916	83.49
-----	---	--	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 416 Red funcionando con la participación del 100% de IPS y establecimientos farmacéuticos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2013	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2014	30.00	30.00	6.20	20.67%	
2015	30.00	46.00	36.80	80.00%	✓
2016	10.00	17.80	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	73.00	al Plan de Desarrollo	73.00%

Retrasos y soluciones: La principal dificultad que enfrenta el programa distrital de farmacovigilancia y que afecta el cumplimiento de la meta se asocia a la negativa de Invima a la adopción de estrategias para la articulación del Programa Distrital de Farmacovigilancia al programa nacional a su cargo, y que se ha visto reflejada como en la disminución del número de reportantes activos en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2015 en los que se paso de 2067 reportantes alcanzados en septiembre de 2015 a 1842 en diciembre de 2015 y a pesar de los esfuerzos no ha sido posible revertir la tendencia al descenso que se viene experimentando; lo anterior se debe a que el Invima ha implementado mecanismos de reporte de eventos, incluido reporte en línea, y que la información que entrega dicho Instituto no tiene en cuenta que acorde a la normatividad los reportes se deben ser enviados por las IPS tanto al Invima como a esta Secretaría.

Avances y Logros: 1. Se realizó retroalimentación y asistencia técnica a los integrantes de la red distrital de farmacovigilancia, sobre temas de farmacovigilancia, incluida periodicidad de los reportes y alcance del programa, además se informó a los reportantes los resultados de los análisis realizados por los profesionales del programa en cuanto a tipo de reporte, causalidad, gravedad, tipo de Reacción Adversa así como información de seguridad de medicamentos publicadas por agencias reguladoras de otros países y el comportamiento de los reportes de eventos adversos con medicamentos recibidos.  
2. Se sensibilizó a 274 profesionales de la salud miembros de los programas institucionales de farmacovigilancia dirigidas al fortalecimiento de los mismos.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ÚLTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$42,581	\$42,298	99.34	\$45,921	\$0	0.00	\$171,659	\$124,963	72.80																																													
<p>3. Se realizo la digitación y análisis de 566 reportes de sospechas de eventos adversos con medicamentos recibidos en el mes de diciembre de 2015.</p> <p>4. Se realizaron 80 visitas de asesoría y asistencia técnica a IPS para la implementación y fortalecimiento de programas institucionales de farmacovigilancia y su vinculación como reportantes activos al programa distrital de farmacovigilancia y 227 visitas de sensibilización en temas farmacovigilancia de responsabilidad de establecimientos farmacéuticos minoristas para que reporten los eventos adversos con medicamentos de que tengan conocimiento.</p> <p>1. Durante el año 2015 se logro la vinculación como reportantes de la red distrital de farmacovigilancia de 550 IPS, (IPS que ha reportado durante el año eventos, incluidos reportes negativos). Adicionalmente se ha sensibilizado a 2916 responsables de establecimientos farmacéuticos minoristas; en virtud de lo anterior a diciembre de 2015 el avance de la meta proyectada para este año (46%) se encuentre en 36,8%.</p> <p>2. Se ha logrado posicionar al programa como un referente en el tema de farmacovigilancia en el distrito; para los prestadores de servicios de salud, quienes solicitan y reciben permanentemente asesoría y asistencia técnica.</p> <p>3. En las capacitaciones se ha contado con la asistencia de 855 profesionales de la salud miembros de los programas institucionales de farmacovigilancia de la red distrital de farmacovigilancia.</p> <p>4. Se han presentado dificultades para la articulación con el programa nacional de farmacovigilancia a cargo del INVIMA con respecto al Programa de Farmacovigilancia; a pesar de eso se han atendido las solicitudes de dicho Instituto y divulgado a los integrantes de la red distrital de farmacovigilancia de las alertas de seguridad de medicamentos emitidas por dicho Instituto y se ha informado a los miembros de la red que acorde a lo establecido en la normatividad vigente deben informar los eventos adversos al Invima y a esta Secretaría; aclarando que las dificultades para la articulación del programa distrital al nacional se han debido al cambio constante de los encargados del programa nacional de farmacovigilancia a cargo del Invima.</p>																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
885 - Salud ambiental																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)6 Garantizar 100 Porcentaje el funcionamiento de la red distrital de farmacovigilancia integrada por el 100% de prestadores de servicios de salud, establecimientos farmacéuticos y comunidad en general a 2016.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	4.00	6.20	155.00	46.00	36.80	80.00	17.80	0.00	0.00	100.00	73.00	73.00																																												
	Recursos	\$250	\$250	100.00	\$478	\$478	100.00	\$555	\$555	100.00	\$633	\$633	100.00	\$379	\$0	0.00	\$2,294	\$1,916	83.49																																												
397 Mantener la cobertura de la vigilancia de la calidad del agua en la red de acueducto y alcantarillado y el 100% de los acueductos identificados del D.C. a 2016		\$276	\$276	100.00	\$640	\$640	100.00	\$527	\$527	100.00	\$589	\$589	100.00	\$1,096	\$0	0.00	\$3,127	\$2,031	64.96																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 417 Número de puntos de red y de acueductos del Distrito Capital vigilados																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	100.00	100.00	100.00	100.00%		2013	100.00	100.00	100.00	100.00%		2014	100.00	100.00	100.00	100.00%		2015	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2015	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★																																																										
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: Como dificultad se tiene que la mayoría de los sistemas de abastecimiento del Distrito son informales, por lo tanto no cumplen con lo establecido en las normas sobre prestación de servicios públicos y en su gran mayoría tampoco cumplen con las normas sanitarias de calidad del agua para suministro, como solución se mantiene el trabajo interinstitucional con 31 sistemas de abastecimiento comunitario ubicados en las localidades de Sumapaz, Ciudad Bolívar y Usme, los cuales están en proceso de renovación de su concesión de aguas y estructuración como personas prestadoras de servicios públicos, se ha mantenido el trabajo relacionado con los temas de cumplimiento normativo, por lo cual se mantienen el reconocimiento tanto en la localidad en que se desarrollan, como en otros espacios Distritales,																																																															
Avances y Logros: El decreto 1575 de 2007 establece que la Secretaría Distrital de Salud, debe realizar actividades de vigilancia de la calidad del agua que se suministra en su jurisdicción, dentro de este marco se tienen identificados 75 sistemas de abastecimiento, adicionalmente, el Decreto 552 de 2011, establece que se debe priorizar a 33 sistemas ubicados en las localidades de Usme, ciudad Bolívar y Sumapaz, por lo cual para cumplir con esta meta se cuenta con un plan de acción interinstitucional que se formula y ajusta anualmente, del cual se mantienen la ejecución de las actividades proyectadas.																																																															
Dentro del análisis y reporte de parámetros de calidad del agua del Distrito, que es liderado por esta Secretaría, se mantiene la realización de actividades de información y divulgación en el tema de Riesgos asociados a la Calidad del agua, para el mes de diciembre de 2015 se realizaron 15 asistencias técnicas dirigidas al personal operativo y administrativo de los acueductos comunitarios vigilados en las localidades de Suba, Usaquén, Chapinero, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz con una participación de 20 personas.																																																															
En desarrollo de las actividades de vigilancia de los sistemas de abastecimiento del Distrito Capital, se mantiene la identificación de 75 sistemas de tratamiento de agua para consumo humano, ubicados en área urbana y rural, esta cifra incluye a la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y aseo de Bogotá (E.A.B) y los denominados acueductos comunitarios y otros sistemas de abastecimiento, a estos se les realizan visitas de inspección, vigilancia y control, así como monitoreo de la calidad del agua suministrada, para ello se realiza un proceso de planeación y programación de muestras el cual varía de forma mensual, de acuerdo a las necesidades y funcionamiento de las redes de distribución, es así que para el mes de Diciembre se realizó la recolección y análisis de 233 muestras, las cuales se recolectaron diariamente con un promedio de 10 muestras para la E.A.B. y 5 muestras provenientes de cualquiera de los restantes sistemas de abastecimiento.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
885 - Salud ambiental																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)7 Mantener 100 Porcentaje la cobertura de la vigilancia de la calidad del agua en la red de acueducto y alcantarillado y el 100% de los acueductos identificados del D.C. a 2016.	Magnitud	100.00	50.00	50.00	100.00	100.00	100.00	100.00	27.00	27.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$276	\$276	100.00	\$640	\$640	100.00	\$527	\$527	100.00	\$589	\$589	100.00	\$1,096	\$0	0.00	\$3,127	\$2,031	64.96																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$42,581	\$42,298	99.34	\$45,921	\$0	0.00	\$171,659	\$124,963	72.80
398 Evaluar los riesgos en salud asociados a la calidad del agua en los sistemas de abastecimiento del Distrito Capital en el territorio urbano y rural	\$122	\$122	100.00	\$260	\$260	100.00	\$228	\$228	100.00	\$268	\$268	100.00	\$295	\$0	0.00	\$1,173	\$878	74.85

**Indicador(es)**

(S) 418 Mapas de riesgo elaborados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	8.00	8.00	7.69	96.13%	
2013	23.00	23.00	23.00	100.00%	
2014	31.00	31.00	11.00	35.48%	
2015	31.00	31.00	31.00	100.00%	★
2016	7.00	27.31	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	72.69	al Plan de Desarrollo	72.69% ✓

Retrasos y soluciones: La principal dificultad que se presenta en el proceso de elaboración de mapas de riesgos es la debida a establecer líneas de investigación para determinar una relación clara, entre morbilidad y la calidad del agua suministrada por los sistemas de abastecimiento del Distrito, debido a que no se cuenta con reportes de consulta y asistencia medica en las áreas rurales, relacionados con morbilidad asociada al consumo de agua.

Se plantea entonces como una solución, que mediante acciones intersectoriales, el acompañamiento y asistencia técnica, se garantice que la calidad del agua suministrada por los diferentes sistemas es apta para el consumo y así incidir en la mejora de la calidad de vida y salud de la población eliminando el factor de riesgo asociado a suministro de agua fuera de los parámetros de calidad.

Avances y Logros: Para el año 2015 la Secretaría Distrital de Salud, tiene establecido un plan de acción, planteado a nivel local y a nivel interinstitucional, el cual busca el cumplimiento de las actividades contempladas, mediante la solicitud y recopilación de información que permita relacionar posibles riesgos para el agua de consumo con los diferentes sistemas de abastecimiento.

Dando cumplimiento al plan de acción programado, para el mes de diciembre se realiza la solicitud de información de riesgos asociados a la calidad del agua en un sector de la red de distribución de 1 sistema de abastecimiento del D.C., igualmente se mantiene el acompañamiento a los procesos de asistencia técnica de los sistemas de abastecimiento identificados en el D.C.

Para el mes de diciembre de 2015 se realizó socialización de los mapas de riesgo elaborados ubicados en las localidades de usaquen y chapinero con estas actividades se mantienen la socialización de 75 mapas de riesgo de los 75 sistemas identificados.

Teniendo en cuenta que las intervenciones realizadas de manera mensual, están dirigidas a la totalidad de los sistemas de abastecimiento, los referentes locales de los proyectos de vigilancia intensificada de sistemas de abastecimiento comunitario y similares, recolectan información relacionada con la morbilidad asociada a los factores de riesgo de calidad del agua y la presentan en el instrumento denominado tablero de control mensual, esta actividad se realizó en el mes de Diciembre para los 74 de los sistemas de abastecimiento ubicados en las localidades de Sumapaz, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Suba, Usme, Chapinero y Usaquen.

Teniendo en cuenta que se diligencia de manera rutinaria la información del año 2015, se realiza la verificación de los reportes correspondientes al mes de Diciembre, así como las observaciones en cada toma de muestras o visita a las áreas de abastecimiento, a medida que se consolida la información se verifica si existe alguna asociación entre los datos de morbilidad y el comportamiento de la calidad monitoreada.

**Proyecto(s) de inversión**

885 - Salud ambiental

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)8	Evaluar 100 porcentaje los riesgos en salud asociados a la calidad del agua en los sistemas de abastecimiento del Distrito Capital en el territorio urbano y rural, al 2016.	Magnitud Recursos	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
			8.00	7.69	96.13	23.00	23.00	100.00	11.00	11.00	100.00	31.00	31.00	100.00	27.31	0.00	0.00	100.00	72.69	72.69
			\$122	\$122	100.00	\$260	\$260	100.00	\$228	\$228	100.00	\$268	\$268	100.00	\$295	\$0	0.00	\$1,173	\$878	74.85

399 Mantener cero casos de rabia humana autóctona a 2016.	\$0	\$0	0.00	\$1,375	\$1,350	98.18	\$1	\$1	100.00	\$5	\$5	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,381	\$1,356	98.17
---	-----	-----	------	---------	---------	-------	-----	-----	--------	-----	-----	--------	-----	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(K) 419 Número de casos de rabia humana autóctona en el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00% ⊘

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015  
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$42,581	\$42,298	99.34	\$45,921	\$0	0.00	\$171,659	\$124,963	72.80	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>885 - Salud ambiental</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(K)9 Mantener 100 Porcentaje la ocurrencia de casos de rabia humana autoctona a Magnitud 2016 (cero casos)	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00				
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,375	\$1,350	98.18	\$1	\$1	100.00	\$5	\$5	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,381	\$1,356	98.17	
400 Incrementar en un 10% anual el numero de hembras caninas y felinas esterilizadas en el Distrito Capital	\$1,365	\$1,365	100.00	\$3,225	\$3,225	100.00	\$3,190	\$3,190	100.00	\$4,274	\$4,274	100.00	\$4,339	\$0	0.00	\$16,392	\$12,054	73.53	
<b>Indicador(es)</b>																			
(K) 420 Porcentaje incrementado de hembras caninas y felinas esterilizadas																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2012	15,083.00	10.00	5.00	50.00%														
	2013	33,183.00	10.00	15.40	154.00%														
	2014	36,501.00	10.00	15.60	156.00%														
	2015	40,151.00	10.00	13.70	137.00%	★	124.25%	★											
	2016	21,080.00	10.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	99.40%	★												
Retrasos y soluciones:	Las dificultades hacen referencia a la insuficiencia en los cupos para la atención, de la demanda de la comunidad en las diferentes localidades del D.C. Para lograr el éxito del programa se debe tener en cuenta la esterilización del 10% de la población total de estas especies de manera anual.																		
Avances y Logros:	Se adelantaron durante el mes de Diciembre; 5064 procedimientos de esterilización de las especies canina y felina (incluyen las hembras que se esterilizan y los machos castrados en el centro de zoonosis); de los cuales el 51% fueron caninos y el 49% felinos. El número de caninos intervenidos fué de 2576 (2458 hembras+ 118 machos) y de felinos un total de 2488 (2279 hembras + 209 machos). Se logró la atención en 19 localidades (la localidad de Sumapáz no adelantó actividades para este mes), a través de 4 redes de atención. Presentando una acumulado distrital de 62.654 procedimientos realizados. De los cuáles 55.820 corresponden a intervenciones en hembras (27.948 caninas y 27.872 felinas) y 6.834 intervenciones ejecutadas en machos (2644 caninos y 4190 felinos). Teniendo en cuenta que la meta programada para el año 2015 corresponde a 6718 hembras felinas y 6719 hembras caninas; para un total de 13437 animales programados, con corte diciembre 31 el cumplimiento de esta meta es de 415%, dado que se han intervenido 27.948 caninas y 27.872 felinas para un total de 55.820 Con respecto a la meta establecida para el cuatrenio se evidencia un cumplimiento del 132%, siendo el número de animales programados 2012-2016 154,081, ya que con corte a diciembre 31 se han intervenido un total de 203.937 caninos y felinos en el Distrito Capital.																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>885 - Salud ambiental</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)10 Incrementar 152,630 Hembras caninas y felinas en un (10%) anual el número de hembras caninas y felinas esterilizadas en el Distrito Capital, al 2016.	Magnitud	15,083.00	5.00	0.03	33,183.00	51,215.00	154.34	25,101.00	0.00	0.00	40,151.00	55,820.00	139.03	61,259.00	0.00	0.00	152,630.00	107,040.00	70.13
Recursos		\$1,365	\$1,365	100.00	\$3,225	\$3,225	100.00	\$3,190	\$3,190	100.00	\$4,274	\$4,274	100.00	\$4,339	\$0	0.00	\$16,392	\$12,054	73.53
401 Controlar 4000 focos de vectores (insectos y roedores) en el Distrito Capital	\$2,901	\$2,706	93.28	\$6,107	\$6,061	99.25	\$6,069	\$5,962	98.23	\$10,077	\$9,810	97.35	\$7,013	\$0	0.00	\$32,167	\$24,539	76.29	
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 421 Focos controlados																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2012	100.00	679.00	98.00	14.43%														
	2013	100.00	968.00	2,496.00	257.85%														
	2014	100.00	968.00	3,132.00	323.55%														
	2015	100.00	968.00	7,629.00	788.12%	★	199.51%	★											
	2016	100.00	998.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	500.00	7,692.00	13,355.00	al Plan de Desarrollo	333.88%	★												
Retrasos y soluciones:	No presenta																		
Avances y Logros:	Entre enero y Diciembre se intervinieron 7,629,003 metros cuadrados de los cuales: 3,497,995 metros cuadrados (3.498 focos) corresponden a desinsectación y 4,131,008 metros cuadrados (4.131 focos) corresponden a desratización, lo anterior en atención a las solicitudes de la comunidad. La meta ha sido superada debido a la alta demanda de solicitudes por parte de la comunidad.																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$42,581	\$42,298	99.34	\$45,921	\$0	0.00	\$171,659	\$124,963	72.80																																												
SE ESTANDARIZA QUE CADA FOCO ES DE 1000 METROS CUADRADOS.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
885 - Salud ambiental																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)13 Realizar 100 Porcentaje la gestión para garantizar las acciones de Salud Ambiental previstas en la normas vigentes en las 20 localidades del Distrito Capital	Magnitud	100.00	98.00	98.00	100.00	100.00	100.00	100.00	76.00	76.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$2,901	\$2,706	93.28	\$6,107	\$6,061	99.25	\$6,069	\$5,962	98.23	\$10,077	\$9,810	97.35	\$7,013	\$0	0.00	\$32,167	\$24,539	76.29																																											
402 Operar el Observatorio de Salud Ambiental en el Distrito Capital a través de la información generada por las líneas de la política de salud ambiental		\$60	\$60	100.00	\$102	\$102	100.00	\$146	\$146	100.00	\$236	\$236	100.00	\$761	\$0	0.00	\$1,304	\$544	41.68																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 422 Observatorio funcionando																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>13.00</td> <td>86.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>1.98</td> <td>9.90%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>30.00</td> <td>47.00</td> <td>47.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>15.00</td> <td>18.02</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>81.98</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>81.98%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	15.00	15.00	13.00	86.67%		2013	20.00	20.00	20.00	100.00%		2014	20.00	20.00	1.98	9.90%		2015	30.00	47.00	47.00	100.00%	★	2016	15.00	18.02	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	81.98	al Plan de Desarrollo	81.98%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	15.00	15.00	13.00	86.67%																																																										
2013	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																										
2014	20.00	20.00	1.98	9.90%																																																										
2015	30.00	47.00	47.00	100.00%	★																																																									
2016	15.00	18.02	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	81.98	al Plan de Desarrollo	81.98%																																																									
Retrasos y soluciones: 1. Sigue pendiente el envío de la información referente a indicadores 2014 de los componentes: Sector Belleza, Riesgo químico. 2. Sigue pendiente el envío de la información referente a indicadores I semestre 2015 de los componentes: Tecnovigilancia, Riesgo químico, Sector Belleza, IVC Seguridad química, Agua, Saneamiento Básico, SISVEA, Territorios Ambientales: vivienda saludable (2013). Todos los responsables de los componentes se comprometieron a entregar la información en enero del 2016.																																																														
Avances y Logros: 1. Publicación indicadores destacados referente al componente Alimentos sanos y seguros. 2. Revisión y Publicación de metadatos e indicadores nuevos por localidad I Semestre del 2015 de Inspección, vigilancia y control de Eventos transmisibles de origen zoonótico. 3. Revisión y publicación de información a la comunidad. 4. Publicación de 54 mapas referentes a alimentos sanos y seguros, calidad del agua y saneamiento básico, eventos transmisible de origen zoonótico, medicamentos sanos y seguros, seguridad química, vigilancia sanitaria y ambiental en la plataforma del Observatorio de Salud Ambiental de Bogotá. 5. Revisión de 50 mapas relacionados a la línea aire, ruido y radiaciones electromagnéticas. 6. Elaboración y publicación de fichas técnicas de documentos e investigaciones. 7. Documento propuesta visualización de las gráficas de los indicadores con los que actualmente cuenta Observatorio de Salud Ambiental de Bogotá. 8. Creación y publicación de 15 conceptos nuevos en el glosario del Observatorio de Salud Ambiental de Bogotá relacionados con los ejes temáticos de la Política de Salud Ambiental. 9. Sala de análisis para la línea de aire, ruido y radiaciones electromagnéticas. 10. Creación del módulo de análisis de indicadores Causa - Efecto. 11. Publicación de las infografías acciones de control del tabaco en Bogotá D.C, establecimientos vigilados y controlados en Bogotá D.C *2012 -*2015 y tips de consumo responsable para la temporada de fin de año en el módulo que hay de nuevo de la plataforma del Observatorio de Salud Ambiental de Bogotá. 12. Diseño del cronograma de esterilización canina y felina e índice ultravioleta (diciembre), tips de consumo responsable para la temporada de fin de año, acciones y procesos sancionatorios para el control de tabaco en Bogotá D.C, temporada de fin de año alimentos sanos y seguros. 13. Publicación de los banner referente a acciones de control del tabaco en Bogotá D.C, tips de consumo responsable para la temporada de fin de año y establecimientos vigilados y controlados en Bogotá D.C *2012 -*2015 en la plataforma del Observatorio de Salud Ambiental de Bogotá y Secretaría Distrital de Salud.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
885 - Salud ambiental																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$42,581	\$42,298	99.34	\$45,921	\$0	0.00	\$171,659	\$124,963	72.80																																												
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)</b>																																																														
(S)11 Operar 100 porcentaje el Observatorio de Salud Ambiental en el Distrito Capital a través de la información generada por las líneas de la política de salud ambiental, al 2016.	Magnitud	15.00	13.00	86.67	20.00	20.00	100.00	1.00	1.98	198.00	47.00	47.00	100.00	18.02	0.00	0.00	100.00	81.98	81.98																																											
	Recursos	\$60	\$60	100.00	\$102	\$102	100.00	\$146	\$146	100.00	\$236	\$236	100.00	\$761	\$0	0.00	\$1,304	\$544	41.68																																											
403 implementar ocho (8) planes de acción correspondiente a las líneas de la Política Distrital de Salud Ambiental	\$237	\$237	100.00	\$833	\$833	100.00	\$821	\$821	100.00	\$960	\$960	100.00	\$931	\$0	0.00	\$3,782	\$2,851	75.38																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 423 Porcentaje de avance en la implementación de los planes de acción																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>4.50</td> <td>90.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>10.00</td> <td>40.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>25.00</td> <td>30.00</td> <td>23.00</td> <td>76.67%</td> <td>89.93%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>20.00</td> <td>30.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>62.50</td> <td colspan="2">al Plan de Desarrollo 62.50%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	5.00	5.00	4.50	90.00%		2013	25.00	25.00	25.00	100.00%		2014	25.00	25.00	10.00	40.00%		2015	25.00	30.00	23.00	76.67%	89.93%	2016	20.00	30.50	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	62.50	al Plan de Desarrollo 62.50%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	5.00	5.00	4.50	90.00%																																																										
2013	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																										
2014	25.00	25.00	10.00	40.00%																																																										
2015	25.00	30.00	23.00	76.67%	89.93%																																																									
2016	20.00	30.50	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	62.50	al Plan de Desarrollo 62.50%																																																										
Retrasos y soluciones: El equipo humano no es suficiente para responder a las múltiples actividades ya que se tienen otras obligaciones a las cuales dar alcance, sin embargo, se han apoyado en lo posible los procesos debido a su importancia e igualmente se tiene contemplado la contratación del talento humano en el corto plazo																																																														
Avances y Logros: Respecto a la gestión del nivel distrital se realizan las siguientes actividades: Se realizo junto con la dirección de salud colectiva en reconocimiento de campo de situación de población víctima de conflicto en el microterritorio de Montebello -20 de Julio de la localidad de San Cristóbal; igualmente, se hace el reconocimiento del informe de Plan de acción de la ESE San Cristóbal para la atención de la población Montebello. Se participa en reunión de seguimiento sentencia rio Bogotá con la dirección de asuntos locales de la Secretaria Distrital de Gobierno. Participación en el encuentro ambiental de Bogotá y la región ¿Por Una Agenda Común¿ convocado por Consejo Consultivo de Ambiente Se realiza reunión intersectorial de la Mesa de salud ambiental de la CISPAER en la cual se fijan unos compromisos para darle alcance al plan de acción de la Política Distrital de Salud ambiental a diciembre de 2015, también, en esta se aprueba estrategia metodológica para el seguimiento de la Política de Salud Ambiental. Se avanza con el seguimiento y la implementación del Programa basura cero enmarcado en el convenio 1174/12, entre la Uaespp y la S.D.S. Se hace acompañamiento a proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión de políticas y programas del PIC en la ESE's. Se avanza en la ejecución del plan de acción de la Política de Salud Ambiental PALSA en las localidades. Se participa en la reunión mensual de la mesa local de salud ambiental y de las Comisiones ambientales locales entre otras mesas. Se continúa con la articulación intersectorial para la ejecución de acciones en las localidades																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
885 - Salud ambiental																																																														
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)</b>																																																														
(S)12 Implemetar 100 Planes de acción (ocho (8)) planes de acción correspondiente a las líneas de la Política Distrital de Salud Ambiental, al 2016.	Magnitud	5.00	4.50	90.00	25.00	25.00	100.00	10.00	10.00	100.00	23.00	23.00	100.00	37.50	0.00	0.00	100.00	62.50	62.50																																											
	Recursos	\$237	\$237	100.00	\$833	\$833	100.00	\$821	\$821	100.00	\$960	\$960	100.00	\$931	\$0	0.00	\$3,782	\$2,851	75.38																																											
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,860	\$6,450	94.03	\$15,945	\$15,610	97.90	\$9,559	\$9,528	99.67	\$13,656	\$13,082	95.80	\$9,373	\$0	0.00	\$55,393	\$44,670	80.64																																												
26 Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente	\$0	\$0	0.00	\$2,017	\$1,970	97.66	\$170	\$170	100.00	\$920	\$872	94.82	\$100	\$0	0.00	\$3,208	\$3,013	93.93																																												
222 Fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar oportunidades de probidad	\$0	\$0	0.00	\$2,017	\$1,970	97.66	\$170	\$170	100.00	\$920	\$872	94.82	\$91	\$0	0.00	\$3,199	\$3,013	94.19																																												
437 Formular e implementar una política de transparencia, probidad y lucha contra la corrupción construida y apropiada por las entidades de la administración central, local, descentralizadas, del sector privado, los entes de control y en los distintos actores de la ciudadanía	\$0	\$0	0.00	\$25	\$25	100.00	\$0	\$0	0.00	\$462	\$454	98.17	\$2	\$0	0.00	\$490	\$479	97.85																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,860	\$6,450	94.03	\$15,945	\$15,610	97.90	\$9,559	\$9,528	99.67	\$13,656	\$13,082	95.80	\$9,373	\$0	0.00	\$55,393	\$44,670	80.64

(C) 460 Política de transparencia, probidad y lucha contra la corrupción formulada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2013	0.00	1.00	0.00	0.00%		
2014	0.00	1.00	0.00	0.00%		
2015	0.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2016	0.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: Es de anotar que la principal dificultad que se ha tenido tiene que ver con el hecho de no contar con el equipo de trabajo para cubrir el cronograma inicial propuesto y su adecuado desarrollo de tal forma que se cubriera no solo las localidades sino las instituciones como lo son las ESE, IPs y EAPB. sin embargo es de anotar que para este mes se conto con dos profesionales contratadas a través del convenio 1278 con la ESE Nazareth, quienes recibieron inducción y se incorporaron al desarrollo de las actividades planeadas.

Avances y Logros: Con el fin de dar continuidad al proceso de validación de la política con comunidad se realizaron las siguientes actividades: encuentro local en Engativa el 4 de diciembre, cuatro encuentros por subredes así: Encuentro Red Sur diciembre 15, Red norte: diciembre 17, Red centro oriente: diciembre 18 y 19, Red suroccidente: diciembre 22  
Asistieron a este proceso cerca de setecientos cincuenta (750) personas.

Se continua la sistematización de los resultados de los ejercicios de validación y se generan modificaciones al documento preliminar de la política pública de transparencia, probidad y lucha contra la corrupción.  
Se desarrolla cronograma de encuentros sectoriales a realizarse en el mes de enero.

Documento preliminar de "Política Pública de Transparencia, Probidad y Lucha Contra la Corrupción en Salud en Bogotá, D.C." modificado en los componentes de problematización y estratégico a partir de la sistematización del ejercicio de validación a la fecha.

Plan de trabajo para la validación, adopción e inicio de implementación de la Política en desarrollo.

Se cuenta con dos unidades temáticas: (i) Unidad Uno, transparencia, probidad y el soporte normativo y (ii) corrupción, riesgo de corrupción y los acuerdos internacionales del país en la lucha contra la corrupción.

Se continua la consolidación y sistematización de los resultados de los ejercicios de validación de la Política que serán insumo importante para el ajuste del documento preliminar de Política.

## Proyecto(s) de inversión

946 - Transparencia, probidad y lucha contra la corrupción en salud en Bogotá, D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)3	Formular e Impementar 1 Política Pública de transparencia, probidad y lucha contra la corrupción en el sector salud con participación de la comunidad, las entidades del sector salud, el sector privado, la academia, los gremios, las etnias y entes	Magnitud	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$25	\$25	100.00	\$0	\$0	0.00	\$462	\$454	98.17	\$2	\$0	0.00	\$490	\$479	97.85

438 Implementar en 86 entidades (44 entidades, 22 hospitales y 20 localidades) siete herramientas de transparencia, probidad y cultura ciudadana y de la legalidad en el marco de una política distrital de transparencia y lucha contra la corrupción y en concordancia con el estatuto anticorrupción	\$0	\$0	0.00	\$1,992	\$1,945	97.64	\$127	\$127	100.00	\$457	\$418	91.54	\$88	\$0	0.00	\$2,665	\$2,491	93.47
---	-----	-----	------	---------	---------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	------	-----	------	---------	---------	-------

## Indicador(es)

(C) 461 Número de entidades que utilizan herramientas para prevenir la corrupción y promover transparencia y probidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2013	0.00	6.00	6.00	100.00%		
2014	0.00	15.00	15.00	100.00%		
2015	0.00	22.00	22.00	100.00%	★	
2016	0.00	23.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	95.65%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,860	\$6,450	94.03	\$15,945	\$15,610	97.90	\$9,559	\$9,528	99.67	\$13,656	\$13,082	95.80	\$9,373	\$0	0.00	\$55,393	\$44,670	80.64

Avances y Logros: Articulación con la ESAP para le entrega de certificaciones a quienes adelantaron proceso con esa entidad.

Revisión y seguimiento del proceso de multiplicación de las organizaciones sociales que están desarrollando el ejercicio de sensibilización semilleros de nuevos actores en control social

Realización del compilado de las pre-rendiciones de cuentas de los proyectos prioritarios Rendición de cuentas del segundo semestre.

Reajuste de la estrategia pedagógica, construida acorde con las necesidades de capacitación en control social del sector salud, por módulos y metas de instrucción, cuyo soporte metodológico, está en el aprender-haciendo, articulada con los lineamientos soportes de la normativa principalmente de la ley 850 de 2003.

Elaboración de los estudios previos para la contratación con entidades que tengan oferta pedagógica acorde con las necesidades de los procesos de veeduría y control social dirigido a comunidad e institucional

Se han realizado acercamientos con la academia, especialmente con la Escuela de Administración Pública-ESAP, para elaborar una propuesta conjunta de capacitación de servidores públicos y comunidad en general, en control social en salud.

Elaboración de un propuesta pedagógica acorde con las necesidades de capacitación de servidores públicos y otra dirigida a las necesidades de la ciudadanía, para presentarla a la Escuela Superior de Administración Pública

Respuesta de la oferta pedagógica de la ESAP, con la cual se buscara la proyección programación y realización de las capacitaciones, de las cuales se realizan dos grupos de mujeres sensibilizadas sobre la violencia de género y el control social, gestión realizada a través de la oferta pedagogía y articulada con la referente de genero de la subsecretaría con la asistencia de 40 mujeres de población vulnerable.

Se implementó un taller lúdico, de manera que se dio un alto grado de participación de todos y cada uno de los participantes de las forma de participación de la localidad de Engativa con asistencia de 60 personas

Grupo de delegados de las asociaciones de usuarios de las ESE y EAPB, se capacitan en el tema de transparencia y riesgos de corrupción con el objeto de democratizar y actualizar la información sobres las temáticas mencionadas.

Asistencia técnica y asesoría para el ejercicio de control social a trabajadoras sociales coordinadoras de micro territorios de las ESE Engativa, Usaquén con relación al ejercicio de control social en micro territorios, al equipo funcional de control social de las ESE San Blas, Santa Clara, Suba, quienes recibieron asistencia y asesoría sobre el manejo de la estrategia y el cumplimiento de las líneas técnicas

Sensibilización de los asistentes a las mesas de aseguradores sobre la importancia del control social, la obligatoriedad en el apoyo t la facilitación del control social acorde con la normatividad vigente.

## Proyecto(s) de inversión

946 - Transparencia, probidad y lucha contra la corrupción en salud en Bogotá, D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
(C)1 Mejorar 23 Empresas Sociales del Estado s y Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. La gestión contractual y los sistemas de control interno y de atención a quejas y reclamos (22 empresas sociales del estado).	Recursos	0.00	6.00	15.00	22.00	23.00	\$242
(C)2 Implementar 23 Empresas Sociales del Estado s y Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. Herramientas de transparencia, cultura ciudadana y control social , a la intermediación y a la gestión pública en salud	Recursos	0.00	6.00	15.00	22.00	23.00	\$703
(K)4 Constituir 1 Alianza Público Privada Para el control social a la contratación, a la interventoría y a la gestión pública, en movilidad, salud, educación, integración social, hábitat, ambiente, economía popular y seguridad ciudadana.	Recursos	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	\$1,720

479 Mejorar en 44 entidades (22 hospitales y 20 localidades) la gestión contractual y los sistemas de control interno y de atención a quejas y reclamos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$43	\$43	100.00	\$1	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$44	\$43	97.32
---	-----	-----	------	-----	-----	------	------	------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	------	------	-------

## Indicador(es)

(C) 579 Número de entidades asesoradas y/o evaluadas para el fortalecimiento de su gestión contractual y de sus sistemas de control interno y de atención de quejas y reclamos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2014	0.00	15.00	15.00	100.00%		
2015	0.00	22.00	22.00	100.00%	★	
2016	0.00	23.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	95.65%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Se realizó convocatoria telefónica y vía correo electrónico. a los miembros del comite

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,860	\$6,450	94.03	\$15,945	\$15,610	97.90	\$9,559	\$9,528	99.67	\$13,656	\$13,082	95.80	\$9,373	\$0	0.00	\$55,393	\$44,670	80.64

Se realizó Reunión ordinaria del mes de diciembre con la agenda propuesta en la reunión, en dicha reunión con los delegados asistentes quedo compromiso de repetir las tematicas, una por el interes generado en la propuesta de monitoreo de control interno y la otra de seguimiento a los planes anticorrupcion por que no se presento dadas circunstancias familiares de la ponente.

Seguimiento al pacto de Transparencia de la ESE Chapinero el día 12 de Informe Mesas Temáticas II semestre

#### CON RELACION AL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ ANTICORRUPCIÓN

Se realizaron las acciones necesarias para la conformación del Comité Anticorrupción en la Secretaría Distrital de Salud y se elaboró y socializó el reglamento Interno de trabajo, para garantizar su adecuado funcionamiento. A partir del mes de marzo, se ha desarrollado una (1) reunión del Comité Anticorrupción mensual con el liderazgo de la Secretaría Técnica en cabeza de ésta Sub-secretaría.

Durante el año se realizaron acciones propias para la consolidación del comité, como la concertación de agendas y el continuo procedimiento para la delegación de miembros al comité por parte de lo planteado en las resoluciones que le dan vida.

Se presentaron los informes pertinentes según los temas, se socializado la ley estatutaria, el documento preliminar de Política de Transparencia, Probidad y No Corrupción en Salud.

Igualmente los proyectos que tienen que ver con este tema el 887 Salud para el buen vivir meta 4, en la cual se realiza el seguimiento en Control social a través de las red anticorrupción del sector en mesas temáticas de los proyectos prioritarios del sector y el proyecto 946 Transparencia probidad no corrupción del sector salud en Bogotá D.C.

Se realizó un estudio por parte de algunos miembros del comité sobre análisis de los planes anticorrupción de las ESE del Distrito, en cual servirá para revisar la dinámica y comportamiento y ejecución de los mismos y uno de los delegados al comité de las EAPB presento un estudio sobre la automatización del Control Interno, con miras a divulgarlo en diferentes espacios para ver si se puede implementar en el sector.

Se propuso por parte de los miembros del Comité que sea el señor Secretario Distrital de Salud quien firme la convocatoria a las sesiones de los Comités Anticorrupción, para lograr la asistencia de que quienes no han asistido o no han tenido en cuenta las convocatorias anteriores Comité en funcionamiento.

#### Proyecto(s) de inversión

##### 946 - Transparencia, probidad y lucha contra la corrupción en salud en Bogotá, D. C.

#### Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

Código	Descripción	Magnitud	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)1	Mejorar 23 Empresas Sociales del Estado s y Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. La gestión contractual y los sistemas de control interno y de atención a quejas y reclamos (22 empresas sociales del estado).	Recursos	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	15.00	15.00	100.00	22.00	22.00	100.00	23.00	0.00	0.00	44	43	97.32
			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$43	\$43	100.00	\$1	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$44	\$43	97.32
223	Bogotá promueve el control social para el cuidado de lo público y lo articula al control preventivo		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	100.00	\$0	\$0	0.00	\$9	\$0	0.00	\$9	\$0	0.00
439	Constituir 7 alianzas público privadas, para el control social a la contratación, a la interventoría y a la gestión pública, en movilidad, salud, educación, integración social, hábitat, ambiente, economía popular y seguridad ciudadana		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9	\$0	0.00	\$9	\$0	0.00

#### Indicador(es)

(K) 462 Número de alianzas público privadas para el control social a la gestión pública constituidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2014	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2016	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Por la inhabilidad presentada, desde la construcción del proyecto en planeación, y dadas las diferentes gestiones infructuosas realizadas desde la subsecretaría se llegó a la conclusión que no existe pertinencia para el desarrollo de esta meta

#### Proyecto(s) de inversión

##### 946 - Transparencia, probidad y lucha contra la corrupción en salud en Bogotá, D. C.

#### Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

Código	Descripción	Magnitud	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%															
(K)4	Constituir 1 Alianza Público Privada Para el control social a la contratación, a la interventoría y a la gestión pública, en movilidad, salud, educación, integración social, hábitat, ambiente, economía popular y seguridad ciudadana.	Recursos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	9	0	0.00
			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9	\$0	0.00	\$9	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,860	\$6,450	94.03	\$15,945	\$15,610	97.90	\$9,559	\$9,528	99.67	\$13,656	\$13,082	95.80	\$9,373	\$0	0.00	\$55,393	\$44,670	80.64																																												
440 Implementar 32 procesos (por sector y localidad) de control social y de veeduría especializada en movilidad, salud, educación, cultura, ambiente, hábitat, gobiernos locales, integración social, discapacidad, economía popular, productividad y competitividad, recolección de basuras, servicios públicos, seguridad y convivencia ciudadana, mujer, infancia, adolescencia, juventud y adulto mayor	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 463 Número de procesos de control social con incidencia en los 12 sectores y en las 20 localidades																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	0.00	1.00	0.00	0.00%		2014	0.00	0.00	0.00	0.00%		2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2013	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
30 Bogotá decide y protege el derecho fundamental a la salud pública	\$6,860	\$6,450	94.03	\$13,928	\$13,640	97.93	\$9,389	\$9,358	99.67	\$12,736	\$12,210	95.87	\$9,273	\$0	0.00	\$52,186	\$41,657	79.82																																												
233 Bogotá decide en salud	\$3,443	\$3,297	95.77	\$7,769	\$7,604	97.87	\$4,141	\$4,141	99.67	\$5,859	\$5,682	96.97	\$4,273	\$0	0.00	\$25,485	\$20,724	81.32																																												
454 Incrementar al 90% la proporción de quejas resueltas antes de 14 días, ingresadas al Sistema de Quejas y Soluciones de la Secretaría Distrital de Salud	\$3,305	\$3,165	95.77	\$7,297	\$7,131	97.73	\$3,902	\$3,902	100.00	\$5,522	\$5,355	96.97	\$4,048	\$0	0.00	\$24,074	\$19,554	81.22																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(C) 477 Proporción de quejas resueltas e ingresadas antes de catorce (14) días, ingresadas al Sistema de Quejas y Soluciones de la Secretaría Distrital de Salud																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>84.00</td> <td>84.00</td> <td>86.00</td> <td>102.38%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>86.00</td> <td>86.00</td> <td>89.00</td> <td>103.49%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>87.00</td> <td>87.00</td> <td>89.00</td> <td>102.30%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>88.00</td> <td>97.78%</td> <td>97.78%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>97.78%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	84.00	84.00	86.00	102.38%		2013	86.00	86.00	89.00	103.49%		2014	87.00	87.00	89.00	102.30%		2015	90.00	90.00	88.00	97.78%	97.78%	2016	0.00	90.00	0.00	0.00%		TOTAL				al Plan de Desarrollo	97.78%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	84.00	84.00	86.00	102.38%																																																										
2013	86.00	86.00	89.00	103.49%																																																										
2014	87.00	87.00	89.00	102.30%																																																										
2015	90.00	90.00	88.00	97.78%	97.78%																																																									
2016	0.00	90.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL				al Plan de Desarrollo	97.78%																																																									
<p>Retrasos y soluciones: Entre las dificultades evidenciadas en el mes de Diciembre 2015, se encuentran: Así mismo se vienen presentando fallas en la parametrización de los tiempos en relación con las solicitudes que ingresan al SDQS y que se les realiza ampliación de información, teniendo en cuenta que cuando el peticionario responde la ampliación esta se asigna al competente pero a este le llega ya vencida lo que se puede concluir que el aplicativo no está cortando los términos con la fecha de contestación de la ampliación, esta situación ha sido reportada en varias oportunidades a soporte de la Alcaldía sin que se haya solucionado.</p> <p>Avances y Logros: Entre los principales logros acumulados, que se han obtenido hasta el mes de Diciembre 2015 son: Respecto a los principales logros obtenidos, se ha realizado gestión de seguimiento a 12.599 Seguidimientos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones ¿ SDQS, en lo que respecta al cumplimiento a los derechos de petición, están los siguientes: Se viene realizando revisión de requerimientos o peticiones de competencia de la Secretaría a un total acumulado de 3088 peticiones; respecto a las ESE un total acumulado de 4266 y para EPS-S capital Salud 539 Respecto a la gestión de seguimiento a los derechos de petición por no respuesta oportuna, se ha realizado a las Dependencias de la SDS un total de 455, a las ESE un total de 254 con copia a Asuntos Disciplinarios y se reportaron 345 casos de competencia de la EPS-S Capital Salud por no respuesta oportuna a Garantía de la Calidad. Se puede establecer que durante el periodo evaluado (septiembre) el cumplimiento con los criterios de Calidad en la Respuesta de las ESE en 427 Requerimientos revisados y analizados, correspondiente a un Índice de Calidad Global del 96 % (Índice de Calidad Optimo) y no cumplimiento con criterios de calidad del 4 %.</p> <p>Se encontró en el seguimiento a las ESE, un cumplimiento con los criterios de Calidad en la Respuesta en 482 Requerimientos revisados y analizados, correspondiente a un Índice de Calidad Global del 96 % (Índice de Calidad Optimo) y no cumplimiento con criterios de calidad en 21 requerimientos correspondiente al 4 %.</p> <p>El cumplimiento de criterios de calidad y manejo inadecuado del SDQS por parte de la EPS-S Capital Salud, se estableció que el índice de Calidad del mes evaluado fue DEFICIENTE, teniendo en cuenta que el 48% de los requerimientos verificados tuvieron observación por la no oportunidad en la respuesta, manejo inadecuado del aplicativo SDQS y coherencia de la respuesta y 12 solicitudes cumplieron con los criterios de calidad,</p> <p>Durante Octubre se verificaron 330 solicitudes de la SDS, de los meses de Agosto y Septiembre del 2015, en relación con los criterios de calidad (coherencia, calidez, claridad y oportunidad) definidos por la Dirección de Servicio a la Ciudadanía y manejo adecuado del aplicativo SDQS, se puede establecer que durante el periodo evaluado (Agosto-septiembre) el índice de Calidad fue ACEPTABLE teniendo en cuenta que los requerimientos que cumplieron con los criterios de calidad correspondieron al 83% donde Mayor o igual a 90% corresponde a ÓPTIMO, menor de 90% y mayor de 70% corresponde a ACEPTABLE y menos de 70% es DEFICIENTE.</p> <p>Se puede establecer que durante el periodo evaluado (Julio) de las dependencias de la SDS el índice de Calidad fue ACEPTABLE teniendo en cuenta que los requerimientos que cumplieron con los criterios de calidad correspondieron al 78%.</p>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,860	\$6,450	94.03	\$15,945	\$15,610	97.90	\$9,559	\$9,528	99.67	\$13,656	\$13,082	95.80	\$9,373	\$0	0.00	\$55,393	\$44,670	80.64	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>887 - Bogotá decide en salud</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)1 Incorporar 290,252 Ciudadanos y Ciudadanas a procesos de planeación local, control social de resultados y exigibilidad jurídica y social del derecho a la salud, con enfoque poblacional a 2016	Magnitud	10,000.00	25,380.00	253.80	95,000.00	122,872.00	129.34	72,000.00	67,902.00	94.31	80,000.00	82,369.00	102.96	9,478.00	0.00	0.00	290,252.00	298,523.00	102.85
	Recursos	\$448	\$429	95.77	\$1,640	\$1,474	89.92	\$1,046	\$1,046	100.00	\$1,481	\$1,436	96.97	\$1,080	\$0	0.00	\$5,694	\$4,385	77.01
(C)2 Incrementar 100 Porcentaje la base social de las formas de participación en salud, en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, públicas y privadas, y de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios, considerando la diversidad poblacional, a 2016.	Magnitud	55.00	58.59	106.53	65.00	65.00	100.00	80.00	67.00	83.75	90.00	83.60	92.89	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$826	\$791	95.77	\$1,542	\$1,542	100.00	\$778	\$778	100.00	\$1,101	\$1,068	96.97	\$871	\$0	0.00	\$5,118	\$4,179	81.65
(S)3 Desarrollar 75 Procesos participativos con enfoque poblacional los procesos participativos en salud de las organizaciones autónomas, en el 100% de la implementación de los planes de acción de grupos étnicos, población en situación de desplazamiento, en condición de discapacidad y por etapas de ciclo vital, al 2016.	Magnitud	12.00	15.00	125.00	17.00	18.00	105.88	17.00	17.00	100.00	15.00	15.00	100.00	13.00	0.00	0.00	75.00	65.00	86.67
	Recursos	\$895	\$857	95.77	\$1,105	\$1,105	100.00	\$558	\$558	100.00	\$789	\$766	96.97	\$676	\$0	0.00	\$4,023	\$3,286	81.67
(C)4 Realizar 100 Procesos de Control Social al 100% de los proyectos prioritarios del programa Territorios Saludables y Red Pública de Salud Para la Vida, desde las Diversidades, al 2016.	Magnitud	14.00	14.00	100.00	43.00	43.00	100.00	86.00	86.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$585	\$561	95.77	\$730	\$730	100.00	\$369	\$369	100.00	\$521	\$506	96.97	\$372	\$0	0.00	\$2,577	\$2,165	84.01
(S)5 Orientar 864,000 Ciudadanos y Ciudadanas del Distrito Capital, para el acceso y exigibilidad del derecho público de la salud, disponiendo diferentes canales de atención ciudadana, al 2016.	Magnitud	108,000.00	194,386.00	179.99	216,000.00	262,227.00	121.40	180,000.00	230,927.00	128.29	180,000.00	230,115.00	127.84	82,846.00	0.00	0.00	864,000.00	917,655.00	106.21
	Recursos	\$138	\$132	95.77	\$618	\$618	100.00	\$312	\$312	100.00	\$441	\$428	96.97	\$361	\$0	0.00	\$1,870	\$1,489	79.64
(S)6 Gestionar 62,642 derechos de petición y requerimientos gestionados a través del Sistema de Quejas y Soluciones de Secretaría Distrital de Salud, en la protección y defensoría ciudadana frente a necesidades y vulneraciones del derecho público de la salud, al 2016.	Magnitud	5,206.00	8,195.00	157.41	10,413.00	16,820.00	161.53	8,000.00	16,616.00	207.70	16,000.00	15,292.00	95.58	8,000.00	0.00	0.00	62,642.00	56,923.00	90.87
	Recursos	\$138	\$132	95.77	\$422	\$422	100.00	\$213	\$213	100.00	\$302	\$293	96.97	\$178	\$0	0.00	\$1,253	\$1,060	84.59
(C)7 Incrementar 90 Porcentaje la proporción de quejas resueltas antes de 14 días, ingresadas al Sistema Distrital de Quejas y Soluciones de la Secretaría Distrital de Salud, al 2016.	Magnitud	84.00	86.00	102.38	86.00	89.00	103.49	87.00	89.00	102.30	90.00	88.00	97.78	90.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$138	\$132	95.77	\$378	\$378	100.00	\$191	\$191	100.00	\$270	\$262	96.97	\$137	\$0	0.00	\$1,115	\$964	86.44
(K)9 Monitorear 966 Tasa de incidencia de incidencia de casos intervenidos de barreras de acceso por 10.000 ciudadanos y ciudadanas, a través de los sistemas de exigibilidad, SIDBA "Sistema de Información Distrital y de Barreras de Acceso" y SQS "Sistema Distrital de Quejas y Soluciones" de la Secretaría Distrital de Salud, en la vía de rectoría y exigencia ciudadana, al 2016.	Magnitud	966.00	748.00	77.43	966.00	673.00	69.67	673.00	605.00	89.90	673.00	710.00	105.50	673.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$69	\$66	95.76	\$492	\$492	100.00	\$248	\$248	100.00	\$351	\$341	96.97	\$243	\$0	0.00	\$1,403	\$1,146	81.70
(C)10 Reducir 40 porcentaje de barreras de acceso a salud del régimen subsidiado, al 2016.	Magnitud	5.00	31.94	638.80	20.00	19.00	95.00	25.00	28.00	112.00	35.00	29.00	82.86	40.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$69	\$66	95.76	\$371	\$371	100.00	\$187	\$187	100.00	\$265	\$257	96.97	\$130	\$0	0.00	\$1,021	\$880	86.23
455 Incrementar al 90% la satisfacción y percepción de la calidad y humanización del Servicio al Ciudadano de Secretaría Distrital de Salud		\$138	\$132	95.77	\$472	\$472	100.00	\$238	\$238	100.00	\$337	\$327	96.97	\$225	\$0	0.00	\$1,411	\$1,170	82.91
<b>Indicador(es)</b>																			
(C) 478 Percepción en satisfacción de la calidad del servicio al ciudadano de la Secretaría Distrital de Salud																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
	2012	87.00	87.00	93.87	De la Vigencia		107.90%												
	2013	88.00	88.00	94.00	De la Vigencia		106.82%												
	2014	89.00	89.00	94.00	De la Vigencia		105.62%												
	2015	90.00	90.00	96.79	De la Vigencia		107.54%	★	107.54%	★									
	2016	0.00	90.00	0.00	De la Vigencia		0.00%												
					al Plan de Desarrollo		107.54%	★											
Retrasos y soluciones: Continúan presentándose las dificultades relacionadas con la realización de la encuesta de satisfacción, en atención a que los calificadores no han sido instalados por incompatibilidad del software y los inconvenientes con el sistema DIGITURNO, dado que a pesar de haber sido reparado temporalmente en el mes de enero de 2015, a la presente fecha no se han podido medir con exactitud las demás estadísticas de atención al público, hecho que a su vez a dificultado la identificación de las variables que afectan el servicio y por tanto la toma de decisiones en búsqueda de mejorar la atención brindada a los																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,860	\$6,450	94.03	\$15,945	\$15,610	97.90	\$9,559	\$9,528	99.67	\$13,656	\$13,082	95.80	\$9,373	\$0	0.00	\$55,393	\$44,670	80.64																																													
Avances y Logros:	<p>ciudadanos que acuden a la Oficina de Servicio al Ciudadano de la SDS.  En cuanto a las soluciones se firmó la compra del digiturno para Servicio al Ciudadano, Banco de Occidente, Registros y Correspondencia.  Fecha de corte a diciembre de 2015. El sistema no permite ingresar un valor menor por el tipo de actualización. 94% dato preliminar.  Evaluación de 1661 ciudadanos y ciudadanas en el periodo de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y Diciembre de 2015 a través de encuestas de satisfacción in-situ respondidas por los usuarios.  Se evaluaron las variables tomadas de los atributos de calidad mencionados en la política distrital de servicio al ciudadano, para lo cual se evaluó en el mes de Enero los atributos de ¿Confiabilidad y amabilidad¿, en el mes de Febrero ¿Efectividad y amabilidad¿, marzo "Oportunidad y Amabilidad", abril "Oportunidad y Amabilidad", mayo los atributos de efectividad y amabilidad ,junio la Amabilidad y lo Formativo , julio se evaluó los atributos de Amabilidad y Oportunidad ,agosto atributos de amabilidad y formativo, los meses de septiembre, octubre y noviembre los atributos de confiabilidad y amabilidad y para el mes de diciembre los atributos de oportunidad y amabilidad. Obteniendo calificaciones promedio ponderadas del indicador de 94,07% en el mes de Enero de 2015, de 92,73% en el mes de Febrero de 2015, de 98,27 % en el mes de marzo 2015, 96,79 en el mes de abril 2015 , mayo de 2015, 92,05 % ,junio de 95 % , julio 96,24% , agosto 93,25 % , septiembre 95,93%, octubre 96.85%, noviembre 96.76 % y diciembre 85% . Con los resultados anteriores el promedio de satisfacción del año fue del 94%.</p> <p>Cabe resaltar para este periodo, la realización del estudio de Satisfacción contratado con el Centro Nacional de Consultoría; estudio que involucro los trece puntos de orientación e información de la Dirección de Servicio al Ciudadano incluyendo el Nivel Central con la aplicación de encuestas IN SITU a los ciudadanos y ciudadanas que arrojó un resultado del 70% .</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
887 - Bogotá decide en salud																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)8 Incrementar 90 Porcentaje la satisfacción y percepción con la calidad y humanización del Servicio al Ciudadano de Secretaría Distrital de Salud, al 2016.	Magnitud	87.00	93.87	107.90	88.00	93.75	106.53	90.00	94.00	104.44	90.00	96.79	107.54	90.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$138	\$132	95.77	\$472	\$472	100.00	\$238	\$238	100.00	\$337	\$327	96.97	\$225	\$0	0.00	\$1,411	\$1,170	82.91																																												
234 Fortalecimiento de la gestión y planeación para la salud		\$3,417	\$3,153	92.27	\$6,159	\$6,036	98.00	\$5,248	\$5,217	99.67	\$6,877	\$6,528	94.93	\$5,000	\$0	0.00	\$26,701	\$20,933	78.40																																												
456 Formular y gestionar 20 planes locales armonizados a las políticas públicas en salud, Plan de Desarrollo Distrital y necesidades de los territorios en el Distrito Capital		\$3,417	\$3,153	92.27	\$6,159	\$6,036	98.00	\$5,248	\$5,217	99.67	\$6,877	\$6,528	94.93	\$5,000	\$0	0.00	\$26,701	\$20,933	78.40																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 479 Número de planes locales armonizados a las políticas públicas de salud	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>10.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>27.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>27.00</td> <td>20.00</td> <td>15.00</td> <td>75.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>26.00</td> <td>20.00</td> <td>15.00</td> <td>75.00%</td> <td>87.50%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>70.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	10.00	20.00	20.00	100.00%		2013	27.00	20.00	20.00	100.00%		2014	27.00	20.00	15.00	75.00%		2015	26.00	20.00	15.00	75.00%	87.50%	2016	10.00	20.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	70.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	10.00	20.00	20.00	100.00%																																																											
2013	27.00	20.00	20.00	100.00%																																																											
2014	27.00	20.00	15.00	75.00%																																																											
2015	26.00	20.00	15.00	75.00%	87.50%																																																										
2016	10.00	20.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	70.00%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones:	No presenta																																																														
Avances y Logros:	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se logra dar asistencia técnica y se revisan los cierres 2014 y las actualizaciones de los proyectos de inversión del Fondo Financiero Distrital de Salud para la apertura 2015, de acuerdo a los recursos asignados según POAI</li> <li>Se lograron evaluar: 235 proyectos de las Empresas sociales del estado e inscribir: 95</li> <li>se logró consolidar, revisar y sustentar el informe preliminar del Plan de Acción Distrital de la población víctima del conflicto armado el cual fue entregado a la Alta Consejería,</li> <li>Se logra presentación de Conferencia sobre Estrategias de Comunicación a personal correspondiente de Red Hospitalaria Distrital.</li> <li>Se logra actualizar Matriz Indicadores de Salud y presentarlos a la Secretaría Distrital de Planeación.</li> <li>Propuesta de temas de Salud del Distrito Capital para ser incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo para la vigencia 2014 ¿ 2018</li> <li>Construcción de la matriz de semaforización armonizado con la nueva estructura de la Entidad.</li> <li>Estructuración, alimentación y actualización de la matriz de seguimiento del Plan de Desarrollo Bogotá Humana articulado con el Plan Territorial de Salud, Plan de Contratación de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., Proyectos de Inversión del FFDS y de las Empresas Sociales del Estado, presupuestos productos metas y resultados [PMR] de la SDS</li> <li>Se logra consolidación de presupuestos oficiales para la vigencia 2015 de las ESE.</li> <li>Se logra realizar análisis, seguimiento, ajustes y consolidación de Informe RUSICST, Informe Narrativo Y FUT I Trimestre de 2015 de las acciones en salud de la Población Víctima del Conflicto Armado.</li> <li>Se logra realizar semaforización de las metas del Plan de Desarrollo por cada una de las vigencias 2012 a 2014 del EJE 1 para responder a la Veeduría.</li> <li>Se logra desarrollar una propuesta de análisis relacionada con la concordancia entre los sistemas de información RIPS y SIVIGILA (Avances en el documento de análisis relacionado con la concordancia entre los sistemas de información RIPS y SIVIGILA para los eventos Tuberculosis, meningitis, sífilis congénita, VIH)</li> </ol>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
886 - Fortalecimiento de la gestión y planeación para la salud																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,860	\$6,450	94.03	\$15,945	\$15,610	97.90	\$9,559	\$9,528	99.67	\$13,656	\$13,082	95.80	\$9,373	\$0	0.00	\$55,393	\$44,670	80.64	
(S)1 Construir y poner 100 Sistema (porcentaje) en funcionamiento el 100% del sistema de Análisis y Evaluación y Políticas de Salud para el Distrito Capital como base para la formulación y ajuste de planes, programas y proyectos, al 2016.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	27.00	27.00	100.00	27.00	27.00	100.00	27.00	27.00	100.00	9.00	0.00	0.00	100.00	91.00	91.00
	Recursos	\$260	\$260	100.00	\$157	\$157	100.00	\$122	\$122	100.00	\$135	\$134	99.49	\$1,475	\$0	0.00	\$2,149	\$674	31.34
(K)2 Formular y gestionar 20 Planes locales armonizados a las políticas públicas en salud, Plan de Desarrollo Distrital y necesidades de los territorios en el Distrito Capital.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	15.00	75.00	20.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$291	\$291	100.00	\$422	\$422	100.00	\$558	\$558	100.00	\$625	\$462	73.99	\$281	\$0	0.00	\$2,178	\$1,734	79.63
(K)3 Garantizar 100 Porcentaje el financiamiento del 100% del Plan Territorial de Salud.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	80.00	80.00	100.00	83.00	83.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$553	\$553	100.00	\$690	\$671	97.25	\$964	\$964	100.00	\$2,771	\$2,645	95.43	\$813	\$0	0.00	\$5,791	\$4,833	83.45
(S)4 Formular, implementar y realizar 77 Planes seguimiento de los planes, programas, proyectos y presupuestos del sector público de la salud de Bogotá.	Magnitud	18.00	18.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	14.00	0.00	0.00	77.00	63.00	81.82
	Recursos	\$1,592	\$1,374	86.31	\$3,857	\$3,756	97.39	\$3,081	\$3,065	99.49	\$2,693	\$2,663	98.89	\$1,598	\$0	0.00	\$12,821	\$10,859	84.70
(K)5 Acreditar 100 Porcentaje la Secretaría Distrital de Salud como Dirección Territorial de Salud, al 2016.	Magnitud	100.00	9.50	9.50	100.00	27.50	27.50	100.00	27.00	27.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$300	\$298	99.27	\$131	\$131	100.00	\$21	\$21	100.00	\$0	\$0	0.00	\$104	\$0	0.00	\$556	\$450	80.94
(K)6 Mantener 100 Porcentaje la certificación de Calidad de la Secretaria Distrital de Salud en las normas técnicas NTCGP 1000: 2009 en ISO 9001.	Magnitud	100.00	15.00	15.00	100.00	20.00	20.00	100.00	40.00	40.00	100.00	94.00	94.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$124	\$80	64.52	\$330	\$330	100.00	\$225	\$210	93.06	\$245	\$245	100.00	\$255	\$0	0.00	\$1,180	\$865	73.30
(K)7 Implementar 100 porcentaje de los Subsistemas que componen el Sistema Integrado de la Gestión a nivel Distrital, al 2016.	Magnitud	100.00	3.50	3.50	100.00	22.00	22.00	100.00	30.00	30.00	100.00	90.00	90.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$296	\$296	100.00	\$572	\$569	99.39	\$277	\$277	100.00	\$407	\$378	92.89	\$474	\$0	0.00	\$2,027	\$1,520	74.99
<b>TOTAL 201 - SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD / FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD</b>		<b>\$1,029,995</b>	<b>\$883,257</b>	<b>85.75</b>	<b>\$2,097,809</b>	<b>\$1,698,866</b>	<b>80.98</b>	<b>\$1,964,611</b>	<b>\$1,584,463</b>	<b>80.65</b>	<b>\$2,097,994</b>	<b>\$1,734,625</b>	<b>82.68</b>	<b>\$1,939,978</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$9,130,387</b>	<b>\$5,901,211</b>	<b>64.63</b>

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %